

IES CAVALERI
MAIRENA DEL ALJARAFE

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

PROGRAMACIÓN 2021-22

INDICE

1. INTRODUCCIÓN	4
1.1. Marco Legal de aplicación	
1.2. Organización del departamento	
2. COMPETENCIAS CLAVE	6
3. OBJETIVOS	12
3.1. Objetivos de la enseñanza de la Geografía e Historia en la Educación Secundaria Obligatoria	12
3.2. Objetivos de las materias de Bachillerato	15
1º Bachillerato	
3.2.1. Historia Del Mundo Contemporáneo	15
3.2.2. Patrimonio Cultural y Artístico de Andalucía.	16
2º Bachillerato	
3.2.3. Geografía	17
3.2.4. Historia De España	18
3.2.5. Historia De Historia Del Arte	20
4. CONTENIDOS	20
4.1. Consideraciones generales	20
4.2. Contenidos Transversales	23
5. METODOLOGÍA	26
5.1 Consideraciones generales y estrategias metodológicas	26
5.2. Fomento de la lectura	27
6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	27
6.1. Consideraciones generales sobre la atención a la diversidad en el área	28
6.2 Atención al alumnado con necesidades de apoyo educativo	28
6.3. Alumnado repetidor	29
7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	29
8. EVALUACIÓN	30
8.1. Consideraciones generales	30
8.2. Criterios de calificación en la ESO	32

8.3. Procedimientos de recuperación de la materia pendiente en la ESO	32
8.4. Criterios de calificación en el Bachillerato	34
8.5. Procedimientos de recuperación de la materia pendiente en el Bachillerato	34
8.6. Evaluación de la práctica docente	34
9. PRIMER CICLO DE LA ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA: OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	35
10. ESPECIFICACIONES PARA LAS MATERIAS BILINGÜES	208
11. ANEXO : MODIFICACIONES A LA PROGRAMACIÓN DE GEOGRAFÍA E HISTORIA PARA EL CASO DE CONFINAMIENTO	212

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Marco Legal de aplicación

Nuestra programación se basa en el Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía y en Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Todo de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, la Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre y en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. Se tiene en cuenta además lo dispuesto en la Orden de 15 de enero de 2021 en relación a la atención a la diversidad en Secundaria y Bachillerato.

Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables son los del currículo básico fijado en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

Tal y como se refleja en la orden los desarrollos curriculares de los distintos cursos de esta etapa tienen una estructura común: una relación de los objetivos de la materia por cursos, las estrategias metodológicas, la secuenciación de los contenidos y la vinculación de los mismos con los criterios de evaluación y las competencias clave correspondientes.

Los distintos criterios de evaluación, a su vez, se relacionan con los estándares de aprendizaje evaluables establecidos en la normativa básica. Así mismo, y como se recoge en la orden, el departamento de Geografía e Historia elabora esta programación a partir de lo establecido en los Anexos I, II y III de Decreto 111/2016, de 14 de junio y el Decreto 183/2020 que modifica algunos aspectos del curriculum anterior, mediante la concreción de los objetivos establecidos, la secuenciación de los contenidos, los criterios metodológicos y los procedimientos e instrumentos de evaluación .

1.2. Organización del departamento

El Departamento de Geografía e Historia está formado por el siguiente profesorado:

Profesora Rosalía Abad Ramírez. Imparte Geografía e Historia en 1º de ESO B. Es Jefa de Estudios.

Profesor Luis Rafael Villalta. Imparte tres cursos de la asignatura de Historia de España de 2º de Bachillerato Cultura Clásica en 4º de ESO. Es Jefe de estudios adjunto.

Profesora M.ª Teresa Álvarez Comesaña. Imparte Geografía e Historia en 1º de ESO C y 4º de ESO A,C Y D, Historia Contemporánea en 1º de Bachillerato B y es tutora de 1ºESO C.

Profesora Laura Durán Imparte Geografía e Historia en 2º de ESO B,C Y D y en 4º ESO B, Geografía en 2º de Bachillerato A. Es tutora de 4ºESO B.

Profesor Santiago Fernández Ferrete. Imparte Geografía e Historia en 2º de ESO A, Valores Éticos en 2º de ESO C, Geografía en 2º de Bachillerato B y Educación Física en dos cursos de 2ª de ESO. Es tutor de 2ºESO A.

- Luis Las Heras García: Imparte Geografía e Historia en los cuatro cursos de 3º de ESO e Historia Contemporánea en 1º de Bachillerato A. Es tutor de 3ºESO.

Profesora Mª Luisa Díaz Bergali: Imparte Geografía e Historia en 1º de ESO A y D, Patrimonio Artístico de Andalucía en 1º de Bachillerato e Historia del Arte en 2º de Bachillerato. Es Jefe de departamento de Geografía e Historia.

- Las reuniones semanales del Departamento están previstas en el horario semanal del profesorado adscrito al mismo en lunes alternos a las 18:00 horas de manera telemática.

2. COMPETENCIAS CLAVE

Las competencias básicas de la Educación secundaria se integrarán en el curriculum a través de las siguientes vías:

- **La competencia en comunicación lingüística (CCL).** La importancia de la competencia en comunicación lingüística en la asignatura va más allá de la mera utilización del lenguaje como vehículo de comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje, se trabaja en mejorar las habilidades del alumnado para utilizar diferentes variantes del discurso, en especial, la descripción, la narración, la disertación y la argumentación y se colabora en la adquisición de vocabulario cuyo carácter básico habría de venir dado por aquellas palabras que, correspondiendo al vocabulario específico, debieran formar parte del lenguaje habitual del alumnado.

- **La competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)** se trabaja por medio del manejo y análisis de información numérica, así como a través de la valoración de los avances científicos-tecnológicos para el progreso social. Se contribuye también, en cierta manera, a la adquisición de la competencia matemática en la medida en que la materia incorpora operaciones sencillas, magnitudes, porcentajes y proporciones, nociones de estadística básica, uso de escalas numéricas y gráficas, así como criterios de medición, codificación numérica de informaciones y su representación gráfica.

La utilización de todas estas herramientas en la descripción y análisis de la realidad social hacen más funcionales los aprendizajes asociados a la competencia matemática.

- **La competencia digital (CD)** esta competencia es clave en el presente curso académico en el que por la Instrucción 10/2020, de 31 de julio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa se pone en marcha la TDE en el curso 2020/21 con carácter universal, en todos los centros docentes que impartan enseñanzas no universitarias a través del Plan de Actuación Digital (PAD) y que afecta a los procesos de enseñanza-aprendizaje. En este sentido continuaremos utilizando la plataforma educativa Moodle Centro y los dispositivos electrónicos “podrán ser utilizados durante la práctica

docente ordinaria, favoreciendo nuevas propuestas metodológicas e incorporando a la misma las experiencias desarrolladas durante el periodo excepcional con docencia telemática

- Esta competencia es además fundamental en la búsqueda, obtención y tratamiento de información procedente de la observación directa e indirecta de la realidad, así como de fuentes escritas, gráficas, audiovisuales, tanto si utilizan como soporte el papel como si han sido obtenidas mediante las tecnologías de la información y la comunicación.
- **Conciencia y expresiones culturales (CEC)** se consigue gracias a la comprensión del hecho cultural, su relación con la identidad personal y social, el estudio de sus manifestaciones más destacadas y la toma de conciencia sobre la importancia y beneficios de su conservación, difusión y puesta en valor.

La forma de conocer y valorar las manifestaciones del hecho artístico se hace a través de la contemplación de una selección de obras de arte relevantes, bien sea por su significado en la caracterización de estilos o artistas o por formar parte del patrimonio cultural, y se dota al alumnado de destrezas de observación y de comprensión de aquellos elementos técnicos imprescindibles para su análisis.

Desde este planteamiento se favorece la apreciación de las obras de arte, se adquieren habilidades perceptivas y de sensibilización, se desarrolla la capacidad de emocionarse con ellas, además de que se ayuda también a valorar el patrimonio cultural, a respetarlo y a interesarse por su conservación.

- La **competencia para aprender a aprender (CAA)** se trabaja a través de la realización de estudios de caso, trabajos de investigación, proyectos y el empleo de habilidades cognitivas que implique la comparación, la organización y el análisis. La competencia para aprender a aprender supone tener herramientas que faciliten el aprendizaje.

Se favorece el desarrollo de estrategias para pensar, para organizar, memorizar y recuperar información, tales como resúmenes, esquemas o mapas conceptuales.

- **Sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor (SIEP)** se adquiere gracias al conocimiento del mundo de la economía, de la empresa y del funcionamiento de las

sociedades y la política así como al desarrollo de habilidades personales y sociales en la realización de trabajos en grupo.

-Competencias sociales y cívicas (CSC) se busca el conocimiento de las destrezas que favorezcan el bienestar personal y colectivo por medio de la asunción de los códigos de conducta, normas de funcionamiento y derechos y obligaciones de la ciudadanía que rigen en los Estados democráticos de Derecho. Está estrechamente vinculada al propio objeto de estudio. Puede decirse que todo el currículo del área contribuye a la adquisición de esta competencia, ya que la comprensión de la realidad social, actual e histórica, es el propio objeto de aprendizaje. También ayuda a la adquisición de habilidades sociales. Por una parte, la comprensión de las acciones humanas del pasado o del presente favorece el desarrollo de la capacidad de ponerse en el lugar del otro, es decir, la empatía. Por otro lado, lo hace cuando dicha comprensión posibilita la valoración y el ejercicio del diálogo como vía necesaria para la solución de los problemas, o el respeto hacia las personas con opiniones que no coinciden con las propias.

La realización de debates en los que se puedan expresar las propias ideas y escuchar y respetar las de los demás, el acercamiento a diferentes realidades sociales, actuales o históricas, o la valoración de las aportaciones de diferentes culturas ayuda, aunque sea más indirectamente, al desarrollo de las habilidades de tipo social.

Actividades a llevar a cabo para la adquisición de las competencias

1.- Competencia en comunicación lingüística:

- Lectura en voz alta de textos.
- Identificación en textos escritos y orales de los contenidos más relevantes.
- Participación en exposiciones, debates y diálogos en clase.
- Lectura comprensiva de distintos tipos de textos.
- Diccionario de palabras.
- Escribir textos integrando distintas informaciones relacionadas con el tema.

Durante el presente curso escolar retomaremos el trabajo grupal en el aula, aunque, seguiremos trabajando también en grupo de forma telemática en la realización de proyectos propuestos por el profesorado o el alumnado.

- Participación en situaciones de intercambio de información usando distintas fuentes (mapas temáticos, gráficos, imágenes...)

2.- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología:

- Interpretación de tablas, gráficas, mapas y climogramas.
- Realización de planos, climogramas y gráficos.
- Utilización de procesos de razonamiento deductivos para identificar consecuencias.
- Utilización del sistema de numeración romana para expresar los siglos y milenios.
- Realización de los cálculos matemáticos necesarios para comprender, interpretar y realizar las escalas en los mapas.
- Realización de cálculos matemáticos sencillos para comprender los husos horarios.
- Comprensión y cálculo de coordenadas geográficas.
- Reconocimiento del origen de nuestro actual sistema de numeración

3.- Competencia digital:

- Utilización de la plataforma Moodle como herramienta de los procesos de enseñanza-aprendizaje tanto en la enseñanza presencial como, si fuera necesario, en la no presencial.
- Búsqueda de información empleando recursos informáticos.
- Realización de presentaciones utilizando la pizarra digital.
- Selección de la información útil en enciclopedias digitales o Internet.

4.- Competencia social y cívica:

- Cooperación con compañeros trabajando en equipo.
- Argumentación de sus puntos de vista personales de forma respetuosa y basada en un trabajo previo.

- Análisis de distintos puntos de vista de un mismo hecho.
- Elaboración de normas de trabajo en grupo.
- Análisis de las causas y consecuencias de los hechos histórico

5.- Conciencia y expresiones culturales:

- Presentación de trabajos siguiendo unas pautas de orden y limpieza.
- Estudio de la importancia del patrimonio cultural y artístico para comprender las sociedades del pasado.
- Análisis de obras de arte de los distintos periodos históricos estudiados.

6.- Competencia para aprender a aprender:

- Organización de su trabajo personal a partir de un guion inicial del tema y siguiendo un índice para la realización del cuaderno de clase.
- Formulación de hipótesis para la explicación de un tema.
- Análisis de las hipótesis planteadas en clase para llegar a conclusiones.
- Utilización de distintas técnicas de síntesis de contenidos, esquemas, resúmenes, mapas conceptuales.

7.- - **Sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor**

- Elogiar conductas para el fomento de la autoestima.
- Organización del trabajo de los temas con un guión de trabajo previamente explicado a los alumnos.
- Reparto de responsabilidades y revisión personal y grupal del cumplimiento de las mismas.
- Propuestas de actividades que requieren de organización personal y grupal del trabajo.
- Favorecer situaciones para la toma de decisiones por parte del alumnado.

Competencias básicas de Historia Contemporánea

La materia Historia del Mundo Contemporáneo ofrece las bases del conocimiento que nos permiten avanzar en el dominio de la competencia en comunicación lingüística (CCL), dado que el estudio de los textos, la formulación de trabajos y la participación activa del alumnado son ejes de su enseñanza. Los desarrollos de estadísticas, gráficos, elementos demográficos y el estudio de los avances científicos y de la tecnología, también facilitan la adquisición de la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT).

El modo de trabajo cooperativo y una metodología activa y participativa, facilitan el uso y mejora de la competencia digital (CD), uniéndola a la necesidad de aprender a aprender (CAA) de forma continuada y sumativa, ambas competencias son claves en el caso de que la enseñanza fuera no presencial en algún momento del curso.

La Historia del Mundo Contemporáneo permite también la adquisición de las competencias sociales y cívicas (CSC).

Podremos entender cómo la evolución y aceleración de los cambios y de los tiempos históricos son fruto, entre otros muchos factores, del sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) de las personas como individuos y de las colectividades. Las revoluciones científicas, industriales y tecnológicas que se estudian, son magníficos ejemplos de iniciativas personales y de sociedades que apoyan y valoran los cambios y el progreso.

La variedad de elementos culturales que se observan en los tiempos contemporáneos nos inducen a crear en el alumnado una conciencia de respeto y valoración de las distintas expresiones culturales.

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivos de la enseñanza de la Geografía e Historia en la Educación Secundaria Obligatoria

La enseñanza de la Geografía e Historia en la Educación Secundaria Obligatoria busca como meta la adquisición por el alumnado de las siguientes capacidades:

1. Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y como estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres.

2. Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico andaluz, español, europeo y del resto del mundo, comprendiendo las conexiones existentes entre estos y la humanización del paisaje y analizando las consecuencias políticas, socioeconómicas, medioambientales que esta tiene en la gestión de los recursos y concienciando sobre la necesidad de la conservación del medio natural.

3. Conocer y analizar las vías por las que la sociedad humana transforma el medio ambiente, y a su vez cómo el territorio influye en la organización e identidad de dicha sociedad, reflexionando sobre los peligros que intervención del hombre en el medio genera, haciendo especial hincapié en el caso de Andalucía.

4. Comprender la diversidad geográfica y geoeconómica del mundo, España, Europa y Andalucía por medio del análisis, identificación y localización de sus recursos básicos así como de las características más destacadas de su entorno físico y humano.

5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.

6. Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presente de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como capacidad de juicio crítico respecto a las mismas, y cómo estas actitudes son fuente de bienestar y desarrollo así como cimiento de una ciudadanía democrática.

7. Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento, por medio del conocimiento de los elementos, técnicas y funcionalidad del arte y valorando la importancia de la conservación y difusión del patrimonio artístico como recurso para el desarrollo, el bienestar individual y colectivo y la proyección de Andalucía por el mundo en base a su patrimonio artístico.

8. Apreciar las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el resto de España, Europa y del mundo y de las formas por las que se ha desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluzas.

9. Explicar los principios, instituciones, mecanismos y formas de gobierno por las que se rige un Estado democrático, analizando la organización territorial y política de Andalucía, España y la Unión Europea, los requisitos para una buena gobernanza, los cauces de participación de la ciudadanía.

10. Exponer la importancia, para la preservación de la paz y el desarrollo y el bienestar humanos, de la necesidad de denunciar y oponerse activamente a cualquier forma de discriminación, injusticia y exclusión social y participar en iniciativas solidarias.

11. Analizar y conocer los principales hitos, tanto en Andalucía como en el resto de España y el mundo, en la lucha por la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y comprender, valorar y dominar las destrezas y estrategias de empoderamiento de la mujer así como las políticas e iniciativas más destacadas en este sentido.

12. Argumentar sobre la importancia del espíritu emprendedor y de las capacidades asociadas a este, conociendo cómo han contribuido al desarrollo humano, económico y político de las formaciones sociales a lo largo de la historia y en el momento presente.

13. Debatir y analizar la proyección internacional de Andalucía y su papel en el actual proceso globalizador, valorando las oportunidades y problemáticas más destacadas de este fenómeno histórico para nuestra comunidad autónoma que han existido tanto en su pasado como en su presente.

14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia.

15. Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, por medio de la recopilación de información de diversa naturaleza ,verbal, gráfica, icónica, estadística, cartográfica procedente de pluralidad de fuentes, que luego ha de ser organizada, editada y presentada por medio del concurso de las tecnologías de la información y de la comunicación y siguiendo las normas básicas de trabajo e investigación de las ciencias sociales.

16. Participar en debates y exposiciones orales sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, empleando para ello las tecnologías de la información y de la comunicación para la recopilación y organización de los datos, respetando los turnos de palabras y opiniones ajenas, analizando y valorando los puntos de vistas distintos al propio y expresando sus argumentos y conclusiones de manera clara, coherente y adecuada respecto al vocabulario y procedimientos de las ciencias sociales.

3.2. Objetivos de las materias de Bachillerato

1º Bachillerato

3.2.1. Historia Del Mundo Contemporáneo

Objetivos

La enseñanza de la Historia del Mundo Contemporáneo en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Ser capaz de comprender los hechos y acontecimientos que se producen, de situarlos en el tiempo cronológico y en el espacio geográfico.
2. Identificar los protagonistas y agentes económicos, sociales, políticos, culturales, religiosos o de otra índole, cuya participación en los hechos y acontecimientos sea decisiva. Definir sus rasgos esenciales y las relaciones entre ellos, así como las coincidencias, intereses y divergencias.
3. Adquirir el conocimiento de las relaciones internacionales y comprender que en el periodo contemporáneo se acelera la interrelación entre los estados y sus circunstancias, que el mundo se hace más pequeño y las políticas de aislacionismo se hacen más inviables.
4. Analizar con método histórico cualquier acontecimiento: antecedentes, hechos o consecuencias, y utilizar diversidad de fuentes sujetas a criterios científicos con rigor historiográfico.
5. Determinar la importancia de los movimientos que impulsan los conceptos y valores como la libertad, la justicia, la solidaridad, la igualdad y los valores de participación democrática. Valorando la actitud positiva en defensa de estos valores.
6. Valorar la Historia como la disciplina que permite adquirir un conocimiento científico en constante perfeccionamiento y que capacita para conocer y tener una opinión razonada y responsable sobre los acontecimientos, personajes y situaciones de otras épocas y contextos.
7. Adquirir el método de análisis histórico para poder argumentar las propias ideas y ser capaz de revisarlas a la luz de nuevas informaciones, trabajos y descubrimientos.
8. Utilizar de manera adecuada las técnicas básicas del trabajo intelectual, adquiriendo competencias y destrezas como saber interpretar y relacionar diversas fuentes de información, buscar y seleccionar la información con criterios de objetividad y veracidad, tratar las fuentes con los instrumentos de análisis aportados por la ciencia historiográfica,

distinguir entre opinión y conocimiento, usar el lenguaje y vocabulario con corrección y rigor histórico, aprender la terminología y los procesos propios del trabajo del historiador.

9. Ser capaz de planificar y elaborar trabajos de investigación, síntesis o iniciación de índole de investigación histórica, tanto en grupo como individualmente. Impulsar su interés por la participación en grupos de debate y análisis. Tener sensibilidad hacia su pasado personal, familiar y de su sociedad.

10. Habilitar las capacidades, destrezas, competencias y conocimientos que permitan involucrarse con el conocimiento del pasado y despertar su interés por la conservación de sus vestigios e instituciones: museos, restos arqueológicos, monumentos, archivos, centros de documentación, folclore, arte, costumbres, tradiciones, gastronomía, fiestas tradicionales, entre otros.

3.2.2. Patrimonio Cultural y Artístico de Andalucía.

Objetivos

1. Comprender y valorar la riqueza del patrimonio artístico de Andalucía y su evolución a lo largo de la historia.
2. Entender el patrimonio andaluz en su globalidad, como exponente de la actividad creativa del hombre y valorarlo como documento de una época y cultura.
3. Utilizar métodos de análisis que permitan conocer la riqueza de nuestro patrimonio.
4. Reconocer y diferenciar las manifestaciones artísticas más destacadas de nuestro patrimonio situándolas en el tiempo y espacio.
5. Valorar y disfrutar el patrimonio contribuyendo a su conservación y rechazando comportamientos o actitudes que lo deterioren.
6. Apreciar el patrimonio artístico andaluz como fundamento de nuestra memoria colectiva, tradiciones y proyecto social de futuro.
7. Desarrollar el gusto personal, capacidad de goce estético y sentido crítico ante las obras de arte.

8. Realizar actividades de documentación e indagación con análisis e interpretación de información diversa sobre distintos aspectos del patrimonio andaluz.
9. Conocer el lenguaje artístico y adquirir una terminología específica.
10. Conocer las leyes que se encargan de la conservación y defensa del patrimonio así como todo lo relacionado con museos, colecciones...y el servicio que prestan a la comunidad.
11. Valorar los diferentes tipos de patrimonio que se encuentran en nuestra Comunidad Autónoma y especialmente en nuestra provincia.

2º de Bachillerato

3.2.3. Geografía

Objetivos

Según la **Orden de 14 de julio de 2016**, la enseñanza de la Geografía en el Bachillerato tendrá como finalidad el **desarrollo** de las siguientes **capacidades**:

1. **Comprender y explicar el espacio geográfico español como un espacio dinámico, caracterizado por los contrastes y la complejidad territorial**, resultado de la interacción de procesos sociales, económicos, tecnológicos y culturales, que han actuado en un marco natural e histórico.
2. **Identificar y comprender los elementos básicos de la organización del territorio**, utilizando conceptos y destrezas específicamente geográficas, para analizar e interpretar un determinado fenómeno o situación territorial, valorando los múltiples factores que intervienen, utilizando en su descripción y explicación la terminología adecuada.
3. **Conocer las características de los diferentes medios naturales existentes en España**, identificando los rasgos geográficos que definen el territorio español, poniéndolos en relación con los grandes medios naturales europeos.
4. **Comprender la población como un recurso esencial**, cuya distribución, dinámica y estructura interviene de forma relevante en la configuración de los procesos que definen el espacio.

5. **Analizar los distintos tipos de explotación de la naturaleza** así como las actividades productivas y **sus impactos territoriales y medioambientales**, reconociendo la interrelación entre el medio y los grupos humanos y percibiendo la condición de éstos como agentes de actuación primordial en la configuración de espacios geográficos diferenciados.
6. **Interesarse activamente por la calidad del medio ambiente**, ser consciente de los problemas derivados de ciertas actuaciones humanas y entender la necesidad de políticas de ordenación territorial y de actuar pensando en las generaciones presentes y futuras, siendo capaz de valorar decisiones que afecten a la gestión sostenible de los recursos y a la ordenación del territorio.
7. **Comprender las relaciones que existen entre los territorios que integran España y la Unión Europea** desarrollando actitudes de conocimiento, aprecio y cooperación hacia los espacios próximos y lejanos al propio hábitat superando los estereotipos y prejuicios.
8. **Explicar la posición de España en un mundo interrelacionado y globalizado**, en el que coexisten procesos de uniformización de la economía y de desigualdad socioeconómica.
9. **Tener capacidad crítica para ofrecer y defender alternativas de desarrollo socioeconómico sostenible.**

3.2.4. Historia De España

Objetivos

Los objetivos de la materia de Historia de España se citan en el Anexo I de la **Orden de 14 de julio de 2016**. La enseñanza de la Historia de España en 2º Bachillerato busca como meta la adquisición por el alumnado de las siguientes capacidades:

1. Poder identificar en la línea del tiempo y situar en el espacio geográfico los hechos y situaciones más importantes de cada periodo histórico.
2. Saber valorar las repercusiones que para la España presente han tenido los hechos que se estudian de su pasado.

3. Conocer y comprender la interrelación de los distintos acontecimientos tanto políticos, como sociales, económicos y culturales, valorando las causas, procesos y consecuencias para la situación actual.
4. Fomentar una visión integradora, global y no excluyente de todos los hechos y situaciones que conforman la Historia de España, valorando tanto los elementos comunes y de unión, como los elementos particulares y de diferencias que conforman nuestro pasado. Generar una visión de los pueblos de España basada en la tolerancia y solidaridad, junto a los proyectos comunes que han sido grandes logros de nuestra Historia. Destacar los elementos de unión y de tolerancia que jalonan nuestros momentos más representativos de logros históricos.
5. Manejar la Historia de España, dentro de los parámetros de la Historia de Europa y sus vinculaciones con otras áreas geoestratégicas. Potenciar una visión del pasado basada en manejar situaciones complejas, de mutuas influencias y en constante cambio.
6. Analizar y distinguir los cambios momentáneos y propiamente coyunturales de los verdaderamente decisivos y permanentes para el proceso histórico.
7. Dominar las reglas democráticas de nuestro actual ordenamiento constitucional, valorando su proceso histórico y fomentando el compromiso individual y colectivo con los derechos humanos y las libertades. Conocer los problemas de índole social y económica fomentando el respeto a las normas de convivencia fundamentales, otorgadas en un devenir histórico lleno de sacrificios, trabajo y esfuerzos comunes.
8. Adquirir las técnicas del trabajo intelectual que permiten seleccionar la información, valorar las distintas fuentes, utilizar diversas tecnologías y saber discriminar el saber histórico de las opiniones interesadas, partidistas o poco rigurosas. Usar con rigor la metodología del conocimiento histórico para comprender, entender y saber de nuestro pasado.

Los objetivos de la materia deben contribuir a los objetivos de la etapa, que han de ser desarrollados por el conjunto de materias que integran el Bachillerato. Se puede observar que la materia Historia de España contribuye en gran medida a la mayoría de los objetivos de la etapa, pero se hace evidente su mayor papel en la consecución de los objetivos A, C, H, K, L del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre y A y B del Decreto 110/2016, de 14 de junio.

3.2.5. Historia De Historia Del Arte

Objetivos

1. Comprender y valorar las diferencias en la concepción del arte y la evolución de sus funciones sociales a lo largo de la historia.
2. Entender las obras de arte como exponentes de la creatividad humana, susceptibles de ser disfrutadas por sí mismas y de ser valoradas como testimonio de una época y su cultura.
3. Utilizar métodos de análisis para el estudio de la obra de arte que permitan su conocimiento, proporcionen la comprensión del lenguaje artístico de las diferentes artes visuales y la adquisición de una terminología específica.
4. Reconocer y caracterizar, situándolas en el tiempo y en el espacio, las manifestaciones artísticas más destacadas de los principales estilos y artistas del arte occidental, valorando su influencia o pervivencia en etapas posteriores.
5. Conocer, disfrutar y valorar el patrimonio artístico, rechazando aquellos comportamientos que lo deterioran y participar en su difusión y conocimiento.
6. Contribuir a la formación del gusto personal, la capacidad de goce estético y el sentido crítico, y aprender a expresar sentimientos e ideas propias ante la contemplación de las creaciones artísticas.
7. Indagar y obtener información de fuentes diversas sobre aspectos significativos de la Historia del Arte a fin de comprender la variedad de sus manifestaciones a lo largo del tiempo.
8. Conocer y caracterizar, situándolas en el tiempo y en el espacio, las manifestaciones artísticas de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de su entorno más inmediato apreciando su valor y fomentando el respeto por las mismas.

4. CONTENIDOS

4.1. Consideraciones generales

La Geografía y la Historia son dos pilares fundamentales de las Ciencias Sociales, tanto desde una perspectiva generalista sobre el espacio y el tiempo, respectivamente, como por su amplia tradición pedagógica. El estudio de la Historia debe proporcionar a los alumnos de la Educación Secundaria Obligatoria un conocimiento de la evolución de las sociedades humanas a lo largo del tiempo, necesario para comprender el proceso de cambio y transformación de las mismas, la noción de permanencia y las múltiples interrelaciones de los factores que los determinan. La Geografía servirá para localizar e interpretar dichos procesos en el espacio.

Por último, la aproximación particular a las manifestaciones artísticas será necesaria para significar el esfuerzo creativo del ser humano a través del tiempo para valorar en su riqueza y variedad el patrimonio cultural.

Los contenidos han sido expuestos en todos los temas de forma abierta, para que la práctica de clase se adapte a la realidad concreta de cada grupo.

Primero de ESO se dedica, por lo que a la Geografía se refiere, al estudio de la Tierra y los medios naturales, con especial atención a la relación entre el hombre y el espacio físico. El estudio de las sociedades a lo largo del tiempo se centra en la evolución de las sociedades históricas desde sus orígenes hasta la Edad Antigua, con la finalidad de que el alumno comprenda la configuración de las primeras civilizaciones.

En segundo de ESO se analiza la Edad Media, prestando especial atención a la configuración plural del territorio peninsular y la Edad Moderna, en la que se da especial relevancia a la monarquía hispánica, la colonización de América y a la lucha por la hegemonía en Europa.

En tercero de ESO predominan los aspectos geopolíticos y económicos. La mayor parte de los contenidos se abordan desde el análisis de la organización política y el espacio geográfico de los grandes ámbitos del mundo, de la Unión Europea y de España, así como las transformaciones y problemas de un mundo interdependiente y de la creciente globalización, con especial referencia a las desigualdades en el desarrollo humano. Se

concluye con el análisis del espacio geográfico europeo y español, con especial referencia a la diversidad geográfica de España.

Por último, cuarto de ESO es el curso en el que se sintetizan las bases históricas de la sociedad actual y las transformaciones económicas, políticas y sociales producidas desde el siglo XVIII hasta la actualidad. Se hace, además, hincapié en la historia contemporánea española, singularmente en la configuración del Estado democrático en España y en su pertenencia a la Unión Europea.

La Historia del Mundo Contemporáneo de primero de bachillerato debe apodar claves suficientes para la comprensión de las transformaciones que se han producido en los dos últimos siglos. También ha de contribuir a la adquisición de los valores propios del humanismo, que constituyen la raíz y el fundamento de la civilización occidental. Además debe proporcionar una visión más amplia, a escala mundial, que permita a los alumnos acercarse de manera respetuosa ámbitos culturales distintos del suyo propio, de acuerdo con el concepto de una civilización común, y a la vez plural, de la que participa hoy toda la Humanidad.

El programa de Historia de segundo curso de Bachillerato se centra en España, que constituye su punto de referencia esencial, sin olvidar por ello su pluralidad interna ni su pertenencia a ámbitos históricos más amplios, como son el europeo y el iberoamericano. En este sentido, la enseñanza de esta asignatura deberá contemplar tanto los aspectos compartidos como los diferenciales, dentro del análisis del proceso histórico. Concebida como materia común para todas las modalidades de este tramo educativo, ofrece al ciudadano español que ingresa en la Universidad y llega a la vida adulta la posibilidad de conocer la historia de su país, tratada de manera continua y sistemática, atendiendo a los elementos comunes y a los diversos.

El estudio de la Historia del Arte de segundo de Bachillerato ha de aportar al alumno los conocimientos necesarios para el análisis, interpretación y valoración de las obras de arte a través del lenguaje de las formas y del pensamiento visual, teniendo en cuenta que en la sociedad actual, altamente tecnificada, el ámbito de las artes plásticas tradicionales se ha visto enriquecido con la aportación de otras manifestaciones procedentes de los medios de

comunicación visual, de modo que el universo de la imagen forma parte de nuestra realidad cotidiana.

Igualmente, la obra de arte, junto a otras fuentes de conocimiento histórico, constituye, en sí misma, un valioso documento y un testimonio indispensable y singular para conocer el devenir de las sociedades. Por ello, resulta imprescindible el estudio de la obra de arte en su contexto socio-cultural como punto de partida para el análisis de los diferentes factores y circunstancias implicadas en el proceso de creación de la obra artística, y enseñar a apreciar el arte en el contexto de la cultura visual de cada momento histórico, incidiendo a la vez en el hecho de que las obras artísticas tienen otra dimensión al perdurar a través del tiempo como objetos susceptibles de usos y funciones sociales diferentes en cada época.

Por otro lado, la importancia del patrimonio artístico, los desafíos que plantea su conservación, junto con el potencial de recursos que contiene para el desarrollo inmediato y futuro de la sociedad, constituye otro motivo fundamental que demanda una adecuada formación que promueva su conocimiento, disfrute y conservación, como legado que ha de transmitirse a las generaciones del futuro.

La Geografía de segundo curso estudia la organización del espacio terrestre, entendido como el conjunto dinámico de relaciones entre el territorio y la sociedad que actúa en él. Así pues, la Geografía se preocupa de la localización y de la distribución de los fenómenos espaciales, de la asociación y de la interacción entre ellos, y realiza análisis y síntesis de las diversas estructuras y organizaciones espaciales estudiando los procesos que las han ocasionado. La selección de contenidos de la materia de Geografía en Bachillerato se ha hecho atendiendo, fundamentalmente, a dos criterios:

El primero de ellos es el estudio de la realidad geográfica de España, de sus características comunes y de su diversidad, de su medio natural y de la plasmación de las actividades humanas en el espacio, atendiendo también a la dimensión europea de España y a su posición en el sistema mundo.

En segundo lugar, se ha tenido en cuenta el desarrollo del pensamiento lógico- formal de los alumnos de Bachillerato y sus posibilidades de abstracción, conceptualización y generalización para profundizar en el conocimiento geográfico y para relacionar e integrar conocimientos

en un campo concreto, así como la disposición para participar activamente en su entorno social y territorial.

4.2. Contenidos Transversales

El currículo del área de Geografía e Historia incluye de manera transversal los siguientes elementos:

a) El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.

c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.

d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.

e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.

f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del

pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.

g) El desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

i) La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.

j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.

k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.

La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios

básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

5. METODOLOGÍA

5.1 Consideraciones generales y estrategias metodológicas

Favoreceremos las metodologías interactivas, que faciliten los procesos de construcción del conocimiento y verbalización e intercambio de ideas; dinámicas, promoviendo hábitos de colaboración y de trabajo en equipo, fomentando la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, y estimulando la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades y los procesos de aprendizaje autónomo; y motivadoras, que incorporen al alumnado al proceso de enseñanza-aprendizaje haciéndole protagonista del mismo y a través de la presentación de temáticas cercanas a sus intereses. De esta manera, se procurará que el alumnado desarrolle interés por la investigación y el conocimiento; adquiera hábitos de reflexión, pensamiento crítico y autocrítico, estudio y habilidades para el trabajo en equipo y sea capaz de un aprendizaje autónomo basado en el desarrollo de las competencias clave, la iniciativa personal, la conciencia de sus capacidades, intereses, deberes y límites.

Fomentaremos los debates, con los que aprenda los principios básicos de la recopilación, organización y exposición de la información para la construcción de esquemas argumentativos, alternando el análisis de las opiniones ajenas con la presentación de las conclusiones propias alcanzadas; las exposiciones orales como oportunidad para asimilar las reglas de construcción de un discurso fundamentado en una investigación y análisis de acuerdo a los principios metodológicos de trabajo de las ciencias sociales y los trabajos de investigación para manejar las destrezas básicas de recopilación, organización, análisis y exposición de la información;

Tendremos en cuenta el nivel de partida del alumnado en cuanto a sus capacidades, conocimientos e intereses, ajustándonos al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Por último, nuestra programación incluye también actividades que estimulan el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público. Además de desarrollar una gran cantidad de actividades desde un enfoque interdisciplinar como la celebración del Día del Libro en colaboración con los departamentos del área

5.3. Materiales y recursos

Trabajaremos con la plataforma Moodle, que se utilizará como lugar de intercambio de información, para la realización de tareas y como centro de debates y de intercambio de ideas a través de los foros que existen en la misma. El alumnado se familiarizará además con el uso de aplicaciones informáticas para la elaboración de documentos de comunicación científica (guías, pósters, presentaciones etc.) en soportes digitales.

5.2. Fomento de la lectura

Volveremos a reanudar los préstamos de libros de la biblioteca del departamento. Las lecturas se recomiendan en relación con el currículo de cada curso y de la temática del día del libro.

Los libros se trabajan a través de fichas de lectura y actividades de comprensión etc...

Las lecturas voluntarias de libros relacionados con el currículo se valorarán dentro de la nota final de la asignatura.

En cada una de las unidades didácticas se trabajará la lectura, comprensión e interpretación de textos relacionados con el contenido de las mismas.

El departamento participará como todos los años en la celebración del día del libro y se fomentará la lectura de obras de la temática elegida que en el presente curso escolar es

“ El teatro. Aniversario de Molière ”

6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

6.1. Consideraciones generales sobre la atención a la diversidad en el área

Según lo establecido en el Decreto 111/2016, de 14 de junio y en las Instrucciones de 14 de septiembre de 2021, se establecerán las actuaciones educativas de atención a la diversidad dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones, intereses, situaciones socioeconómicas y culturales, lingüísticas y de salud del alumnado, con la finalidad de facilitar la adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa.

6.2 Atención al alumnado con necesidades de apoyo educativo

Desde el Departamento de Ciencias Sociales el tratamiento de la diversidad se llevará a cabo a través de una enseñanza en la que se prestará especial atención a los/as alumnos/as que planteen necesidades específicas de aprendizaje. Se llevará a cabo de la siguiente manera:

Reduciendo o ampliando contenidos utilizando el material disponible al efecto en el Departamento.

Realizando las adaptaciones curriculares que se consideren necesarias en colaboración con los miembros del Departamento de Orientación, tanto la orientadora como la profesora de apoyo.

Para las adaptaciones no significativas utilizaremos también como herramienta los cuadernos de atención a la diversidad, de la misma editorial de los libros de texto, que permiten trabajar con los alumnos con necesidades especiales en los mismos temas y con los mismos procedimientos que con el resto.

Adaptación del tipo de pruebas de evaluación.

Haciendo especial hincapié en el control y tutoría del cuaderno de este alumnado.

Trabajando de manera cooperativa para facilitar la inclusión de todo el alumnado.

En coordinación con la profesora de NEE, orientador, tutor del grupo, padres o personas que colaboren con el alumno. Siguiendo en todo momento las indicaciones metodológicas que se nos indiquen para la mejor atención de este alumnado.

6.3. Alumnado repetidor

Se prestará especial atención al alumnado repetidor, proporcionándole material de refuerzo, realizando adaptaciones curriculares no significativas o cualquiera otra medida que se considerase necesaria por parte del profesorado o el equipo de orientación. En estos casos la relación con las familias y el tutor o tutora a través de los cauces establecidos para ello será mas estrecha.

7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

1ºESO:

Primer Trimestre

- Visita observatorio astronómico. La Rinconada.

Tercer trimestre.

- Visita a las ruinas romanas del Metrópol Parasol en Sevilla.

2ºESO:

Primer Trimestre

- Visita a la Sevilla Medieval.

Segundo trimestre

- Paseos literarios por Sevilla. Junto con el departamento de Lengua Castellana.
- Visita al Archivo de Indias. Sevilla

3ºESO:

Primer Trimestre

- Visita al Torcal de Antequera junto con 2º de Bachillerato.

Tercer Trimestre

- Asistencia a un pleno del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe.

4ºESO:

Primer Trimestre

- Gymkana por Sevilla. Actividad con el departamento de inglés.

Segundo trimestre

- Intercambio con il Convitto Nazionale Umberto I de Turín.
- Visita al Cádiz de las Cortes.

1º BACHILLERATO

Historia del Mundo Contemporáneo

Tercer Trimestre

- Visita a los búnkeres de la 2ºGM en La Línea de la Concepción(Cádiz)

Patrimonio Histórico artístico de Andalucía:

- Visitas a Sevilla y sus alrededores cuando sea necesario, en función del temario, en el transcurso del curso escolar.

2ª BACHILLERATO:

Geografía

Primer Trimestre

- Visita al Torcal de Antequera junto con 3ºESO.

8. EVALUACIÓN

8.1. Consideraciones generales

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa, integradora y diferenciada según las distintas materias del currículo.

El proceso de evaluación será continuo y constará de una evaluación inicial, al inicio del curso, siendo su objetivo final conocer el grupo humano al cual se dirige el currículo y modificarlo de acuerdo con las características particulares de esos alumnos/ as. La evaluación será continua por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en el que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, de acuerdo con lo dispuesto en Capítulo VI del Decreto 111/2016,

-Una evaluación formativa, que se realiza a lo largo del curso escolar por medio de observaciones y pruebas. El carácter formativo de la evaluación propiciará la mejora

constante del proceso de enseñanza-aprendizaje. La evaluación formativa proporcionará la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa- La evaluación será integradora por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen el currículo y la aportación de cada una de las materias a la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el desarrollo de las competencias clave. En nuestro caso será de especial importancia la coordinación con el resto de materias integradas en el Área Sociolingüística, como prueba nuestra coordinación en el plan lector.

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las distintas materias serán los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables. Asimismo, para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios de calificación incluidos en esta programación didáctica.

Las técnicas e instrumentos serán:

- Revisión del cuaderno del alumnado. En su evaluación se aplicarán los criterios aprobados en claustro para todo el centro y que se enmarcan dentro del programa de mejora de la comunicación lingüística propuesto por la inspección. Evalúa: Competencia en comunicación lingüística, competencia para aprender a aprender, la autonomía e iniciativa personal.
- Trabajos (en grupos e individuales), actividades de clase. Evalúa: Competencia en comunicación lingüística, tratamiento de la información y competencia digital, la competencia social y ciudadana, la competencia cultural y artística, la autonomía e iniciativa personal y la competencia de aprender a aprender.
- Intervenciones en el aula, entrevistas y pruebas específicas (al final de cada unidad didáctica) a través de las que se valorarán los aspectos procedimentales, actitudinales y de conceptos. Evalúa: La competencia en comunicación lingüística, la competencia social y ciudadana, la competencia cultural y artística, la autonomía e iniciativa personal.
- Mediante la observación continua y sistemática en el aula, se valorarán las actitudes que muestran los alumnos ante la materia.

- Dentro del Programa lector intentaremos incentivar la lectura entre nuestro alumnado, por lo que en la ponderación de la nota incluiremos dentro de los porcentajes dados a procedimientos y actitudes la lectura. Se valorará la lectura voluntaria de libros que estén relacionados con nuestro currículo. Esta lectura voluntaria podrá tener una valoración de hasta un punto en la nota final de cada evaluación. Para facilitar la lectura el departamento tendrá un servicio de préstamo de libros.

8.2. Criterios de calificación en la ESO

La ponderación de los instrumentos de evaluación para el presente curso queda como sigue:

1º Ciclo

1º ESO y 2º ESO : 40 % pruebas escritas; 60% realización de exposiciones orales, realización y corrección de tareas en clase, participación con el auxiliar, retos y lecturas voluntarias.

3º ESO: Hasta un 50% pruebas escritas; 50% realización de exposiciones orales, corrección de tareas en clase, participación con el auxiliar, y lecturas voluntarias

2º Ciclo

4ºESO : Hasta un 60% pruebas escritas; el 40% realización de exposiciones orales, corrección de tareas en clase, participación con el auxiliar y lecturas y trabajos voluntarios.

8.3. Procedimientos de recuperación de la materia pendiente en la ESO

Según lo establecido en el Decreto 111/2016, de 14 de junio se establecerán los programas de refuerzo y recuperación de los aprendizajes no adquiridos para el alumnado que promociona sin haber superado todas las materias

La recuperación del alumnado con asignaturas pendientes del Departamento, se realizará adoptando medidas activas que faciliten la información continuada sobre los criterios y requisitos para superar las materias, e intensificando el control y seguimiento de la labor del alumnado en las tareas de recuperación. Para ello, la jefatura del departamento recabará la información de los profesores del Departamento con responsabilidades en la recuperación y

las canalizará hacia el profesor Tutor responsable del alumnado con asignaturas pendientes en el Centro.

Mediante la coordinación se persigue que el alumnado y su familia tengan una información indispensable en el PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE LAS ASIGNATURAS PENDIENTES. En los primeros meses del curso escolar se entregará a las familias del alumnado con la materia pendiente, información detallada y por escrito de las actividades a realizar por el alumnado para superar la materia.

La información sobre el proceso de recuperación será clara y concisa, evitándose las sorpresas de última hora, a fin de que no se pueda hacer peligrar la promoción.

Se establece por el Departamento como requisitos mínimos para superar una materia pendiente que el alumno/a entregue en las fechas previstas las tareas encomendadas y alcance los objetivos mínimos establecidos para cada materia en la presente programación de forma que los alumnos que tengan pendiente las Ciencias Sociales de cursos anteriores podrán recuperarla realizando una serie de actividades acordadas por el departamento y no será necesario la realización de una prueba escrita.

8.4. Criterios de calificación en el Bachillerato

Como acuerdo de departamento se establecen los siguientes criterios generales.

1° Bachillerato

Hasta un 70% examen; 20 % trabajo diario y tareas y el 10% restante realización de trabajos de investigación y proyectos.

2° Bachillerato

Hasta un 90% examen; el 10% restante realización de ejercicios, esquemas y trabajos para subir nota.

En las programaciones específicas de cada asignatura se detallan los instrumentos de evaluación de cada una de las asignaturas impartidas en el bachillerato por el departamento.

8.5. Procedimientos de recuperación de la materia pendiente en el Bachillerato

El alumnado que esté cursando 2° de Bachillerato con asignaturas de 1° de bachillerato pendiente que sí deberá superar una prueba escrita cuya fecha y contenido será determinada por el departamento.

8.6. Evaluación de la práctica docente

Tras cada una de las evaluaciones ordinarias se realiza una valoración de resultados junto con unas propuestas de mejora de la práctica docente encaminadas a trabajar las dificultades constatadas y mejorar los resultados

9. PRIMER CICLO DE LA ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA: OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

GEOGRAFÍA E HISTORIA 1.º ESO

Bloque 1. El medio físico.

Contenidos

- La Tierra: La Tierra en el Sistema Solar.
- La representación de la Tierra. Latitud y Longitud.
- Componentes básicos y formas de relieve.
- Medio físico: España, Europa y el mundo: relieve; hidrografía; clima: elementos y diversidad paisajes;
- Medio físico andaluz: relieve; hidrografía; clima: elementos y diversidad de paisajes
- Zonas Bioclimáticas; medio natural: áreas y problemas medioambientales específicos de nuestra comunidad autónoma.

Criterios de evaluación

En cada criterio se detalla la competencia que trabaja.

1. Analizar e identificar las formas de representación de nuestro planeta: el mapa, y localizar espacios geográficos y lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas. CMCT, CD.
2. Tener una visión global del medio físico español, europeo y mundial, así como andaluz, y de sus características generales. CCL, CMCT, CAA, CSC.
3. Describir las peculiaridades de este medio físico. CCL, CMCT.
4. Situar en el mapa de España, al igual que en el de Andalucía, las principales unidades y elementos del relieve peninsular así como los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos. CMCT, CD.

5. Conocer y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico español y el andaluz. CCL, CMCT.
6. Ser capaz de describir las peculiaridades del medio físico europeo y del andaluz, señalando sus rasgos particulares frente a los del resto de España, Europa y el mundo. CMCT, CCL, CAA.
7. Situar en el mapa de Europa las principales unidades y elementos del relieve continental así como los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos. CMCT, CD.
8. Conocer, comparar y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico europeo, español y andaluz. CCL, CMCT, CAA.
9. Conocer los principales espacios naturales de nuestro continente y localizar en el mapa de España y Andalucía sus espacios naturales más importantes, valorando la importancia de su conservación. CMCT, CCL, CSC.
10. Identificar y distinguir las diferentes representaciones cartográficas y sus escalas. CMCT, CD.
11. Localizar en el mapamundi físico las principales unidades del relieve mundiales y los grandes ríos. Localizar en el globo terráqueo las grandes zonas climáticas e identificar sus características. CCL, CMCT, CD.
12. Conocer, describir y valorar la acción del hombre sobre el medio ambiente y sus consecuencias, por medio de la realización, ya de manera individual o en grupo, y aprovechando las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación, para su elaboración y exposición, de un trabajo de análisis sobre esta temática centrado en Andalucía, y presentando al resto del alumnado del grupo las principales conclusiones alcanzadas mediante el empleo de fuentes diversas, una adecuada organización y un vocabulario técnico y correcto. CSC, CCL, CMCT, CD, CAA, SIEP.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Clasifica y distingue tipos de mapas y distintas proyecciones.

5.1. Localiza en un mapa los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos de España.

- 5.2. Analiza y compara las zonas bioclimáticas españolas utilizando gráficos e imágenes.
- 6.1. Explica las características del relieve europeo.
- 7.1. Localiza en el mapa las principales unidades y elementos del relieve europeo.
- 8.1. Clasifica y localiza en un mapa los distintos tipos de clima de Europa.
- 9.1. Distingue y localiza en un mapa las zonas bioclimáticas de nuestro continente.
- 10.1. Compara una proyección de Mercator con una de Peters.
- 11.1. Localiza en un mapa físico mundial los principales elementos y referencias físicas: mares y océanos, continentes, islas y archipiélagos más importantes, además de los ríos y las principales cadenas montañosas.
- 11.2. Elabora climogramas y mapas que sitúen los climas del mundo en los que reflejen los elementos más importantes.
- 12.1. Realiza búsquedas en medios impresos y digitales referidas a problemas medioambientales actuales y localiza páginas y recursos web directamente relacionados con ellos.

Bloque 3. La Historia.

Contenidos

- La Prehistoria: La evolución de las especies y la hominización.
- La periodización en la Prehistoria. Paleolítico: etapas; características de las formas de vida: los cazadores recolectores. Neolítico: la revolución agraria y la expansión de las sociedades humanas; sedentarismo; artesanía y comercio; organización social; aparición de los ritos: restos materiales y artísticos: pintura y escultura.
- La Historia Antigua: las primeras civilizaciones. Culturas urbanas. Mesopotamia y Egipto. Sociedad, economía y cultura.
- El Mundo clásico, Grecia: las «Polis» griegas, su expansión comercial y política.

- El imperio de Alejandro Magno y sus sucesores: el helenismo. El arte, la ciencia, el teatro y la filosofía.
- El Mundo clásico, Roma: origen y etapas de la historia de Roma; la república y el imperio: organización política y expansión colonial por el Mediterráneo; el cristianismo.
- La Península Ibérica: los pueblos prerromanos y la Hispania romana. El proceso de romanización. La ciudad y el campo. El arte: arquitectura, escultura y pintura.
- La Prehistoria en Andalucía: primeros testimonios de presencia humana en Andalucía; el hombre de Neanderthal y su pervivencia en nuestra región; arte rupestre andaluz; las culturas de Almería, Los Millares y El Argar.
- Los cauces de relación de Andalucía con las civilizaciones mediterráneas; colonizaciones fenicias y griegas
- Tartessos: influencias mediterráneas y relevancia histórica.
- La Bética romana: influencia política, socio-económica y cultural.
- La situación de la mujer: de la Prehistoria al fin del mundo antiguo.

Criterios de evaluación

En cada criterio se detalla la competencia que trabaja.

1. Entender el proceso de hominización, localizando en el mapa y describiendo los primeros testimonios de presencia humana en Andalucía. CSC, CCL, CMCT, CD, CSC.
2. Identificar, nombrar y clasificar fuentes históricas. CSC, CAA, CCL.
3. Explicar las características de cada tiempo histórico y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, diferenciando períodos que facilitan su estudio e interpretación. CSC, CCL, CAA.
4. Distinguir la diferente escala temporal de etapas como la Prehistoria y la Historia Antigua. CMCT, CSC, CAA.

5. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos más relevantes de la Prehistoria y la Edad Antigua para adquirir una perspectiva global de su evolución. CSC, CMCT, CD, CAA.
6. Datar la Prehistoria y conocer las características de la vida humana correspondientes a los dos períodos en que se divide: Paleolítico y Neolítico, caracterizando y situando geográficamente los principales ejemplos de arte rupestre andaluz y comparando los rasgos principales de las culturas de Almería, Los Millares y El Argar con los modelos de organización política y socioeconómica de las culturas del Neolítico y de la Edad de los Metales. CSC, CMCT, CEC, CCL, CAA.
7. Identificar los primeros ritos religiosos. CSC, CEC.
8. Datar la Edad Antigua y conocer algunas características de la vida humana en este período. CSC, CMCT, CCL.
9. Conocer el establecimiento y la difusión de diferentes culturas urbanas, después del neolítico. CSC, CCL.
10. Entender que los acontecimientos y procesos ocurren a lo largo del tiempo y a la vez en el tiempo (diacronía y sincronía). CMCT, CAA.
11. Reconocer la importancia del descubrimiento de la escritura. CSC, CCL, CEC.
12. Explicar las etapas en las que se divide la historia de Egipto. CSC, CCL.
13. Identificar las principales características de la religión egipcia. CSC, CCL, CEYE.
14. Describir algunos ejemplos arquitectónicos de Egipto y de Mesopotamia. CSC, CCL, CEYE.
15. Conocer los rasgos principales de las «polis» griegas. CSC, CCL..
16. Entender la trascendencia de los conceptos «Democracia» y «Colonización», exponiendo el surgimiento de los regímenes democráticos y centrándose en la organización y funcionamiento de las instituciones y el papel de la ciudadanía y situando en el tiempo y el espacio los centros de la colonización fenicia y griega en Andalucía, valorando al mismo

tiempo la relevancia histórica de Tartessos y de qué forma ayudó a la proyección de Andalucía en el espacio mediterráneo de la época. CSC, CCL, CEYE, CMCT, CD.

17. Distinguir entre el sistema político griego y el helenístico. CSC, CCL, CAA.

18. Identificar y explicar diferencias entre interpretaciones de fuentes diversas. CSC, CCL, CD, CAA.

19. Entender el alcance de «lo clásico» en el arte occidental. CSC, CCL, CEC.

20. Caracterizar los rasgos principales de la sociedad, economía y cultura romanas, identificando las aportaciones más destacadas de la Bética a la organización política, socioeconómica y cultural romanas. CSC, CCL, CEC, CAA.

21. Identificar y describir los rasgos característicos de obras del arte griego y romano, diferenciando entre los que son específicos. CSC, CCL, CEC.

22. Establecer conexiones entre el pasado de la Hispania romana y el presente, describiendo las variadas formas de discriminación y exclusión sociales existentes y vinculándolas con el surgimiento de focos de tensión política y social, e identificando los principales hitos de la evolución de la situación de la mujer, exponiendo sus condiciones de vida, sus esquemas de relación con el sexo masculino y sus aportaciones a los planos político, económico, social y cultural. CSC, CCL, CD, CAA, SIEP.

23. Reconocer los conceptos de cambio y continuidad en la historia de la Roma antigua por medio de la realización, ya de manera individual o en grupo, y aprovechando las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación, para su confección, de breves y sencillos trabajos descriptivos con ayuda del docente sobre esta temática, utilizando diversidad de fuentes y plasmando de manera adecuada las principales ideas al respecto. CSC, CCL, CD, CAA, CCL, SIEP.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Reconoce los cambios evolutivos hasta llegar a la especie humana.

2.1. Nombra e identifica cuatro clases de fuentes históricas.

2.2. Comprende que la historia no se puede escribir sin fuentes, ya sean restos materiales o textuales.

3.1. Ordena temporalmente algunos hechos históricos y otros hechos relevantes utilizando para ello las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad.

4.1. Realiza diversos tipos de ejes cronológicos.

5.1. Analiza la trascendencia de la revolución neolítica y el papel de la mujer en ella.

6.1. Explica la diferencia de los dos períodos en los que se divide la prehistoria y describe las características básicas de la vida en cada uno de los periodos.

7.1. Reconoce las funciones de los primeros ritos religiosos como los de la diosa madre.

8.1. Distingue etapas dentro de la Historia Antigua.

9.1. Describe formas de organización socio-económica y política, nuevas hasta entonces, como los diversos imperios de Mesopotamia y de Egipto. 10.1. Entiende que varias culturas convivían a la vez en diferentes enclaves geográficos.

11.1. Diferencia entre las fuentes prehistóricas (restos materiales, ágrafos) y las fuentes históricas (textos).

12.1. Interpreta un mapa cronológico- geográfico de la expansión egipcia.

12.2. Describe las principales características de las etapas históricas en las que se divide Egipto: reinas y faraones.

13.1. Explica cómo materializaban los egipcios su creencia en la vida del más allá.

13.2. Realiza un mapa conceptual con los principales dioses del panteón egipcio.

14.1. Localiza en un mapa los principales ejemplos de la arquitectura egipcia y de la mesopotámica.

15.1. Identifica distintos rasgos de la organización socio-política y económica de las polis griegas a partir de diferente tipo de fuentes históricas.

16.1. Describe algunas de las diferencias entre la democracia griega y las democracias actuales.

16.2. Localiza en un mapa histórico las colonias griegas del Mediterráneo.

17.1. Contrasta las acciones políticas de la Atenas de Pericles con el Imperio de Alejandro Magno.

17.2. Elabora un mapa del Imperio de Alejandro.

Secuenciación de contenidos de 1º ESO

1er trimestre

Unidad 1. ¿La Tierra, un planeta vivo?

Unidad 2. ¿Es el relieve un factor clave en la vida del planeta Tierra?

Unidad 3. ¿Hay agua para todos y para todo?

Unidad 4. ¿Cómo nos afectan el tiempo y el clima?

2º trimestre

Unidad 5. ¿Por qué son tan diferentes los paisajes de la Tierra?

Unidad 6. ¿Cómo es el medio físico de España?

Unidad 7. ¿Cómo evolucionaron nuestros antepasados prehistóricos?

Unidad 8. ¿Cómo se gobernaban Mesopotamia y Egipto?

3er trimestre

Unidad 9. ¿Crearon los griegos la democracia?

Unidad 10. ¿Cómo se convirtió Roma en un gran Imperio?

Unidad 11. ¿Qué hemos heredado de la Antigüedad clásica?

Unidad 12. ¿Cómo transformaron Hispania los romanos?

GEOGRAFÍA E HISTORIA . 2.º ESO

Bloque 1. La Historia.

Contenidos

- La Edad Media: Concepto de «Edad Media» y sus sub-etapas: Alta, Plena y Baja Edad Media;
- La «caída» del Imperio Romano en Occidente: división política e invasiones germánicas

- Los reinos germánicos y el Imperio Bizantino (Oriente).
- El feudalismo.
- El Islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes.
- La Península Ibérica: la invasión musulmana (Al-Ándalus) y los reinos cristianos.
- La Plena Edad Media en Europa (siglos XII y XIII).
- La evolución de los reinos cristianos y musulmanes. Emirato y Califato de Córdoba, Reinos de Castilla y de Aragón (conquista y repoblación). Andalucía en Al-Ándalus.
- La expansión comercial europea y la recuperación de las ciudades. Reconquista y repoblación en Andalucía.
- El arte románico y gótico e islámico. Principales manifestaciones en Andalucía.
- La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV).
- La crisis de la Baja Edad Media: la ‘Peste Negra’ y sus consecuencias.; Al-Ándalus:
- los Reinos de Taifas. Reinos de Aragón y de Castilla.
- La Edad Moderna: el Renacimiento y el Humanismo; su alcance posterior.
- El arte Renacentista.
- Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal. Conquista y colonización de América.
- El papel de Andalucía en la conquista y colonización de América.
- Las monarquías modernas. La unión dinástica de Castilla y Aragón.
- Los Austrias y sus políticas: Carlos V y Felipe II. Las «guerras de religión», las reformas protestantes y la contrarreforma católica.
- El siglo XVII en Europa. Las monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas.
- La Guerra de los Treinta Años. Los Austrias y sus políticas: Felipe III, Felipe IV y Carlos II. La crisis del siglo XVII y su impacto en Andalucía.
- El arte Barroco. Principales manifestaciones de la cultura de los siglos XVI y XVII.

- El Barroco andaluz: principales características y manifestaciones más destacadas.
- La situación de la mujer: de la Edad Media hasta el siglo XVIII.

Criterios de evaluación

En cada criterio se detalla la competencia que trabaja.

24. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos. CSC, CCL.

25. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período. CSC, CCL, CAA.

26. Explicar la organización feudal y sus consecuencias. CSC, CCL.

27. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales, y seleccionar y describir las principales características de la evolución política, socioeconómica y cultural de Andalucía en Al-Ándalus. CSC, CCL, CAA.

28. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus, y caracterizar el proceso de reconquista y repoblación de los reinos cristianos en Andalucía, contrastándolo con el llevado a cabo en otras regiones de la Península Ibérica. CSC, CCL, CAA.

29. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media, e identificar las peculiaridades del arte islámico y gótico en Andalucía, valorando la importancia de su conservación y puesta en valor. CSC, CCL, CEC.

30. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales. CSC, CCL, SIEP.

31. Comprender la significación histórica de la etapa del Renacimiento en Europa. CSC, CCL.

32. Relacionar el alcance de la nueva mirada de los humanistas, los artistas y científicos del Renacimiento con etapas anteriores y posteriores. CSC, CMCT, CEC, CAA.

33. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna. CSC, CCL, CAA.
34. Entender los procesos de conquista y colonización, y sus consecuencias, analizando el papel de Andalucía en los planos político-institucional, socioeconómico y cultural para la conquista y colonización de América. CSC, CCL.
35. Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas. CSC, CAA.
36. Conocer rasgos de las políticas internas y las relaciones exteriores de los siglos XVI y XVII en Europa, y valorar la importancia de la crisis del siglo XVII en el desarrollo socioeconómico y en la evolución cultural de Andalucía durante esa centuria. CSC, CCL, CEC, CAA.
37. Conocer la importancia de algunos autores y obras de estos siglos. CSC, CEC.
38. Conocer la importancia del arte Barroco en Europa y en América, elaborando un esquema comparativo de las principales características, autores, obras y explicando las vías para la conservación y puesta en valor del Barroco andaluz respecto a otras variantes. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado. CEC, CSC, CCL, CAA.
39. Comparar entre sí las diversas formas de discriminación y exclusión sociales dadas durante las etapas históricas tratadas en este curso y exponer los ejemplos de convivencia, tolerancia e integración que se dieron, identificando los principales hitos de la evolución de la situación de la mujer durante la Edad Media y la Edad Moderna, exponiendo sus condiciones de vida, sus esquemas de relación con el sexo masculino y sus aportaciones a los planos político, económico, social y cultural. CSC, CCL, CEC, CAA, SIEP.
40. Analizar el desarrollo durante la Edad Media y la Edad Moderna de las bases, principios, instituciones, prácticas políticas y papel de la ciudadanía para el sistema de gobierno democrático actual. CSC, CCL, CAA, SIEP.
41. Llevar a cabo trabajos de investigación, ya sea de manera individual o colectiva, sobre algunos de los contenidos tratados en este curso y realizar exposiciones orales sobre algunos

de los contenidos tratados en el curso. Para ello, se emplearán las tecnologías de la información y la comunicación y se seguirán unas normas de organización, presentación y edición de los contenidos que aseguren su originalidad, orden, claridad y adecuación en vocabulario y disposición de las fuentes respecto a los procedimientos de trabajo de las ciencias sociales. CSC, CCL, CD, CEC, CAA, SIEP.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 26.1. Caracteriza la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos.
- 27.1. Comprende los orígenes del Islam y su alcance posterior.
- 27.2. Explica la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media.
- 28.1. Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristianas en Península Ibérica.
- 28.2. Explica la importancia del Camino de Santiago.
- 29.1. Describe características del arte románico, gótico e islámico.
- 30.1. Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas.
- 31.1. Distingue diferentes modos de periodización histórica (Edad Moderna, Renacimiento, Barroco, Absolutismo).
- 31.2. Identifica rasgos del Renacimiento y del Humanismo en la historia europea, a partir de diferente tipo de fuentes históricas.
- 32.1. Conoce obras y legado de artistas, humanistas y científicos de la época.
- 33.1. Conoce los principales hechos de la expansión de Aragón y de Castilla por el mundo.
- 34.1. Explica las distintas causas que condujeron al descubrimiento de América para los europeos, a su conquista y a su colonización.
- 34.2. Sopesa interpretaciones conflictivas sobre la conquista y colonización de América.
- 35.1. Distingue las características de regímenes monárquicos autoritarios, parlamentarios y absolutos.

Analiza obras (o fragmentos de ellas) de algunos autores de esta época en su contexto.

Identifica obras significativas del arte Barroco.

Secuenciación de contenidos 2º ESO

1º Trimestre

Historia

Tema 1. ¿Cómo se fragmentó la unidad del Mediterráneo?

Tema 2. ¿Qué legado nos ha dejado Al-Andalus?

Tema 3. ¿Guerrear, orar o cultivar la tierra?

Tema 4. ¿Cómo se produjo el renacer de las ciudades y el comercio?

2º Trimestre

Tema 5. ¿Cómo se formaron y crecieron los reinos peninsulares?

Tema 6. ¿Los descubrimientos geográficos iniciaron el mundo moderno?

Tema 7. ¿Cómo cambió el Humanismo la manera de pensar?

Tema 8. ¿Cómo nació el Imperio de los Austrias.

3º Trimestre

Geografía

Tema 9. En el siglo XVII ¿una Europa en crisis?

Tema 10. ¿Cómo se produjo el ocaso del Imperio de los Austrias?

Tema 11. ¿Cómo es la población mundial?

Tema 12. ¿Vamos hacia un mundo de ciudades?

GEOGRAFÍA E HISTORIA 3.º ESO

Bloque 2. El espacio humano.

- Medio físico: España, Europa y el mundo: El relieve: marco físico de las actividades humanas.
- Los paisajes de la Tierra. Características generales de los paisajes y climas de la Tierra.
- La organización política de las sociedades: clases de regímenes políticos. Rasgos característicos de las formas de gobierno democráticas y dictatoriales: principios e instituciones.
- La organización política de las sociedades: Características generales de los Estados. La Globalización. La organización territorial de España.
- La población: Tasas para el estudio de la población. Densidad de población población en el mundo. Regímenes demográficos. Sistemas y sectores económicos.
- La organización económica de las sociedades: Las actividades económicas. Los sistemas económicos.
- Los sectores económicos: Características generales de cada sistema económico.

Criterios de evaluación

1. Conocer y analizar los problemas y retos medioambientales que afronta España, su origen y las posibles vías para afrontar estos problemas y compararlos con las problemáticas medioambientales andaluzas más destacadas así como las políticas destinadas para su abordaje y solución. CSC, CCL, SIEP, CAA.
2. Conocer los principales espacios naturales protegidos a nivel peninsular e insular así como andaluz. CSC, CMCT, CCL.

3. Identificar los principales paisajes humanizados españoles, identificándolos por comunidades autónomas, especificando los rasgos peculiares de los andaluces. CSC, CMCT, CCL.
4. Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas. CSC, CCL, SIEP.
5. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos. CSC, CCL, SIEP.
6. Entender la idea de «desarrollo sostenible» y sus implicaciones, y conocer las iniciativas llevadas a cabo en Andalucía para garantizar el desarrollo sostenible por medio del desarrollo económico, la inclusión social, la sostenibilidad medioambiental y la buena gobernanza. CSC, CCL, CAA, CMCT, SIEP.
7. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial, haciendo hincapié en los propios de la comunidad autónoma andaluza con especial atención a los hídricos. CSC, CMCT, CD.
8. Explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo, identificando las principales zonas industriales andaluzas y las consecuencias para la estabilidad social y política de dicho hecho. CSC, CCL, SIEP.
9. Analizar el impacto de los medios de transporte en su entorno. CSC, CMCT, CCL.
10. Analizar los datos del peso del sector terciario de un país frente a los del sector primario y secundario. Extraer conclusiones, incidiendo en la importancia del sector terciario para la economía andaluza. CSC, CCL, CAA, SIEP.
11. Analizar textos que reflejen un nivel de consumo contrastado en diferentes países y sacar conclusiones. CSC, CCL, CAA, SIEP.
12. Analizar gráficos de barras por países donde se represente el comercio desigual y la deuda externa entre países en desarrollo y los desarrollados. CSC, CMCT, CAA, SIEP.
13. Relacionar áreas de conflicto bélico en el mundo con factores económicos y políticos. CSC, CCL, CAA.

14. Describir los principales rasgos de los regímenes políticos más importantes, contrastando los principios e instituciones de las formas de gobierno democráticas y dictatoriales y comparando el funcionamiento de los principales sistemas electorales, analizando sus aspectos positivos y negativos. CSC, CCL, CAA, SIEP.
15. Explicar la organización política y administrativa de Andalucía, España y la Unión Europea, analizando el funcionamiento de las principales instituciones andaluzas, españolas y de la Unión Europea. CSC, CCL, SIEP.
16. Vincular las formas de discriminación, exclusión e intolerancia existentes en el mundo actual con el surgimiento de focos de tensión social y política, exponiendo las formas de prevención y resolución de dichos conflictos, comparando la situación de la mujer en Andalucía con la de países subdesarrollados, exponiendo los retos que han de afrontarse en el objetivo de la igualdad entre hombres y mujeres en el siglo XXI, y qué aportaciones puede realizar la ciudadanía para lograr la consecución de dicho objetivo. CSC, CCL, CAA, SIEP.
17. Participar en debates, en el que se haya recopilado informaciones, por medio de las tecnologías de la información y la comunicación, sobre problemáticas económicas, sociales y políticas del mundo actual comparándolas con la situación existente en Andalucía, y realizar estudios de caso, utilizando para ello las tecnologías de la información y la comunicación, sobre la interrelación entre conflictos sociales y políticos y las diversas formas de discriminación, subrayando las posibles soluciones y vías de acuerdo para dichos conflictos. CSC, CCL, CD, CAA, SIEP

Estándares de aprendizaje evaluables

En cada criterio se detalla la competencia que trabaja.

3.1. Compara paisajes humanizados españoles según su actividad económica.

4.1. Sitúa los parques naturales españoles en un mapa, y explica la situación actual de algunos de ellos.

5.1. Clasifica los principales paisajes humanizados españoles a través de imágenes

2.1. Define “desarrollo sostenible” y describe conceptos clave relacionados con él.

13.1. Sitúa en el mapa las principales zonas cerealícolas y las más importantes masas boscosas del mundo.

13.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras de minerales en el mundo.

13.3. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo.

13.4. Identifica y nombra algunas energías alternativas.

14.1. Localiza en un mapa a través de símbolos y leyendas adecuados, los países más industrializados del mundo.

14.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo

15.1. Traza sobre un mapamundi el itinerario que sigue un producto agrario y otro ganadero desde su recolección hasta su consumo en zonas lejanas y extrae conclusiones.

16.1. Compara la población activa de cada sector en diversos países y analiza el grado de desarrollo que muestran estos datos.

17.1. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos.

18.1. Describe adecuadamente el funcionamiento de los intercambios a nivel internacional utilizando mapas temáticos y gráficos en los que se reflejan las líneas de intercambio.

18.2. Realiza un gráfico con datos de la evolución del crecimiento de la población urbana en el mundo.

19.1. Comparar las características del consumo interior de países como Brasil y Francia.

20.1. Crea mapas conceptuales (usando recursos impresos y digitales) para explicar el funcionamiento del comercio y señala los organismos que agrupan las zonas comerciales.

21.1. Realiza un informe sobre las medidas para tratar de superar las situaciones de pobreza.

21.2. Señala áreas de conflicto bélico en el mapamundi y las relaciona con factores económicos y políticos.

Secuenciación contenidos 3º ESO

Primer trimestre

- 1) El medio físico de España
- 2) La población mundial
- 3) La actividad económica

Segundo trimestre

- 4) El sector primario
- 5) El sector secundario
- 6) El sector terciario

Tercer trimestre

- 7) La economía de España y Andalucía
- 8) La organización política de las sociedades
- 9) Problemas y retos del mundo actual: hacia un desarrollo sostenible

VIII SEGUNDO CICLO DE LA ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA

GEOGRAFÍA E HISTORIA 4.º ESO

Bloque 1.

El siglo XVIII en Europa hasta 1789.

El siglo XVIII en Europa: del feudalismo al absolutismo y el parlamentarismo de las minorías. Francia, Inglaterra, España.

Criterios de evaluación

1. Explicar las características del «Antiguo Régimen» en sus sentidos político, social y económico. CSC, CCL.
2. Conocer el alcance de la Ilustración como nuevo movimiento cultural y social en Europa y en América. CSC, CCL, CEC.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Distingue conceptos históricos como “Antiguo Régimen” e “Ilustración”.
- 2.1. Describe las características de la cultura de la Ilustración y qué implicaciones tiene en algunas monarquías.
- 2.2. Establece, a través del análisis de diferentes textos, la diferencia entre el Absolutismo y el Parlamentarismo.

Bloque 2. La Era de las Revoluciones liberales.

- Las revoluciones burguesas en el siglo XVIII.
- La revolución francesa.
- Las Revoluciones liberales y la Restauración en el siglo XIX en Europa y América: procesos unificadores e independentistas.
- Los nacionalismos.
- Andalucía y el establecimiento de un Estado y sociedad liberales en España: el reinado de Isabel II, el Sexenio Revolucionario y la Restauración.

Criterios de evaluación

1. Identificar los principales hechos de las revoluciones burguesas en Estados Unidos, Francia, España e Iberoamérica. CSC, CCL, CAA.
2. Comprender el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios del siglo XVIII. CSC, CCL, SIEP.
3. Identificar los principales hechos de las revoluciones liberales en Europa y en América. CSC, CCL, CAA.
4. Comprobar el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios de la primera mitad del siglo XIX, identificando la aportación de Andalucía al establecimiento de un Estado liberal en España y al cambio de modelo social, especificando los principales avances y problemáticas de la organización política y social del reinado de Isabel II, el Sexenio Revolucionario y de la Restauración. CSC, CCL, SIEP, CAA.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas del siglo XVIII, acudiendo a explicaciones causales, sopesando los pros y los contras.
- 2.1. Discute las implicaciones de la violencia con diversos tipos de fuentes.
- 3.1. Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas de la primera mitad del siglo XIX, acudiendo a explicaciones causales, sopesando los pros y los contras.
- 4.1. Sopesa las razones de los revolucionarios para actuar como lo hicieron.
- 4.2. Reconoce, mediante el análisis de fuentes de diversa época, el valor de las mismas no sólo como información, sino también como evidencia para los historiadores.

Bloque 3. La Revolución Industrial.

La revolución industrial. Desde Gran Bretaña al resto de Europa.

La discusión en torno a las características de la industrialización en España: ¿éxito o fracaso?.

Criterios de evaluación

1. Describir los hechos relevantes de la revolución industrial y su encadenamiento causal. CSC, CCL, CAA.

2. Entender el concepto de «progreso» y los sacrificios y avances que conlleva. CSC, CCL, SIEP.

3. Analizar las ventajas e inconvenientes de ser un país pionero en los cambios. CSC, CCL, SIEP.

4. Analizar la evolución de los cambios económicos en España, a raíz de la industrialización parcial del país, valorando el papel de Andalucía en las primeras fases de la industrialización española e identificando los orígenes del atraso económico y de las principales manifestaciones de desigualdad social. CSC, CCL, SIEP, CAA.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Analiza y compara la industrialización de diferentes países de Europa, América y Asia, en sus distintas escalas temporales y geográficas.

2.1. Analiza los pros y los contras de la primera revolución industrial en Inglaterra.

2.2. Explica la situación laboral femenina e infantil en las ciudades industriales.

3.1. Compara el proceso de industrialización en Inglaterra y en los países nórdicos.

4.1. Especifica algunas repercusiones políticas como consecuencia de los cambios económicos en España.

Bloque 4. El Imperialismo del siglo XIX y la Primera Guerra Mundial.

El imperialismo en el siglo XIX: causas y consecuencias.

«La Gran Guerra» (1914.1919), o Primera Guerra Mundial.

La Revolución Rusa.

Las consecuencias de la firma de la Paz.

Criterios de evaluación

1. Identificar las potencias imperialistas y el reparto de poder económico y político en el mundo en el último cuarto del siglo XIX y principios del XX. CSC, CCL.
2. Establecer jerarquías causales (aspecto, escala temporal) de la evolución del imperialismo. CSC, CCL, CAA.
3. Conocer los principales acontecimientos de la Gran Guerra, sus interconexiones con la Revolución Rusa y las consecuencias de los Tratados de Versalles. CSC, CCL.
4. Esquematizar el origen, el desarrollo y las consecuencias de la Revolución Rusa. CSC, CAA.
5. Conocer los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX, consecuencia de las revoluciones industriales. CSC, CMCT.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Explica razonadamente que el concepto “imperialismo” refleja una realidad que influirá en la geopolítica mundial y en las relaciones económicas transnacionales.
- 1.2. Elabora discusiones sobre eurocentrismo y globalización.
- 2.1. Sabe reconocer cadenas e interconexiones causales entre colonialismo, imperialismo y la Gran Guerra de 1914.
- 3.1. Diferencia los acontecimientos de los procesos en una explicación histórica, de la Primera Guerra Mundial.
- 3.2. Analiza el nuevo mapa político de Europa.
- 3.3. Describe la derrota de Alemania desde su propia perspectiva y desde la de los aliados.
- 4.1. Contrasta algunas interpretaciones del alcance de la Revolución Rusa en su época y en la actualidad.
- 5.1. Elabora un eje cronológico, diacrónico y sincrónico, con los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX.

Bloque 5. La época de «Entreguerras» (1919-1945).

La difícil recuperación de Alemania.

El fascismo italiano.

El crack de 1929 y la gran depresión.

El nazismo alemán.

La II República en España.

La guerra civil española.

Criterios de evaluación

1. Conocer y comprender los acontecimientos, hitos y procesos más importantes del Período de Entreguerras, o las décadas 1919.1939, especialmente en Europa. CSC, CCL.
2. Estudiar las cadenas causales que explican la jerarquía causal en las explicaciones históricas sobre esta época, y su conexión con el presente. CSC, CAA, SIEP.
3. Analizar lo que condujo al auge de los fascismos en Europa. CSC, SIEP.
4. Explicar la crisis de la Restauración en España, señalando sus principales manifestaciones en Andalucía y cómo llevó a la implantación del régimen de la II República. CSC, CCL.
5. Conocer las distintas etapas de la II República en España y Andalucía, valorando sus principales aportaciones al desarrollo social y político así como problemáticas. CSC, CCL.
6. Analizar las causas del estallido de la Guerra Civil, identificando sus principales fases tanto en España como en Andalucía y las razones de su desenlace. CSC, CCL.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Analiza interpretaciones diversas de fuentes históricas e historiográficas de distinta procedencia.
- 1.2. Relaciona algunas cuestiones concretas del pasado con el presente y las posibilidades del futuro, como el alcance de las crisis financieras de 1929 y de 2008.
- 1.3. Discute las causas de la lucha por el sufragio de la mujer.

2.1. Explica las principales reformas y reacciones a las mismas durante la II República española.

2.2. Explica las causas de la guerra civil española en el contexto europeo e internacional.

3.1. Explica diversos factores que hicieron posible el auge del fascismo en Europa.

Bloque 6. Las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945).

Acontecimientos previos al estallido de la guerra: expansión nazi y «apaciguamiento».

De guerra europea a guerra mundial. El Holocausto.

La nueva geopolítica mundial: «guerra fría» y planes de reconstrucción post-bélica.

Los procesos de descolonización en Asia y África.

Criterios de evaluación

1. Conocer los principales hechos de la Segunda Guerra Mundial. CSC, CCL..

2. Entender el concepto de «guerra total». CSC, CCL.

3. Diferenciar las escalas geográficas en esta guerra: Europea y Mundial. CSC, CCL..

4. Entender el contexto en el que se desarrolló el Holocausto en la guerra europea y sus consecuencias. CSC, CCL, CAA.

5. Organizar los hechos más importantes de la descolonización de postguerra en el siglo XX. CSC, CCL, CAA.

6. Comprender los límites de la descolonización y de la independencia en un mundo desigual. CSC, CCL.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Elabora una narrativa explicativa de las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial, a distintos niveles temporales y geográficos.

2.1. Reconoce la jerarquía causal (diferente importancia de unas causas u otras según las distintas narrativas).

3.1. Da una interpretación de por qué acabó antes la guerra “europea” que la “mundial”.

3.2. Sitúa en un mapa las fases del conflicto.

4.1. Reconoce la significación del Holocausto en la historia mundial.

5.1. Describe los hechos relevantes del proceso descolonizador.

6.1. Distingue entre contextos diferentes del mismo proceso, p.ej., África Sub-Sahariana (1950s.60s) y La India

Secuenciación de contenidos 4º ESO

1º trimestre

Unidad 1. ¿Qué factores hicieron entrar en crisis al Antiguo Régimen?

Unidad 2. ¿Qué nueva Europa surgió de las revoluciones liberales?

Unidad 3. ¿Cómo cambió el mundo con la industrialización?

Unidad 4. ¿Cómo se convirtió España en una monarquía liberal?

2º trimestre

Unidad 5. ¿Qué conflictos entre potencias condujeron a la Gran Guerra?

Unidad 6. ¿Por qué surgieron dictaduras en la Europa de entreguerras?

Unidad 7. ¿Cómo cambió España en el primer tercio del siglo XX?

Unidad 8. ¿Cómo pudo desencadenarse la Segunda Guerra Mundial?

3º trimestre

Unidad 9. ¿Cómo se mantuvo la dictadura franquista durante casi 40 años?

Unidad 10. ¿Una paz armada para un mundo en descolonización?

Unidad 11. ¿Cómo se construyó la democracia en España?

Unidad 12. ¿Cómo es el mundo actual?

PROGRAMACIÓN DEL ÁREA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA EN BACHILLERATO 1º BACHILLERATO.

PROGRAMACIÓN DE HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO

Introducción

La presente programación de la asignatura de Historia del Mundo Contemporáneo de 1º de Bachillerato está basada en el Decreto 110/2016, de 14 de junio que establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía que a su vez se basa en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, que establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

Historia del Mundo Contemporáneo es una materia de opción del bloque de asignaturas troncales que se imparte en 1.º de Bachillerato. La Historia del Mundo Contemporáneo tiene como objetivo acercar el conocimiento del pasado más cercano, para que se pueda comprender el presente y adquirir una conciencia ciudadana y en valores.

Así pues se pretende potenciar el desarrollo individual, intelectual y social del alumnado mediante el conocimiento de los hechos y acontecimientos que marcan la Historia Contemporánea. Pretende además contribuir a alcanzar el desarrollo de la conciencia cívica del alumnado, apreciando los valores de nuestra sociedad, entre los que se encuentran los principios de actuación democrática, el respeto a las diferencias, los valores como la solidaridad, la convivencia, la responsabilidad, conductas no sexistas, y de comprensión y diálogo.

Esta formación de una conciencia ciudadana no puede ser abordada sin el conocimiento de nuestros antepasados, de sus ideales, vidas, necesidades, conflictos, formas de abordarlos y superarlos.

El trabajo de comprensión de nuestro pasado y su estudio se abordará utilizando las fuentes bibliográficas, periodísticas, gráficas, historias orales, memorias, novelas históricas junto al uso de las nuevas tecnologías de la información y los medios digitales.

Los procedimientos incluirán el uso de un vocabulario específico, la comprensión de los contextos históricos, la correcta expresión escrita y oral, saber argumentar y razonar y que el alumnado utilice sus conocimientos adquiridos para desarrollar sus competencias sociales y ciudadanas, es el objetivo final.

Objetivos de la asignatura

La enseñanza de la Historia del Mundo Contemporáneo en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Ser capaz de comprender los hechos y acontecimientos que se producen, de situarlos en el tiempo cronológico y en el espacio geográfico.
2. Identificar los protagonistas y agentes económicos, sociales, políticos, culturales, religiosos o de otra índole, cuya participación en los hechos y acontecimientos sea decisiva. Definir sus rasgos esenciales y las relaciones entre ellos, así como las coincidencias, intereses y divergencias.
3. Adquirir el conocimiento de las relaciones internacionales y comprender que en el periodo contemporáneo se acelera la interrelación entre los estados y sus circunstancias, que el mundo se hace más pequeño y las políticas de aislacionismo se hacen más inviables.
4. Analizar con método histórico cualquier acontecimiento: antecedentes, hechos o consecuencias, y utilizar diversidad de fuentes sujetas a criterios científicos con rigor historiográfico.
5. Determinar la importancia de los movimientos que impulsan los conceptos y valores como la libertad, la justicia, la solidaridad, la igualdad y los valores de participación democrática. Valorando la actitud positiva en defensa de estos valores.
6. Valorar la Historia como la disciplina que permite adquirir un conocimiento científico en constante perfeccionamiento y que capacita para conocer y tener una opinión razonada y responsable sobre los acontecimientos, personajes y situaciones de otras épocas y contextos.
7. Adquirir el método de análisis histórico para poder argumentar las propias ideas y ser capaz de revisarlas a la luz de nuevas informaciones, trabajos y descubrimientos.
8. Utilizar de manera adecuada las técnicas básicas del trabajo intelectual, adquiriendo competencias y destrezas como saber interpretar y relacionar diversas fuentes de información, buscar y seleccionar la información con criterios de objetividad y veracidad, tratar las fuentes con los instrumentos de análisis aportados por la ciencia historiográfica, distinguir entre opinión y conocimiento, usar el lenguaje y vocabulario con corrección y rigor histórico, aprender la terminología y los procesos propios del trabajo del historiador.

9. Ser capaz de planificar y elaborar trabajos de investigación, síntesis o iniciación de índole de investigación histórica, tanto en grupo como individualmente. Impulsar su interés por la participación en grupos de debate y análisis. Tener sensibilidad hacia su pasado personal, familiar y de su sociedad.

10. Habilitar las capacidades, destrezas, competencias y conocimientos que permitan involucrarse con el conocimiento del pasado y despertar su interés por la conservación de sus vestigios e instituciones: museos, restos arqueológicos, monumentos, archivos, centros de documentación, folclore, arte, costumbres, tradiciones, gastronomía, fiestas tradicionales, entre otros.

Estrategias metodológicas

Por otra parte, el desarrollo de las competencias se ha convertido en la finalidad última y precisa de los procesos formativos y por ello, se hace necesario desarrollar tipos de aprendizaje que permitan al alumnado desarrollar estrategias y herramientas de aprendizaje para toda la vida y que esos aprendizajes adquiridos le sirvan para desenvolverse en cualquier contexto.

Se pondrá en práctica un tipo de aprendizaje activo con actividades que sean motivadoras, contextualizadas y centradas en el alumnado. Utilizaremos estrategias de aprendizaje cooperativo, debates sobre temas de actualidad y relacionados con el currículo, exposiciones y explicaciones del propio alumnado, elaboración de materiales y contenidos propios

Utilizaremos los recursos digitales para obtener información, realizar actividades o elaborar contenidos. Se propiciará un aprendizaje activo y participativo del alumnado para disminuir la fase transmisiva del proceso de aprendizaje y aumentar el trabajo y el aprendizaje en el aula gracias al papel de guía del propio docente, fomentando así el protagonismo del alumnado en su proceso de aprendizaje y la mayor personalización de éste.

Finalmente, la evaluación debe ser formativa valorar no tanto un momento concreto del proceso de aprendizaje del alumnado sino el proceso completo y que se tengan en cuenta diversos instrumentos y herramientas de evaluación (rúbricas, mapas conceptuales, mapas temáticos, pruebas escritas no sólo memorísticas sino que demuestran la madurez del alumnado, entre otros) y que sirva como diagnóstico del rendimiento del alumnado. Una

evaluación que aporte una retroalimentación continua, para que el alumnado pueda tomar las decisiones necesarias para seguir aprendiendo.

El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por el protagonismo del concepto de transversalidad, haciendo destacar su carácter integral y que el conocimiento se aborde desde distintas áreas y disciplinas. En este sentido cabe destacar la labor del área Sociolingüística del centro para facilitar esta transversalidad entre todos los departamentos que la forman, con actividades como la relacionadas con el Día del Libro o la elaboración de material para el proyecto lingüístico del centro.

En este curso se profundizará en los conocimientos, ya adquiridos por los estudiantes en etapas anteriores, favoreciendo la comprensión de los hechos, procesos históricos y fenómenos sociales así como de los diferentes contextos que se producen en el tiempo. Se analizarán con rigor y criterios científicos los procesos que dan lugar a los cambios históricos para seguir adquiriendo las competencias necesarias para entender el mundo actual.

Carácter e instrumentos de la evaluación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del Decreto 110/2016, de 14 de junio, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua tendrá un carácter formativo .

La evaluación será continua por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en el que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias.

El carácter formativo de la evaluación propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza-aprendizaje. La evaluación formativa proporcionará la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

Asimismo, en la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se considerarán sus características propias y el contexto sociocultural del centro.

Referentes e instrumentos de la evaluación :

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa son los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables a los que se refiere el artículo 2.

Asimismo, para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios de calificación incluidos en las programaciones didácticas de las materias.

Los instrumentos de evaluación serán pruebas escritas, la observación continua y sistemática en el aula, se valorarán las actitudes que muestran los alumnos ante la materia, trabajos voluntarios entre otros.

Las ponderaciones de los distintos instrumentos de evaluación tanto trimestral como final establecidos por el Departamento para el presente curso son:

Hasta un 70% examen; 20 % trabajo diario y tareas y el 10% restante realización de trabajos de investigación y proyectos.

Contenidos y criterios de evaluación

Bloque 1. El Antiguo Régimen.

Contenidos

- Rasgos del Antiguo Régimen.
- Ilustración y despotismo ilustrado.

Criterios de evaluación

1. Definir los elementos principales del Antiguo Régimen describiendo sus aspectos demográficos, económicos, políticos, sociales y culturales. CEC, CSC, CCL.
2. Distinguir las transformaciones en el Antiguo Régimen enumerando las que afectan a la economía, población y sociedad. CD, CSC, CEC.
3. Relacionar las ideas de la Ilustración con el Liberalismo de comienzos del siglo XIX estableciendo elementos de coincidencia entre ambas ideologías. CEC, CAA, SIEP, CSC.
4. Esquematizar los rasgos del Antiguo Régimen utilizando diferentes tipos de diagramas. CMCT, CD, SIEP.
5. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado. CD, CCL, CMCT, CAA.

Estándares de aprendizaje

- 1.1. Extrae los rasgos del Antiguo Régimen de un texto propuesto que los contenga.
- 1.2. Obtiene y selecciona información escrita y gráfica relevante, utilizando fuentes primarias o secundarias, relativa al Antiguo Régimen.
- 2.1. Clasifica los rasgos del Antiguo Régimen en aspectos demográficos, económicos, políticos, sociales y culturales.
- 2.2. Explica las transformaciones del Antiguo Régimen que afectan a la economía, población y sociedad.
- 2.3. Analiza la evolución de los rasgos los rasgos del Antiguo Régimen del siglo XVIII y el siglo XVIII.
- 4.1. Enumera y describe las ideas de la Ilustración y las ideas del Liberalismo de comienzos del siglo XIX.

Bloque 2. Las revoluciones Industriales y sus consecuencias sociales.

Contenidos

- Revolución o revoluciones industriales: causas. Transformaciones técnicas y nuevas fuentes de energía.
- Principales hitos de la Revolución Industrial.
- Consecuencias.

Criterios de evaluación

1. Describir las Revoluciones Industriales del siglo XIX, estableciendo sus rasgos característicos y sus consecuencias sociales. CAA, CM, CSC.
2. Obtener información que permita explicar las Revoluciones Industriales del siglo XIX, seleccionándola de las fuentes bibliográficas u online en las que se encuentre disponible. CMCT, CD, SIEP, CEC, CSC.
3. Identificar los cambios que se produjeron en el mundo de los transportes, agricultura y población que influyeron o fueron consecuencia de la Revolución Industrial del siglo XIX. CMCT, CD, CSC.
4. Enumerar los países que iniciaron la industrialización, localizándolos adecuadamente y estableciendo las regiones en donde se produce ese avance. CMCT, CD, CCL, CAA.
5. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado. CCL, CAA, CSC.

Estándares de aprendizaje

- 1.1. Identifica las causas de la Primera Revolución Industrial.
- 1.2. Explica razonadamente la evolución hacia la II Revolución Industrial.
- 2.1. Analiza comparativa y esquemáticamente las dos Revoluciones Industriales.
- 3.1. Señala los cambios sociales más relevantes del siglo XIX asociándolos al proceso de la Revolución Industrial.
- 3.2. Describe a partir de un plano la ciudad industrial británica.
- 3.3. Identifica en imágenes los elementos propios de la vida en una ciudad industrial del siglo XIX.

- 4.1. Localiza en un mapa los países industrializados y sus regiones industriales.
- 5.1. Compara las corrientes de pensamiento social de la época de la Revolución Industrial: socialismo utópico, socialismo científico y anarquismo.
- 5.2. Distingue y explica las características de los tipos de asociacionismo obrero.
- 6.1. Explica las causas y consecuencias de las crisis económicas y sus posibles soluciones a partir de fuentes históricas.
- 6.2. Analiza aspectos que expliquen el desarrollo económico del sector industrial de los primeros países industrializados, a partir de fuentes historiográficas.
- 6.3 Comenta mapas que expliquen la evolución de la extensión de las redes de transporte: ferrocarril, carreteras y canales.

Bloque 3. La crisis del Antiguo Régimen.

Contenidos

La Revolución Americana y la independencia de EE.UU.

La Revolución Francesa de 1789: aspectos políticos y sociales.

El Imperio Napoleónico.

El auge de los nacionalismos. Ejemplos.

Criterios de evaluación

1. Analizar la evolución política, económica, social, cultural y de pensamiento que caracteriza a la primera mitad del siglo XIX distinguiendo los hechos, personajes y símbolos y encuadrándolos en cada una de las variables analizadas. CD, CAA, CEC.
2. Describir las causas y el desarrollo de la Independencia de Estados Unidos estableciendo las causas más inmediatas y las etapas de independencia. CSC, SIEP, CAA.

3. Explicar a partir de información obtenida en Internet, la Revolución Francesa de 1789 incluyendo cada idea obtenida en las causas, el desarrollo y las consecuencias. CD, CSC, CAA.

4. Identificar el Imperio Napoleónico localizando su expansión europea y estableciendo sus consecuencias. CSC, CMCT, CEC, CAA.

5. Analizar la trascendencia que tuvo para Europa el Congreso de Viena y la restauración del Absolutismo identificando sus consecuencias para los diversos países implicados. CSC, CAA, CEC.

6. Identificar las revoluciones burguesas de 1820, 1830 y 1848 relacionando sus causas y desarrollo. CSC, CEC, CCL.

7. Conocer el proceso de Unificación de Italia y Alemania, obteniendo su desarrollo a partir del análisis de fuentes gráficas. CD, CCL, CSC, CAA.

8. Descubrir las manifestaciones artísticas de comienzos del siglo XIX, obteniendo información de medios bibliográficos o de Internet y presentándola adecuadamente. CD, CEC, CCL, CAA, SIEP.

9. Analizar utilizando fuentes gráficas la independencia de Hispanoamérica. CD, CAA, CSC.

Estándares de aprendizaje

1.1. Realiza ejes cronológicos que incluyan diacronía y sincronía de los acontecimientos de la primera mitad del siglo XIX.

2.1. Identifica jerarquías causales en la guerra de independencia de Estados Unidos a partir de fuentes historiográficas.

3.1. Explica las causas de la Revolución Francesa de 1789.

3.2. Explica esquemáticamente el desarrollo de la Revolución Francesa.

4.1. Identifica en un mapa histórico la extensión del Imperio Napoleónico.

5.1. Analiza las ideas defendidas y las conclusiones del Congreso de Viena relacionándolas con sus consecuencias.

6.1. Compara las causas y el desarrollo de las revoluciones de 1820, 1830 y 1848.

7.1. Describe y explica la unificación de Italia y la unificación de Alemania a partir de fuentes gráficas.

8.1. Establece las características propias de la pintura, la escultura y la arquitectura del Neoclasicismo y el

Romanticismo a partir de fuentes gráficas.

9.1. Realiza un friso cronológico explicativo de la Independencia de las colonias hispanoamericanas al comienzo del siglo XIX.

Bloque 4. La dominación europea del mundo y la I Guerra Mundial.

Contenidos

- El movimiento obrero: Causas. Principales movimientos.
- El Imperialismo: causas y justificaciones. El reparto de África
 - La Paz Armada: Triple Alianza y Triple Entente.
 - La I Guerra Mundial: causas, desarrollo y consecuencias. La vida en las trincheras.
 - El Tratado de Versalles

Criterios de evaluación

1. Describir las transformaciones y conflictos surgidos a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX distinguiendo el desarrollo de los mismos y los factores desencadenantes. CAA, CSC, CEC.

2. Analizar la evolución política, social y económica de los principales países europeos, además de EEUU y Japón a finales del siglo XIX presentando información que explique tales hechos. CEC, CSC, CMCT.

3. Describir la expansión imperialista de europeos, japoneses y estadounidenses a finales del siglo XIX, estableciendo sus consecuencias. CCL, CD, CAA, SIEP.

4. Comparar sintéticamente los distintos sistemas de alianzas del periodo de la Paz Armada. CD, CCL, CAA, CEC.
5. Distinguir los acontecimientos que conducen a la declaración de las hostilidades de la Primera Guerra Mundial, desarrollando sus etapas y sus consecuencias. CSC, CAA, CEC.
6. Localizar fuentes primarias y secundarias (en bibliotecas, Internet, etc) y extraer información de interés, valorando críticamente su fiabilidad. CCL, CD, CCL, CEC.
7. Utilización precisa y científica del vocabulario histórico del periodo, contextualizar los acontecimiento entre el siglo XIX y XX, saber sacar las conclusiones de los distintos hechos y procesos, a partir de la búsqueda y utilización de información variada tanto de fuentes primarias como secundarias. CD, CCL, CAA, CEC, SIEP.

Estándares de aprendizaje

- 1.1. Realiza un diagrama explicando cadenas causales y procesos dentro del período “finales del siglo XIX y comienzos del XX”.
- 2.1. Elabora un eje cronológico con hechos que explican la evolución durante la Segunda Mitad del siglo XIX de Inglaterra, Francia, Alemania, Imperio Austrohúngaro, Rusia. Estados Unidos y Japón.
- 2.2. Explica a partir de imágenes las características que permiten identificar la Inglaterra Victoriana.
- 2.3. Analiza textos relativos a la época de Napoleón III en Francia.
- 2.4. Identifica y explica razonadamente los hechos que convierten a Alemania durante el mandato de Bismarck en una potencia europea.
- 3.1. Identifica y explica razonadamente las causas y las consecuencias de la expansión colonial de la Segunda Mitad del siglo XIX.
- 3.2. Localiza en un mapamundi las colonias de las distintas potencias imperialistas.
- 4.1. Describe las alianzas de los países más destacados durante la Paz Armada.

5.1. Identifica a partir de fuentes históricas o historiográficas las causas de la I Guerra Mundial.

5.2. Comenta símbolos conmemorativos vinculados a la I Guerra Mundial.

6.1. Analiza y explica las distintas etapas de la Gran Guerra a partir de mapas históricos.

7.1. Extrae conclusiones de gráficos e imágenes sobre las consecuencias de la I Guerra Mundial.

Bloque 5. El periodo de Entreguerras, la II Guerra Mundial y sus consecuencias.

Contenidos

La revolución rusa: Causas. Fases de la revolución. Consecuencias.

Economía, sociedad y cultura de la época: los años veinte.

Estados Unidos y la crisis de 1929; la Gran Depresión y el New Deal.

Los totalitarismos: Concepto de totalitarismo. Causas de su auge. El ascenso al poder de Mussolini y Hitler. El Holocausto.

La Segunda Guerra Mundial: Causas. Fases y principales acontecimientos. Consecuencias. Los tratados de paz.

Criterios de evaluación

1. Reconocer las características del periodo de Entreguerras insertándolas en los correspondientes aspectos políticos, económicos, sociales o culturales. CD, CAA, CSC, CEC.

2. Esquematizar el desarrollo de la Revolución Rusa de 1917 reconociendo sus etapas y sus protagonistas más significativos y estableciendo sus consecuencias. CD, CCL, CEC, CSC.

3. Identificar los diferentes Tratados de Paz de la I Guerra Mundial estableciendo como una consecuencia el surgimiento de la Sociedad de Naciones. CAA, CSC, CEC.

4. Explicar la Gran Depresión describiendo los factores desencadenantes y sus influencias en la vida cotidiana. CMCT, CAA, CCL, SIEP.

5. Reconocer la trascendencia de los fascismos europeos como ideologías que condujeron al desencadenamiento de conflictos en el panorama europeo del momento. CSC, CEC, CE, CCL.

6. Establecer las etapas del desarrollo de la II Guerra Mundial, distinguiendo las que afectaron a Europa y las que afectaron a Estados Unidos y Japón. CAA, CSC.

7. Analizar el papel de la guerra mundial como elemento de transformación de la vida cotidiana. CEC, CSC.

8. Obtener y seleccionar información escrita y gráfica relevante, utilizando fuentes primarias o secundarias, relativa tanto al periodo de Entreguerras como a la II Guerra Mundial y la postguerra. CD, CCL, CSC, SIEP. CEC.

Estándares de aprendizaje

1.1. Explica las características del Periodo Entreguerras a partir de manifestaciones artísticas y culturales de comienzos del siglo XX.

2.1. Identifica y explica algunas de las causas de la Revolución Rusa de 1917.

2.2. Compara la Revolución Rusa de febrero de 1917 con la de octubre de 1917.

3.1. Explica los acuerdos de los Tratados de Paz de la I Guerra Mundial y analiza sus consecuencias a corto plazo.

3.2. Analiza el papel que juega la Sociedad de Naciones en las relaciones internacionales, a partir de fuentes históricas.

4.1. Interpreta imágenes de la Gran Depresión.

4.2. Comenta gráficas que explican la crisis económica de 1929.

5.1. Compara el fascismo italiano y el nazismo alemán.

5.2. Distingue símbolos de los fascismos europeos de la Primera Mitad del siglo XX.

5.3. Analiza a partir de diferentes fuentes contrapuestas las relaciones internacionales anteriores al estallido de la II Guerra Mundial.

6.1. Identifica y explica las causas desencadenantes de la II Guerra Mundial a partir de fuentes históricas.

6.2. Explica las etapas de la II Guerra Mundial tanto en el frente europeo como en la guerra del Pacífico.

6.3. Analiza el desarrollo de la II Guerra Mundial a partir de mapas históricos.

7.1. Describe las consecuencias de la II Guerra Mundial.

8.1. Analiza imágenes que explican el Holocausto llevado a cabo por la Alemania Nazi.

8.2. Sintetiza textos que explican la intervención de la ONU en las relaciones internacionales y asuntos de descolonización.

Bloque 6. Evolución de dos mundos diferentes y sus enfrentamientos.

Contenidos

La formación del bloque comunista frente al bloque capitalista: la Guerra Fría.

Concepto de Guerra Fría.

Las diferencias entre el capitalismo y el comunismo.

La crisis de Berlín.

La Guerra de Corea.

La Crisis de los Misiles.

La Guerra de Vietnam.

Criterios de evaluación

1. Describir los hechos políticos, económicos, sociales y culturales que explican el surgimiento de los dos bloques antagónicos, clasificándolos y presentándolos adecuadamente. CCL, CD, CAA, CSC, CEC.

2. Distinguir hechos que explican el enfrentamiento entre el bloque comunista y el capitalista, revisando las noticias de los medios de comunicación de la época. CD, CCL, CMCT, CAA, CSC.

3. Interpretar la Guerra Fría, la Coexistencia Pacífica y la Distensión y sus consecuencias estableciendo acontecimientos que ejemplifiquen cada una de estas etapas de las relaciones internacionales. CD, CCL, CAA. CEC, CSC.

4. Comparar analizando el modelo capitalista con el comunista desde el punto de vista político, social, económico y cultural. CSC, CEC, CD.

5. Identificar la materialización de los modelos comunista y capitalista ejemplificando con la selección de hechos que durante este periodo afecten a las dos grandes superpotencias: URSS y EEUU. CSC, CD, CEC.

6. Localizar fuentes primarias y secundarias (en bibliotecas, Internet, etc) y extraer información de interés, valorando críticamente su fiabilidad presentándolas según el origen de la misma. CD, CCL, CSC, CEC.

7. Utilizar el vocabulario histórico de la Guerra Fría con precisión, insertándolo en el contexto adecuado. CAA, CSC, CCL.

Estándares de aprendizaje

1.1. Localiza en un mapa los países que forman el bloque comunista y capitalista.

2.1. Identifica y explica los conflictos de la Guerra Fría a partir de un mapa histórico.

3.1. Selecciona símbolos e imágenes que se identifican con el mundo capitalista y el mundo comunista.

4.1. Explica algunas características de la economía capitalista a partir de gráficas.

4.2. Establece razonada y comparativamente las diferencias entre el mundo capitalista y el mundo comunista.

- 5.1. Explica algunas características de la economía comunista a partir de gráficos.
- 5.2. Identifica formas políticas del mundo occidental y del mundo comunista.
- 6.1. Realiza presentaciones de textos, imágenes, mapas, gráficas que explican cualquiera de los bloques.
- 7.1. Extrae conclusiones de los textos, imágenes, mapas, gráficas que explican la evolución de ambos bloques enfrentados en la Guerra Fría señalando a qué bloque pertenece y algunos motivos que explican esa pertenencia.
- 5.1. Explica la evolución de las relaciones entre los países desarrollados y los países en vías de desarrollo, comparando la ayuda internacional con la intervención neocolonialista.
- 6.1. Localiza en un mapa los Países del Tercer Mundo.
- 6.2. Analiza textos e imágenes del Movimiento de Países No Alineados y de los países subdesarrollados.
- 7.1. Elabora líneas del tiempo que interrelacionen hechos políticos, económicos y sociales de los países capitalistas, comunistas y del Tercer Mundo.
4. Enumerar los rasgos relevantes de la sociedad norteamericana a comienzos del siglo XXI, distinguiendo la trascendencia de los atentados del 11-S y explicando las transformaciones y el impacto ocasionado a este país. CEC. CSC.
5. Analizar la evolución política, económica, social y cultural de Hispanoamérica. SIEP. CSC. CEC. CAA.
6. Describir la evolución del mundo islámico en la actualidad resumiendo sus rasgos económicos, políticos, religiosos y sociales. SIEP, CSC, CEC, CAA.
7. Distinguir la evolución de los países de África distinguiendo y relacionando sus zonas geoestratégicas. CEC, CSC, CAA.
8. Resumir la evolución de China e India desde finales del siglo XX al siglo XXI, seleccionando rasgos políticos, económicos, sociales y de mentalidades. CD, CEC, CSC, CAA.

9. Obtener y seleccionar información de diversas fuentes (bibliográficas, Internet) que expliquen los diversos hechos que determinan el mundo actual. Saber utilizar de forma crítica y manejando las técnicas básicas del trabajo intelectual, junto a la aplicación del conocimiento de la materia y de los métodos del trabajo historiográfico, para la búsqueda y selección de fuentes documentales, tanto primarias como secundarias, que sirvan para la explicación de los hechos y acontecimientos que son objeto de estudio. CD, CCL, CMCT, CAA, SIEP.

Secuenciación de contenidos

1er Trimestre

Unidad 1 La crisis del Antiguo Régimen

Unidad 2 Las revolución industrial

Unidad 3 Las revoluciones liberales y nacionales

Unidad 4 El movimiento obrero

2º Trimestre

Unidad 5 El imperialismo

Unidad 6 La Primera Guerra Mundial

Unidad 7 La Revolución rusa

Unidad 8 El periodo de entreguerras

3er Trimestre

Unidad 9 Los totalitarismos

Unidad 10 La Segunda Guerra Mundial

Unidad 11 La guerra fría

Unidad 12 El mundo desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad

PROGRAMACIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL Y ARTÍSTICO DE ANDALUCÍA. 1º BACHILLERATO

INTRODUCCIÓN.

Patrimonio Cultural y Artístico de Andalucía es una materia del bloque de asignaturas de libre configuración autonómica de 1º de Bachillerato. El currículo del Bachillerato en Andalucía incorpora enseñanzas relativas a la riqueza, pluralidad y diversidad que caracteriza a la identidad andaluza, desde el respeto a las diferencias, incluyendo conexiones con la vida cotidiana y el entorno inmediato del alumnado, así como la necesaria formación artística y cultural.

Como se señala en el Proyecto de Orden por el que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en Andalucía, se regula la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje, el

La temática del Patrimonio Cultural de Andalucía en bachillerato es continuación de los contenidos abordados como objeto de estudio en otras materias de contenido histórico y geográfico en la Enseñanza Secundaria. Sus bloques de contenido permiten tratar aspectos patrimoniales poco conocidos en los niveles educativos no universitarios, algunos de los cuales se relacionan con importantes y sugerentes salidas profesionales, laborales o académicas, al tiempo que completa la formación específica del alumno que cursa el bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales.

La Ley de Patrimonio Histórico de Andalucía define como bienes patrimoniales dignos de conservar, proteger y enriquecer los de interés arqueológico, monumental, etnológico, documental, paleontológico y científico-técnico.

La materia consta de los siguientes bloques de contenidos:

El concepto de patrimonio. Definición, tesoros y bienes culturales, riqueza y variedad patrimonial de Andalucía.

Culturas históricas de Andalucía. Pueblos prehistóricos y prerromanos, aportaciones romana y paleocristiana. Al Andalus. Andalucía cristiana y feudal. El Renacimiento y el Barroco en Andalucía. Patrimonio histórico y desarrollo urbano.

Patrimonio cultural andaluz. Conjuntos arqueológicos de Andalucía, lugares históricos y monumentos. Patrimonio etnográfico, documental y bibliográfico. El flamenco como patrimonio inmaterial de la humanidad. Arqueología industrial en Andalucía.

Protección y fomento del patrimonio cultural en Andalucía. Legislación autonómica. Medidas para su conservación y rehabilitación. El patrimonio cultural como recurso. Turismo cultural, artesanía e industrias tradicionales.

La programación incorpora métodos que tienen en cuenta los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje del alumnado y que favorecen la capacidad de aprender por sí mismo y promueven el trabajo en equipo. Para la adquisición de competencias se estructuran los elementos del currículo en torno a actividades y tareas de aprendizaje que permitan al alumno la puesta en práctica del conocimiento dentro de contextos diversos.

OBJETIVOS MÍNIMOS.

Comprender y valorar la riqueza del patrimonio artístico de Andalucía y su evolución a lo largo de la historia.

Entender el patrimonio andaluz en su globalidad, como exponente de la actividad creativa del hombre y valorarlo como documento de una época y cultura.

Utilizar métodos de análisis que permitan conocer la riqueza de nuestro patrimonio.

Reconocer y diferenciar las manifestaciones artísticas más destacadas de nuestro patrimonio situándolas en el tiempo y espacio.

Valorar y disfrutar el patrimonio contribuyendo a su conservación y rechazando comportamientos o actitudes que lo deterioren.

Apreciar el patrimonio artístico andaluz como fundamento de nuestra memoria colectiva, tradiciones y proyecto social de futuro.

Desarrollar el gusto personal, capacidad de goce estético y sentido crítico ante las obras de arte.

Realizar actividades de documentación e indagación con análisis e interpretación de información diversa sobre distintos aspectos del patrimonio andaluz.

Conocer el lenguaje artístico y adquirir una terminología específica.

Conocer las leyes que se encargan de la conservación y defensa del patrimonio así como todo lo relacionado con museos, colecciones...y el servicio que prestan a la comunidad.

Valorar los diferentes tipos de patrimonio que se encuentran en nuestra Comunidad Autónoma y especialmente en nuestra provincia.

CONTENIDOS.

Los contenidos están relacionados con los conceptos que se irán trabajando a lo largo del curso. Estos contenidos se distribuirán en distintas unidades didácticas. Además se relacionan con procedimientos y con actitudes o valores, entre ellos destacan los relacionados con la capacidad para la interpretación, respeto y valoración del patrimonio en sus diversas formas como algo esencial para el conocimiento de nuestra cultura.

Los contenidos de la programación están en función de los objetivos que se quieren conseguir y se reflejan en varios apartados:

1. Significación del Patrimonio histórico-artístico de Andalucía.

- . Concepto y tipología de los bienes patrimoniales.
- . Importancia y singularidad del patrimonio histórico-artístico de Andalucía en el contexto del patrimonio español y europeo.
- . Formación del legado patrimonial andaluz y aportaciones culturales más significativas.
- . La política sobre los bienes patrimoniales: administración, protección y fomento del patrimonio.

2. Normativa sobre el patrimonio histórico-artístico.

- . Legislación sobre patrimonio nacional y autonómico:

Ley de Patrimonio Histórico Español, Ley de Patrimonio Histórico de Andalucía, bienes de interés cultural, bienes muebles, bienes inmuebles, protección y fomento.

. Innovaciones en la Ley de Patrimonio Histórico de Andalucía: plan general de bienes culturales, catálogo general del patrimonio, zona de servidumbre arqueológica...

. El patrimonio en el marco de la legislación de la U.E. y la UNESCO.

3. La diversidad del patrimonio histórico-artístico.

. Patrimonio arqueológico: introducción a la arqueología, conjuntos arqueológicos de Andalucía (yacimientos prehistóricos, Roma en Andalucía, el mundo musulmán).

. Patrimonio monumental: rasgos que lo definen, bienes muebles e inmuebles, conjuntos monumentales, bienes de interés cultural, el Patrimonio Mundial en Andalucía (casco histórico y Mezquita de Córdoba, Alhambra, Generalife y Albaicín, Archivo de Indias, Real Alcazar y Catedral de Sevilla, las ciudades de Úbeda y Baeza).

. Patrimonio etnográfico: introducción a la antropología, etnología y etnografía. La Alpujarra granadina.

. Patrimonio documental y bibliográfico: archivos y bibliotecas.

. Patrimonio inmaterial: el flamenco como patrimonio inmaterial de la Humanidad.

4. La tutela del Patrimonio Histórico-Artístico.

. El Museo: nociones de museología y tipología de los museos andaluces.

. El archivo y la biblioteca: tipología. El Archivo de Indias.

5. Patrimonio y sociedad.

. Nociones sobre la preservación, restauración y reutilización del patrimonio artístico.

. Difusión y puesta en valor del patrimonio: educación, turismo y urbanismo.

. Titularidad, mecenazgo, donaciones, legados, infracciones...

6. Núcleos temáticos.

. Los inicios del arte: prehistoria.

- . Tartessos y colonizaciones.
- . Roma y los visigodos.
- . Arte hispanomusulmán y mudéjar.
- . Arte románico y gótico.
- . El Renacimiento.
- . El Barroco.
- . Arte Neoclásico.
- . Siglos XIX y XX.

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS.

PRIMER TRIMESTRE

Introducción al patrimonio. Conceptos fundamentales del Patrimonio.

La obra de arte como elemento patrimonial. Clasificación y división de la obra artística.

El lenguaje artístico. Análisis de la obra artística.

El Patrimonio Artístico desde la Prehistoria hasta la Hispania Romana.

El Patrimonio Artístico en Al-Ándalus.

SEGUNDO TRIMESTRE

5 El patrimonio cristiano medieval.

6 El patrimonio renacentista andaluz.

7 El patrimonio barroco en Andalucía.

TERCER TRIMESTRE

8 El patrimonio de los siglos XIX y XX en Andalucía.

9 Fomento, protección y recuperación del Patrimonio en Andalucía.

10 El patrimonio inmaterial en Andalucía. El flamenco como patrimonio inmaterial de la humanidad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Los alumnos serán capaces de distinguir los distintos tipos de bienes patrimoniales analizando los ejemplos más significativos.

Aplicar los conceptos aprendidos en la elaboración de trabajos de investigación sobre bienes patrimoniales en cada uno de los trimestres.

Reconocer los bienes patrimoniales más importantes y significativos para conocer el pasado histórico y saber analizarlos en su contexto.

Conocer la legislación específica sobre patrimonio.

Valorar la conservación de los bienes patrimoniales y analizar el grado de deterioro de alguno de ellos valorando las causas que han determinado su estado en la actualidad.

Relacionar la conservación, difusión y recuperación del patrimonio cultural y artístico con el desarrollo económico de la comunidad y, dentro de ésta, con el más próximo al alumnado.

INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN.

La nota ponderada de la asignatura se calculará a través de los siguientes instrumentos de evaluación:

- 40% pruebas escritas
- 50% rerealización de un trabajo sobre un bien patrimonial andaluz por trimestre
- 10% trabajo en clase

Sólo en el caso de suspender la asignatura en junio, será necesario la realización de un examen de recuperación en septiembre que evalúe los contenidos de la asignatura

2º DE BACHILLERATO

GEOGRAFÍA

1. INTRODUCCIÓN

Nos hemos basado para la elaboración de esta programación didáctica de la materia de Geografía de 2º de Bachillerato en la normativa derivada de la aplicación de la LOMCE, la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa), que modifica la LOE, la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo.

Para ello hemos tenido en cuenta los siguientes documentos de aplicación estatal:

- RD 1105/2015, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.
- RD 310-2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.

Además hemos de considerar la legislación de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en nuestro caso:

- El Decreto 110/2016, de 14 de junio por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato.
- La Orden de 14 de julio de 2016 por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- DECRETO 183/2020, de 10 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía

Según la Orden de 14 de julio de 2016, la Geografía tiene como principal objetivo la comprensión del mundo en el que vivimos así como de los problemas socio-ambientales más relevantes de nuestro tiempo. Además, se ocupa específicamente del espacio, los paisajes y las actividades que se desarrollan sobre el territorio, analizando la relación entre la

naturaleza y la sociedad y sus consecuencias. Por otro lado, busca tanto la comprensión del territorio, producto de la interrelación de múltiples factores como el conocimiento de la realidad geográfica española y andaluza. Gracias a este conocimiento, la Geografía puede transmitir la idea a nuestro alumnado de responsabilidad dentro de la sociedad, puesto que el ser humano es el principal agente de transformación del medio natural. De esta forma, esta materia participa profundamente en la formación en valores.

El estudio de las interacciones de las actividades humanas con el espacio permite acercarse a esas problemáticas y avanzar en su análisis, y por tanto, en el desarrollo de capacidades intelectuales y cognitivas de gran valor educativo. Este interés se subraya si tenemos en cuenta la necesaria actualidad con la que debe abordarse el contenido de esta materia. Así, sin renunciar a conocimientos de carácter más académicos, el desarrollo de la enseñanza de la asignatura debería servir para ayudar al alumnado a disponer de informaciones, teorías e instrumentos de análisis que le permitan formarse opiniones fundamentadas y comprometidas sobre los problemas económicos, sociales y ambientales de la España y de la Andalucía actual.

El ámbito espaciales el conjunto de territorios que forman el Estado español. Sin embargo, dado el grado de relación de España con el resto de Europa y, especialmente, con la Unión Europea, resulta imposible abordar la mayor parte de los contenidos sin hacer continuas referencias a las políticas de la Unión Europea, especialmente en el campo económico y medioambiental. Aunque en menor medida, algo parecido cabe decir respecto a determinados aspectos del sistema económico mundial, ya que, aunque sea de forma indirecta, constituyen factores de configuración de los espacios a nivel local. Así, sin perder de vista que las dinámicas geográficas de cada territorio tienen su propia lógica, convendrá tener en cuenta las interacciones entre lo local y lo global: Andalucía, España y Europa dentro de un mundo globalizado.

Esta materia contribuye al desarrollo de diferentes elementos transversales tales como el respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía, al conocimiento de nuestra organización política y territorial, al desarrollo de las competencias y habilidades sociales, a la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad de opiniones y opciones

personales, a la capacidad crítica, a la participación activa en la sociedad, y al respeto del medio ambiente, que deben ser ejes centrales del desarrollo de la materia y del aprendizaje del alumnado.

Por todo lo anterior y teniendo en cuenta las estrategias metodológicas que figuran más adelante, esta materia contribuye a la adquisición de las competencias clave, pero especialmente a las competencias sociales y cívicas (CSC) al identificar y explicar la organización social, económica y política y reconocer hechos y problemas que afectan a la sociedad. También desarrolla la competencia digital (CD) al fomentar la búsqueda, tratamiento y difusión de la información a través de las tecnologías y la de comunicación lingüística y utilización de la Moodle (CCL) al fomentar la adquisición de un vocabulario específico y el desarrollo de la capacidad expresiva del alumnado. Además, es una materia que desarrolla la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT) al utilizar dimensiones numéricas y representaciones gráficas y estudiar la relación del ser humano con el medio y el espacio físico y natural y la influencia del desarrollo tecnológico en la vida humana. Finalmente, tampoco es desdeñable su contribución al desarrollo de la competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) ya que se fomenta la creatividad y la autonomía en el proceso de aprendizaje del alumnado y de la de aprender a aprender (CAA) al promover el desarrollo de estrategias de pensamiento autónomo.

12. OBJETIVOS DE LA MATERIA DE GEOGRAFÍA EN 2º DE BACHILLERATO

Según la Orden de 14 de julio de 2016, la enseñanza de la Geografía en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. **Comprender y explicar el espacio geográfico español** como un espacio dinámico, caracterizado por los contrastes y la complejidad territorial, resultado de la interacción de procesos sociales, económicos, tecnológicos y culturales, que han actuado en un marco natural e histórico.

2. **Identificar y comprender los elementos básicos de la organización del territorio**, utilizando conceptos y destrezas específicamente geográficas, para analizar e interpretar un

determinado fenómeno o situación territorial, valorando los múltiples factores que intervienen, utilizando en su descripción y explicación la terminología adecuada.

3. **Conocer las características de los diferentes medios naturales existentes en España**, identificando los rasgos geográficos que definen el territorio español, poniéndolos en relación con los grandes medios naturales europeos.

4. **Comprender la población como un recurso esencial**, cuya distribución, dinámica y estructura interviene de forma relevante en la configuración de los procesos que definen el espacio.

5. **Analizar los distintos tipos de explotación de la naturaleza** así como las actividades productivas **y sus impactos territoriales y medioambientales**, reconociendo la interrelación entre el medio y los grupos humanos y percibiendo la condición de éstos como agentes de actuación primordial en la configuración de espacios geográficos diferenciados.

6. **Interesarse activamente por la calidad del medio ambiente**, ser consciente de los problemas derivados de ciertas actuaciones humanas y entender la necesidad de políticas de ordenación territorial y de actuar pensando en las generaciones presentes y futuras, siendo capaz de valorar decisiones que afecten a la gestión sostenible de los recursos y a la ordenación del territorio.

7. **Comprender las relaciones que existen entre los territorios que integran España y la Unión Europea** desarrollando actitudes de conocimiento, aprecio y cooperación hacia los espacios próximos y lejanos al propio hábitat superando los estereotipos y prejuicios.

8. **Explicar la posición de España en un mundo interrelacionado y globalizado**, en el que coexisten procesos de uniformización de la economía y de desigualdad socioeconómica.

9. **Tener capacidad crítica para ofrecer y defender alternativas de desarrollo socioeconómico sostenible**.

13. BLOQUES DE CONTENIDOS DE LA MATERIA GEOGRAFÍA DE 2º DE BACHILLERATO

La materia de Geografía es una materia de opción del bloque de asignaturas troncales de la modalidad de Ciencias Sociales y Humanidades de 2º de Bachillerato.

De acuerdo con la LOMCE, el Real Decreto 1105/2014, de 29 de diciembre, el Decreto 110/2016, de 14 de junio de 2016 y la Orden de 14 de julio de 2016, los contenidos de la materia de Geografía aparecen agrupados en bloques.

1 Ver la Orden de Julio de 2016, donde se desarrolla el Currículo de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, BOJA n.º 145, pp.310-315.

El Bloque 1 se denomina La geografía y el estudio del espacio geográfico y, a su vez, engloba los siguientes contenidos:

1. Concepto de Geografía.
2. Características del espacio geográfico.
3. El territorio como espacio de relaciones humanas y sociales especializadas.
4. El territorio como centro de interacción de las sociedades: el *desarrollo sostenible*.
5. El concepto de paisaje como resultado cultural.
6. Las técnicas cartográficas: planos y mapas, sus componentes y análisis.
7. La representación gráfica del espacio geográfico a distintas escalas.
8. Obtención e interpretación de la información cartográfica.
9. Los Sistemas de Información Geográfica (SIG) y otras Tecnologías de la Información Geográfica (TIG).
10. La representación gráfica de la información.
11. Tipología elaboración y comentario de información gráfica.

Como criterios de evaluación que se presentan relacionados con las competencias clave se proponen para este bloque 1 los siguientes:

1. Reconocer la peculiaridad del conocimiento geográfico utilizando sus herramientas de análisis y sus procedimientos y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CSC, CAA, SIEP.
2. Identificar el espacio geográfico como tal en sus diversas ocupaciones, entendiéndolo como centro de relaciones humanas y sociales. CSC.
3. Distinguir y analizar los distintos tipos de planos y mapas con diferentes escalas, identificándolos como herramientas de representación del espacio geográfico. CMCT, CSC.
4. Analizar y comentar el Mapa Topográfico Nacional E: 1/50.000. CMCT, CSC.
5. Diseñar y comparar mapas sobre espacios geográficos cercanos utilizando los procedimientos característicos. CMCT, CSC.
6. Buscar, seleccionar y elaborar información de contenido geográfico obtenida de fuentes diversas presentándola de forma adecuada utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. CCL, CD, CSC. Representar gráficamente y comentar información diversa de característica social y ambiental. CMCT, CSC.

Bloque 2: El relieve español, su diversidad geomorfológica, comprende los conceptos recogidos en la siguiente lista:

1. España y su singularidad geográfica: unidad y diversidad.
2. El relieve español, su diversidad geomorfológica: la evolución geológica del territorio español conforma las diferentes morfoestructuras.
3. Identificación, localización y caracterización de las unidades del relieve español y sus principales componentes.
4. Litología peninsular e insular, formas de modelado y paisajes asociados. Corte topográfico: realización y análisis.
5. Los suelos en España: variedad edáfica y sus características.

Como criterios de evaluación que se presentan relacionados con las competencias clave se proponen para este Bloque 2 los siguientes:

1. Distinguir las singularidades del espacio geográfico español estableciendo los aspectos que le confieren unidad y los elementos que ocasionan diversidad. CSC.
2. Describir los rasgos del relieve español, situando y analizando sus unidades de relieve. CSC.
3. Definir el territorio español subrayando las diferencias de las unidades morfoestructurales. CSC.
4. Diferenciar la litología de España diferenciando sus características y modelado. CSC.
5. Utilizar correctamente el vocabulario específico de la geomorfología. CCL, CSC.
6. Buscar y seleccionar información del relieve obtenido de fuentes diversas: bibliográficas, cartográficas, Internet o trabajos de campo, presentándola de forma adecuada y señalando los condicionamientos que el relieve puede imponer utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales CCL, CD, CSC.
7. Identificar las características edáficas de los suelos. CSC.

El Bloque 3 se refiere a La diversidad climática y la vegetación y abarca los contenidos que a continuación enumeramos:

1. Tiempo y Clima: Elementos y factores.
2. Tipos de tiempo atmosférico en España.
3. El mapa del tiempo: su análisis e interpretación.
4. Dominios climáticos españoles: sus características y representación en climogramas.
5. Dominios climáticos españoles: su problemática.
6. Factores geográficos y características de la vegetación.
7. Formaciones vegetales españolas y su distribución

Como criterios de evaluación que se presentan relacionados con las competencias clave se proponen para este bloque 3 los siguientes:

1. Señalar en un mapa de España los dominios climáticos. CSC.
2. Distinguir los climas en España y comentar sus características (señalando los factores y elementos que los componen para diferenciarlos) y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CSC, CAA, SIEP.
3. Distinguir los climas en España y su representación en climogramas. CMCT, CSC.
4. Comentar la información climatológica que se deduce utilizando mapas de temperaturas o precipitaciones de España. CCL, CSC.
5. Analizar los tipos de tiempo atmosférico en España utilizando los mapas de superficie y de altura. CMCT, CSC.
6. Interpretar un mapa del tiempo aplicando las características de los tipos de tiempo peninsulares o insulares. CMCT, CSC.
7. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la diversidad climática de España utilizando las fuentes disponibles, tanto de Internet, como de medios de comunicación social, o bibliografía utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. CCL, CD, CAA, CSC.
8. Identificar las diferentes regiones vegetales. CL, CD, CSC.
9. Diferenciar razonadamente las formaciones vegetales españolas. CCL, SIEP, CSC.

El Bloque 4: La hidrografía engloba los siguientes conceptos que aparecen en la lista unas líneas más abajo:

1. La diversidad hídrica de la península y las islas.

2. Las vertientes hidrográficas.
3. Regímenes fluviales predominantes.
4. Los humedales.
5. Las aguas subterráneas.
6. El aprovechamiento de los recursos hídricos: la incidencia de la sequía y las lluvias torrenciales.

Como criterios de evaluación y competencias clave del bloque 4: la Hidrografía se proponen:

1. Explicar la diversidad hídrica de la península Ibérica y las islas, enumerando y localizando los diversos tipos de elementos hídricos que se pueden percibir observando el paisaje y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CSC, CAA, SIEP.
2. Describir las cuencas fluviales españolas situándolas en un mapa y enumerando sus características. CCL, CSC.
3. Identificar los regímenes fluviales más característicos. CSC.
4. Enumerar las zonas húmedas de España localizándolas en un mapa. Comentar sus características. CSC.
5. Analizar el aprovechamiento de los recursos hídricos en nuestro país incluyendo las características de sequía y lluvias torrenciales del clima. CMCT, CSC.
6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la hidrología española utilizando distintas fuentes de información y utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. CCL, CD, CAA, CSC.

El Bloque 5 se refiere a Los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad y sus contenidos se distribuyen de la siguiente forma:

1. Los paisajes naturales españoles y sus variedades.
2. La influencia del medio en la actividad humana.
3. Influencia humana sobre el medio: procesos de degradación ambiental, sobreexplotación y contaminación.
4. Los medios humanizados y su interacción en el espacio geográfico.
5. Los paisajes culturales.
6. Aprovechamiento sostenible del medio físico.
7. Políticas favorecedoras del patrimonio natural.
8. Evaluación del Impacto ambiental de las actividades humanas.
9. Los Espacios Naturales Protegidos: Red de Parques Nacionales y Red de Espacios Naturales de Andalucía.

Como criterios de evaluación y competencias clave del bloque 5: Los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad se proponen:

1. Describir los paisajes naturales españoles identificando sus rasgos y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CSC, CAA, SIEP.
2. Reflejar en un mapa las grandes áreas de paisajes naturales españoles. CSC.
3. Describir los espacios humanizados enumerando sus elementos constitutivos. CCL, CSC.
4. Relacionar el medio natural con la actividad humana describiendo casos de modificación del medio por el hombre. CCL, CSC.
5. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía o medios de comunicación social, utilizando los

Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. CCL, CD, CAA, CSC.

6. Comparar imágenes de las variedades de paisajes naturales. CL, CD, CSC.

7. Identificar impactos ambientales de distintas actividades humanas y proponer medidas correctoras. CSC, SIEP.

El Bloque 6 de los contenidos se dedica al estudio de La población española y se organiza tal y como seguidamente se indica:

1. Fuentes para el estudio de la población.

2. Distribución territorial de la población española.

3. Densidad de la población.

4. Evolución histórica de la población española.

5. Crecimiento demográfico.

6. Movimientos naturales de población.

7. Tasas demográficas.

8. La transición demográfica.

9. Movimientos migratorios: Emigración e inmigración.

10. Flujos históricos y actuales.

11. Estructura de la población: demográfica y profesional.

12. Conformación del espacio demográfico actual.

13. Diversidades regionales.

14. Problemática demográfica actual y posibilidades de futuro de la población española.

15. El caso de Andalucía.

Como criterios de evaluación y competencias clave del bloque 6: La población española se proponen:

1. Identificar las fuentes para el estudio de la población estableciendo los procedimientos que permiten estudiar casos concretos. CSC.
2. Comentar gráficos y tasas que muestren la evolución de la población española CMCT, CSC.
3. Caracterizar la población española identificando los movimientos naturales. CSC.
4. Explicar la distribución de la población española identificando las migraciones. CSC.
5. Diferenciar la densidad de población en el espacio peninsular e insular explicando la distribución de población. CSC.
6. Comentar un mapa de la densidad de población de España analizando su estructura. CSC
7. Analizar la población de las diversas Comunidades Autónomas definiendo su evolución y la problemática de cada una de ellas. CMCT, CSC.
8. Analizar las pirámides de población de las diversas Comunidades Autónomas, comentando sus peculiaridades. CMCT, CSC.
9. Explicar las perspectivas de población española y la Ordenación del Territorio. CSC.
10. Obtener y seleccionar información de contenido demográfico utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet u otras fuentes de información, utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales CCL, CD, CAA, CSC.

El Bloque 7 se refiere a El espacio rural y las actividades del sector primario. Este bloque engloba los puntos que pasamos a enumerar:

1. El peso de las actividades agropecuarias, forestales y pesqueras en el PIB.
2. La población activa del sector primario.
3. Aspectos naturales e históricos que explican los factores agrarios.
4. La estructura de la propiedad y tenencia de la tierra.

5. Las explotaciones agrarias, sus características.
6. Políticas de reforma agraria.
7. Tipos de agricultura: coexistencia de formas avanzadas y tradicionales.
8. Las transformaciones agroindustriales.
9. Los paisajes agrarios de España, sus características.
10. La situación española del sector en el contexto de la Unión Europea.
11. La actividad pesquera: localización, características y problemas.
12. Análisis de los aspectos físicos y humanos que conforman el espacio pesquero.
13. La silvicultura: características y desarrollo en el territorio.
14. La importancia del sector en Andalucía.

Como criterios de evaluación y competencias clave se proponen:

1. Describir las actividades agropecuarias y forestales especificando las características de España. CSC.
2. Distinguir los paisajes agrarios estableciendo sus características. CSC.
3. Analizar adecuadamente un paisaje rural distinguiendo el terrazgo, bosques y hábitat. CSC.
4. Comprender la evolución de la estructura de la propiedad. CSC.
5. Identificar formas de tenencia de la tierra. CSC.
6. Explicar el sector agrario español teniendo en cuenta sus estructuras de la propiedad y las características de sus explotaciones. CCL, CSC.
7. Explicar la situación del sector agrario español teniendo en cuenta el contexto europeo y las políticas de la Unión Europea (PAC). CCL, CSC.
8. Analizar la actividad pesquera definiendo sus características y problemas. CSC.

9. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo al espacio rural, silvícola o pesquero utilizando Sistemas de Información Geográfica públicos y otros recursos disponibles en Internet, fuentes disponibles tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía. CL, CD, CAA, CSC.

10. Tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CAA, SIEP.

Dentro del Bloque 8. Las fuentes de energía y el espacio industrial se incluyen los contenidos que líneas más abajo enumeramos:

1. Localización de las fuentes de energía en España.
2. El proceso de industrialización español: características y breve evolución histórica.
3. Aportación al PIB de la industria.
4. La población activa del sector secundario.
5. Deficiencias y problemas del sector industrial español. El caso de Andalucía.
6. Regiones industriales de España: importancia de las políticas territoriales en el sector.
7. Influencia de la política de la Unión Europea en la configuración de la industria española.
8. La planificación industrial. Los ejes de desarrollo industrial: perspectivas de futuro.

Como criterios de evaluación y competencias clave del Bloque 8. Las fuentes de energía y el espacio industrial se proponen:

1. Analizar el proceso de industrialización español estableciendo las características históricas que conducen a la situación actual. CSC.
2. Relacionar las fuentes de energía y la industrialización describiendo sus consecuencias en España. CMCT, CSC.
3. Conocer los factores de la industria en España. CSC.
4. Identificar y comentar los elementos de un paisaje industrial dado. CCL, CSC.

5. Describir los ejes de desarrollo industrial sobre un mapa, estableciendo sus características y las posibilidades de regeneración y cambio futuros. CSC.

6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo al espacio industrial español utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía, o medios de comunicación y utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. CCL, CD, CAA, CSC.

El Bloque 9. El sector servicios engloba los siguientes contenidos que a continuación aparecen:

1. La terciarización de la economía española: influencia en el PIB.
2. La población activa del sector terciario.
3. Análisis de los servicios y distribución en el territorio.
4. Servicios Públicos y Estado del Bienestar.
5. El impacto de las infraestructuras sobre el espacio geográfico.
6. El sistema de transporte como forma de articulación territorial.
7. El desarrollo comercial. Características y evolución.
8. Los espacios turísticos. Características y evolución.
9. La importancia del turismo en Andalucía.
10. Otras actividades terciarias: sanidad, educación, servicios a empresas y finanzas, los servicios públicos.
11. Internet y el acceso a la información en la sociedad digital.

Como criterios de evaluación y competencias clave del Bloque 9. El sector servicios se proponen:

1. Analizar la terciarización de la economía española estableciendo sus características y la influencia en el Producto Interior Bruto. CSC.

2. Identificar la presencia de los servicios en el territorio analizando su distribución e impacto en el medio. CSC.
3. Explicar el sistema de transporte en España distinguiendo la articulación territorial que configura. CSC.
4. Describir el desarrollo comercial estableciendo sus características y describiendo la ocupación territorial que impone. CSC.
5. Localizar en un mapa los espacios turísticos enumerando sus características y desigualdades regionales. CSC.
6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la actividad o al espacio del sector «servicios» español, utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía o medios de comunicación social y utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. CCL, CD, CAA, CSC.
7. Utilizar correctamente la terminología del sector servicios. CCL, CSC.
8. Identificar y comentar un paisaje transformado por una importante zona turística. CSC.

En el Bloque 10. El espacio urbano, se trabajan los contenidos que seguidamente se enumeran:

1. Concepto de ciudad y su influencia en la ordenación del territorio.
2. Morfología y estructura urbanas.
3. Las planificaciones urbanas.
4. Características del proceso de urbanización.
5. Las áreas de influencia.
6. Los usos del suelo urbano.
7. La red urbana española.
8. Características del proceso de crecimiento espacial de las ciudades. El caso de Andalucía.

Como criterios de evaluación y competencias clave del Bloque 10. El espacio urbano se proponen:

1. Definir la ciudad. CSC.
2. Analizar y comentar planos de ciudades, distinguiendo sus diferentes trazados. CMCT, CSC.
3. Identificar el proceso de urbanización enumerando sus características y planificaciones internas. CSC.
4. Analizar la morfología y estructura urbana extrayendo conclusiones de la huella de la Historia y su expansión espacial, reflejo de la evolución económica y política de la ciudad. CAA, CSC.
5. Analizar y comentar un paisaje urbano y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CAA, CSC, SIEP.
6. Identificar el papel de las ciudades en la ordenación del territorio. CMCT, CSC.
7. Describir la red urbana española comentando las características de la misma. CSC.
8. Obtener y seleccionar y analizar información de contenido geográfico relativo al espacio urbano español utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía, utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. CCL, CD, CAA, CSC.

El Bloque 11: Formas de organización territorial comprende los siguientes contenidos:

1. La organización territorial de España.
2. Influencia de la Historia y la Constitución de 1978.
3. Los desequilibrios y contrastes territoriales.
4. Las Comunidades Autónomas: políticas regionales y de cohesión territorial.

5. La complejidad territorial andaluza.

Como criterios de evaluación y su relación con contribución a la adquisición de las competencias clave de Bloque 11: Formas de organización territorial se proponen:

1. Describir la organización territorial española analizando la estructura local, regional, autonómica y nacional. CCL,CSC.

2. Explicar la organización territorial española estableciendo la influencia de la Historia y la Constitución de 1978. CSC.

3. Explicar la organización territorial española a partir de mapas históricos y actuales y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CAA, CSC, SIEP.

4. Analizar la organización territorial española describiendo los desequilibrios y contrastes territoriales y los mecanismos correctores. CSC.

5. Describir la trascendencia de las Comunidades Autónomas definiendo las políticas territoriales que llevan a cabo estas. CSC.

6. Obtener, seleccionar y analizar información de contenido geográfico relativo a las formas de organización territorial en España utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. CCL, CD, CAA, CSC.

Por último, el Bloque 12 se refiere a España en Europa y en el mundo y engloba los contenidos enumerados a continuación:

1. España: situación geográfica; posición y localización de los territorios que conforman la unidad y diversidad política.

2. España en Europa. Estructura territorial. Contrastes físicos y socioeconómicos de Europa. La posición de España en la Unión Europea. Políticas regionales y de cohesión territorial.

3. España en el mundo. Globalización y diversidad en el mundo: procesos de mundialización y desigualdades territoriales. Grandes ejes mundiales. Posición de España en las áreas socioeconómicas y geopolíticas mundiales.

Como criterios de evaluación y su relación con contribución a la adquisición de las competencias clave de Bloque 12: España en Europa y en el mundo se proponen:

1. Definir la situación geográfica de España en el mundo estableciendo su posición y localizando sus territorios. CSC.

2. Describir el continente europeo distinguiendo su estructura territorial, los contrastes físicos y socioeconómicos. CSC.

3. Identificar la posición de España en la Unión Europea enumerando las políticas regionales y de cohesión territorial que se practican en Europa y que afectan a nuestro país. CSC.

4. Definir la globalización explicando sus rasgos. CCL, CSC.

5. Comparar los procesos de mundialización y diversidad territorial resumiendo las características de uno y otro. CSC, SIEP.

6. Explicar las repercusiones de la inclusión de España en espacios socioeconómicos y geopolíticos continentales y mundiales, utilizando fuentes diversas basadas en material bibliográfico u online y en opiniones expuestas en los medios de comunicación social, utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. CCL, CD, CSC.

14. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE LA ENSEÑANZA DE LA GEOGRAFÍA

Como en el resto de las materias impartidas durante este curso de manera semipresencial la metodología se basará en la metodología de clases invertidas.

Esta metodología desarrolla las destrezas y las herramientas que permiten a nuestro alumnado obtener la información que necesiten a partir de fuentes fiables, que sean capaces de clasificar, ordenar y contrastar los datos, diferenciar entre lo que es principal y secundario, y extraer las conclusiones ejercitando un análisis crítico de la información. Quizá una de las mayores contribuciones de la Geografía e Historia sea la de despertar, desarrollar y fomentar el pensamiento crítico así como la comprensión del mundo actual.

Se fomentará el aprendizaje activo es mucho más efectivo que el memorístico y tradicional», que el alumnado aprende«(...) *más y mejor*» si es el protagonista activo de su propio aprendizaje.

15. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS DE LA MATERIA DE GEOGRAFÍA

UNIDAD 1: EL RELIEVE ESPAÑOL

OBJETIVOS DIDÁCTICOS DE LA UNIDAD 1:

1. Definir y explicar brevemente conceptos relativos al relieve español.
2. Localizar e identificar en mapas fenómenos referidos al relieve.
3. Analizar, caracterizar y explicar el relieve de España.
4. Utilizar y aplicar los procedimientos del método geográfico al estudio del espacio geográfico y del relieve españoles.
5. Apreciar la diversidad del espacio geográfico y del relieve en España.
6. Practicar la capacidad de observación de la realidad y reflexionar sobre la importancia del relieve para la actividad humana.

CONTENIDOS DE LA UNIDAD 1:

Conceptos

El espacio geográfico español.

El relieve peninsular.

Las grandes unidades morfoestructurales del relieve.

El relieve costero.

El relieve insular: el archipiélago balear y el archipiélago canario.

Procedimientos

1. Definición de términos y conceptos específicos del relieve.
2. Consulta, comentario y comparación de mapas sobre evolución geológica, litología y unidades morfoestructurales.
3. Localización en los mapas de las áreas de roquedo, las unidades morfoestructurales, los grandes relieves montañosos y los accidentes costeros.
4. Comentario de perfiles topográficos.
5. Elaboración de cuadros comparativos y de síntesis referidos a los conceptos de la unidad: evolución geológica; tipos de roquedo y principales unidades morfoestructurales.
6. Aplicación de los contenidos generales sobre el relieve a la propia comunidad autónoma.

Actitudes

1. Apreciar el papel de la peculiar situación y configuración del espacio geográfico español en su diversidad física y humana.
2. Valorar la diversidad del relieve español e interesarse por conocer e interpretar el de la propia región.
3. Observar el carácter dinámico del relieve y mostrar interés por conocer las explicaciones de sus características.
4. Practicar la capacidad de observación de la realidad natural local aplicada al entorno.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN LA UNIDAD 1

1. Define con precisión conceptos relativos a la evolución geológica y a las unidades morfoestructurales del relieve peninsular e insular.
2. Define con precisión conceptos relativos al relieve costero peninsular e insular.
3. Localiza e identifica en mapas las etapas de la evolución geológica y las áreas de roquedo silíceo, calizo y arcilloso de la Península.

4. Localiza e identifica en mapas o perfiles topográficos las unidades morfoestructurales del relieve peninsular.
5. Localiza e identifica en mapas las formas del relieve costero de España y los nombres de las islas Baleares y Canarias.
6. Sintetiza conceptos y redacta temas sobre la evolución geológica del relieve peninsular, los tipos de roquedo y de relieve y las unidades morfoestructurales del relieve peninsular.
7. Conoce y elabora temas sobre el relieve costero peninsular y el relieve continental y costero de Baleares y Canarias.
8. Analiza, explica, comenta e interpreta textos, mapas y fotografías sobre el territorio español, la originalidad de su situación geográfica y su diversidad natural y humana.
9. Analiza, explica, comenta e interpreta bloques diagrama, mapas e imágenes sobre la evolución geológica del relieve peninsular y los tipos de roquedo y de relieve.
10. Analiza, explica, comenta e interpreta mapas, perfiles topográficos e imágenes sobre las unidades morfoestructurales del relieve.
11. Identifica, explica, comenta e interpreta bloques diagrama e imágenes sobre el relieve costero peninsular y el relieve insular.
12. Aprecia la diversidad del espacio geográfico y del relieve español y observa y reflexiona sobre la incidencia de los distintos tipos de relieve en la actividad humana.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DE LA UNIDAD 1

1. Define los conceptos básicos del espacio geográfico español y andaluz así como los de su diversidad geomorfológica.
2. Conoce los rasgos esenciales de la situación geográfica y los territorios que integran España y Andalucía.
3. Expone las características esenciales de los relieves granítico, cárstico y arcilloso.

4. Localiza en un mapa y caracteriza los grandes conjuntos morfoestructurales del relieve español y andaluz.

5. Utiliza correctamente la mayoría de los procedimientos básicos del método geográfico en relación con los contenidos de la unidad.

UNIDAD 2: EL CLIMA

OBJETIVOS DIDÁCTICOS DE LA UNIDAD 2

1. Definir y explicar brevemente los principales conceptos relativos al tiempo y al clima de España.

2. Localizar e identificar en mapas fenómenos referidos al tiempo y al clima españoles.

3. Analizar, caracterizar y explicar los principales factores y elementos del clima y los dominios climáticos de España.

4. Utilizar y aplicar los procedimientos del método geográfico al estudio del tiempo y del clima en España.

5. Apreciar la diversidad climática española; practicar la capacidad de observación de los factores y elementos del clima; y reflexionar sobre la importancia del tiempo y del clima en la actividad humana.

CONTENIDOS DE LA UNIDAD 2

Conceptos

1. Los factores del clima.

2. Los elementos del clima.

3. Tipos de tiempo atmosférico en España.

4. Principales tipos de clima en España.

Procedimientos

1. Diferenciar entre tiempo atmosférico y clima.

2. Análisis, interpretación, comentario y comparación de mapas y esquemas sobre factores y elementos del clima español.

3. Utilización de la explicación multicausal para la interpretación de datos meteorológicos y climáticos.
4. Comentario de mapas del tiempo relacionados con España.
5. Comentario y comparación de climogramas de España.
6. Localización e identificación en mapas de los principales dominios climáticos de España.

Actitudes

1. Precisión en el análisis e interpretación de los datos meteorológicos y climáticos.
2. Práctica de la capacidad de observación de los factores y elementos del clima sobre el entorno.
3. Reflexión sobre la importancia del clima en la actividad humana.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD 2

1. Define con precisión conceptos relativos a factores y elementos del clima, aplicándolos al espacio geográfico español.
2. Localiza e identifica en mapas los centros de acción y masas de aire que afectan al tiempo y al clima peninsular.
3. Localiza e identifica en mapas los principales dominios climáticos de España y Andalucía.
4. Sintetiza conceptos y redacta temas sobre los factores y elementos del clima y sobre los distintos dominios climáticos de España y Andalucía.
5. Analiza, explica, comenta e interpreta dibujos y mapas relativos a los factores y elementos del clima de España y Andalucía.
6. Comenta mapas del tiempo en superficie.
7. Comenta y compara climogramas.
8. Interpreta y explica mapas con los diferentes dominios climáticos.

9. Aprecia la diversidad climática española; observa los factores y elementos del clima; y reflexiona sobre la incidencia del tiempo y del clima en la actividad humana.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DE LA UNIDAD 2

1. Define con precisión los conceptos básicos de la unidad 2.
2. Cita los principales factores y elementos de los climas de España y conoce sus rasgos básicos.
3. Identifica y caracteriza los individuos isobáricos en un mapa meteorológico.
4. Aporta a partir de un climograma datos generales sobre el clima de un lugar: temperatura y precipitaciones, tipo climático y área geográfica correspondiente.
5. Redacta temas que incluyen los contenidos conceptuales fundamentales de la unidad didáctica con corrección y orden y utilizando el vocabulario geográfico apropiado.

UNIDAD 3: LA HIDROGRAFÍA

OBJETIVOS DIDÁCTICOS DE LA UNIDAD DIDÁCTICA 3

1. Definir y explicar brevemente los principales conceptos relativos a la hidrografía.
2. Analizar, caracterizar y explicar la red hidrográfica de España.
3. Localizar en distintos mapas de España los fenómenos referidos a su hidrografía.
4. Utilizar y aplicar los procedimientos del método geográfico al estudio de la red hidrográfica española.
5. Ser capaz de elaborar e interpretar: una curva de coeficiente mensual de caudal de un río, un hidrograma y el perfil longitudinal de un río.
6. Valorar la diversidad y los contrastes hidrográficos de nuestro país

CONTENIDOS DE LA UNIDAD DIDÁCTICA 3

Conceptos

1. Las aguas del planeta.

2. Factores condicionantes de la red hidrográfica española.
3. El régimen fluvial y tipos de regímenes fluviales en España.
4. La red fluvial española.
5. Zonas húmedas: lagos y humedales. Las aguas subterráneas.
6. Uso y aprovechamiento de las aguas: las masas de aguas artificiales

Procedimientos

1. Definición precisa de términos geográficos relacionados con la hidrografía.
2. Consulta, análisis, interpretación, comentario y comparación de mapas, gráficos y datos estadísticos relativos a la hidrografía.
3. Localización en mapas de las vertientes y cuencas hidrográficas así como de los principales ríos, lagos y humedales.
4. Elaboración de cuadros comparativos y de síntesis sobre vertientes y regímenes fluviales.
5. Elabora e interpreta una curva de coeficiente mensual de caudal de un río, un hidrograma y el perfil longitudinal de un río.
6. Búsqueda y comentario fotografías de paisajes vegetales y fluviales de España.

Actitudes

1. Precisión en la obtención e interpretación de la información referida a la hidrografía.
2. Practicar la capacidad de observación de la realidad natural aplicada al entorno hidrográfico.
3. Apremiar la diversidad y los contrastes hidrográficos en el territorio de España.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA 3

1. Define con precisión conceptos relativos a la hidrografía.
2. Localiza e identifica en mapas los principales ríos, cuencas, vertientes hidrográficas y zonas húmedas de la Península.

3. Analiza, compara y comenta imágenes fotográficas de ríos peninsulares.
4. Elabora e interpreta una curva de coeficiente mensual de caudal de un río, un hidrograma y el perfil longitudinal de un río.
5. Valora la diversidad hidrográfica española y andaluza.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DE LA UNIDAD DIDÁCTICA 3

1. Define los conceptos básicos de la unidad 3.
2. Caracteriza los principales tipos de aguas de España.
3. Localiza en un mapa las vertientes y las cuencas hidrográficas, los principales ríos y las formaciones vegetales.
4. Utiliza correctamente los principales procedimientos geográficos relacionados con la hidrografía.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DE LA UNIDAD DIDÁCTICA 3

1. Define los conceptos básicos de la unidad 3.
2. Caracteriza los principales tipos de aguas de España.
3. Localiza en un mapa las vertientes y las cuencas hidrográficas, los principales ríos y las formaciones vegetales.
4. Utiliza correctamente los principales procedimientos geográficos relacionados con la hidrografía.

UNIDAD 4: LAS REGIONES BIOGEOGRÁFICAS DE ESPAÑA

OBJETIVOS DIDÁCTICOS DE LA UNIDAD DIDÁCTICA 4

1. Definir y explicar brevemente los principales conceptos relativos a la biogeografía.

2. Localizar en diferentes mapas las regiones biogeográficas españolas.
3. Analizar, caracterizar y explicar las regiones biogeográficas de la España peninsular e insular.
4. Interpretar y comentar una cliserie.
5. Utilizar y aplicar los procedimientos del método geográfico al estudio de las regiones biogeográficas.
6. Valorar la diversidad y los contrastes biogeográficos en nuestro país.

CONTENIDOS DE LA UNIDAD DIDÁCTICA 4

Conceptos

1. Factores de la diversidad biogeográfica del territorio español peninsular e insular.
2. Características de las regiones biogeográficas españolas.
3. Formaciones vegetales de la España peninsular e insular.
4. La intervención humana y sus consecuencias geográficas en la biogeografía española.

Procedimientos

1. Definición precisa de términos geográficos relacionados con la biogeografía.
2. Consulta, análisis, interpretación, comentario y comparación de mapas, gráficos y datos estadísticos relativos a las regiones biogeográficas de España
3. Localización en mapas de las principales regiones biogeográficas.
4. Interpretar y comentar una cliserie.
5. Búsqueda y comentario fotografías de las distintas formaciones vegetales en el territorio peninsular e insular.

Actitudes

1. Precisión en la obtención e interpretación de la información referida a los conceptos relativos a la biogeografía.

2. Practicar la capacidad de observación de la realidad natural aplicada al entorno biogeográfico.

3. Valorar la diversidad biogeografía de España.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA 4

1. Define con precisión conceptos relativos a la biogeografía.

2. Localiza e identifica en diferentes mapas las principales formaciones vegetales del territorio español.

3. Interpreta y comenta una cliserie.

4. Redacta con precisión textos sobre las regiones biogeográficas españolas.

5. Interpreta y comenta una cliserie.

6. Valora la diversidad biogeográfica española.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DE LA UNIDAD DIDÁCTICA 4

1. Define los conceptos básicos de la unidad 4

2. Caracteriza los principales tipos regiones biogeográficas de España.

3. Localiza en distintos mapas de la Península y de los archipiélagos canario y balear las principales regiones biogeográficas.

4. Utiliza correctamente los principales procedimientos geográficos relacionados con la biogeografía (análisis de una cliserie)

UNIDAD 5: PAISAJES NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

OBJETIVOS DIDÁCTICOS DE LA UNIDAD 5

1. Definir y explicar brevemente los principales conceptos relativos a los paisajes naturales de España, la influencia del medio físico en la actividad humana y la influencia de la acción antrópica en el medio natural.

2. Localizar en mapas los paisajes naturales de España, los riesgos y los problemas medioambientales y los aspectos más relevantes de las políticas medioambientales.

Analizar, caracterizar y explicar los paisajes naturales de España, la influencia del medio natural en la actividad humana y la influencia de la actividad humana en el medio natural.

4. Utilizar y aplicar los procedimientos del método geográfico al estudio de los paisajes naturales de España; la influencia del medio natural como recurso y como riesgo para las personas y la influencia de la actividad humana en el medio físico.

5. Valorar la diversidad de los espacios naturales de España y la importancia de su protección; identificar y emitir juicios sobre los problemas medioambientales y proponer soluciones generales y personales frente a ellos.

CONTENIDOS DE LA UNIDAD 5

Conceptos

1. Los paisajes naturales españoles:

a) El paisaje oceánico.

b) El paisaje mediterráneo.

c) El paisaje canario.

d) El paisaje de montaña.

2. Los recursos naturales:

a) Los recursos alimentarios.

b) Los recursos hídricos.

c) Los recursos energéticos y minerales.

d) Los paisajes naturales, un recurso en sí mismo.

3. La interacción entre el medio ambiente y las personas:

a) Como perjudica el medio natural a las personas

b) Como perjudican las personas al medio natural

4. Problemas medioambientales y políticas aplicadas:

a) Deforestación y erosión del suelo: avance de la desertificación.

b) Contaminación atmosférica

c) Contaminación y sobreexplotación de las aguas.

Procedimientos

1. Definición precisa de términos relacionados con los paisajes naturales y el medio ambiente.

2. Comentario y análisis de textos sobre riesgos y problemas medioambientales.

3. Localización en un mapa de las áreas con riesgos naturales o problemas medioambientales, y de los espacios naturales protegidos.

4. Comentario e interpretación de gráficos, datos estadísticos, mapas, imágenes y esquemas sobre los contenidos de la unidad, utilizando la explicación multicausal.

5. Elaboración de cuadros comparativos y de síntesis.

6. Redacción de informes a partir de la interpretación de diferentes fuentes acerca de algún contenido de la unidad.

7. Aplicación de los contenidos a la propia comunidad autónoma y a la práctica mediante la elaboración de un trabajo de campo sobre un paisaje natural o los problemas medioambientales del entorno.

Actitudes

1. Apreciar la diversidad y los contrastes del medio físico español y la originalidad de los distintos paisajes naturales.

2. Mostrar interés y curiosidad por conocer los diversos paisajes naturales de España y apreciar el entorno paisajístico.

3. Valorar la complejidad de las interrelaciones entre el medio natural y la actividad humana.
4. Practicar la capacidad de observación de la realidad natural aplicada al entorno.
5. Apreciar el valor del entorno como recurso y elemento importante para la calidad de vida.
6. Concienciarse y sensibilizarse ante los problemas medioambientales del entorno; desarrollar actitudes para prevenirlos y corregirlos (reciclaje, ahorro de agua, etc.); y apreciar las actuaciones paliativas de estos.
7. Valorar críticamente la política medioambiental española y andaluza.
8. Adoptar actitudes de consumo responsable que colaboren al desarrollo sostenible.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD 5

1. Define con precisión conceptos relativos a los paisajes naturales de España y al medio natural como recurso y cómo riesgo.
2. Define con precisión conceptos relativos a los problemas y a las políticas medioambientales.
3. Localiza en mapas las áreas correspondientes a los paisajes naturales de España.
4. Localiza en mapas las áreas afectadas por riesgos y problemas medioambientales, y los principales espacios naturales protegidos.
5. Sintetiza conceptos y redacta temas sobre los paisajes naturales de España, el medio natural como recurso y cómo riesgo Y sobre la acción antrópica sobre el medio natural.
6. Identifica y comenta a partir de fotografías los principales paisajes naturales de España.
7. Analiza, interpreta y comenta mapas, datos estadísticos, imágenes y textos sobre el medio ambiente cómo recurso y como riesgo así como sobre los problemas y políticas medioambientales.
8. Valora la diversidad de los espacios naturales de España y la importancia de su protección,

identifica y emite juicios sobre los problemas medioambientales y propone soluciones generales y personales frente a ellos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DE LA UNIDAD 5

1. Define los conceptos básicos de la unidad 5.
2. Localiza en un mapa los principales paisajes naturales de España, los parques nacionales y los principales espacios protegidos de la propia comunidad autónoma.
3. Caracteriza los principales paisajes naturales de España: localización, relieve, clima, aguas, vegetación, suelo.
4. Enumera los recursos proporcionados por el medio ambiente y cita los principales riesgos medioambientales.
5. Conoce los principales problemas medioambientales y las políticas para hacerles frente.
6. Utiliza correctamente la mayoría de los procedimientos básicos del método geográfico en relación con los contenidos de esta unidad.

UNIDAD 6: LA POBLACIÓN ESPAÑOLA

OBJETIVOS DIDÁCTICOS DE LA UNIDAD 6

1. Definir y explicar los principales conceptos relativos a la población española.
2. Localizar en mapas fenómenos referidos a la población española.
3. Analizar, caracterizar y explicar los principales fenómenos demográficos de España, haciendo especial referencia a sus transformaciones recientes.
4. Utilizar y aplicar los procedimientos del método geográfico al estudio de la población española (por ejemplo, comentario de las pirámides de población)
5. Expresar opiniones y juicios críticos sobre problemas demográficos y rechazar cualquier forma de discriminación.

CONTENIDOS DE LA UNIDAD 6

Conceptos

1. Las fuentes para el estudio demográfico.
2. El movimiento natural de la población.
3. La evolución de la población española.
4. Los movimientos espaciales de la población: las migraciones exteriores.
5. Los movimientos migratorios interiores.
6. La estructura de la población española.
7. El futuro de la población española.
8. La distribución de la población en el territorio.

Procedimientos

6. Analiza, explica, comenta e interpreta gráficos, mapas, imágenes y textos sobre los movimientos naturales y migratorios y el crecimiento real de la población española (4.1.)
7. Analiza, explica, comenta e interpreta gráficos, mapas, imágenes y textos sobre la estructura y el futuro de la población española (4.2.)
8. Emite opiniones y juicios críticos sobre problemas demográficos y muestra actitudes rechazo respecto a la discriminación laboral o social por motivos de sexo, raza o nacionalidad (5.1.)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DE LA UNIDAD 6

1. Define los conceptos básicos relacionados con el estudio de la demografía y la población española.
2. Cita las principales fuentes demográficas para el conocimiento de la población y los datos más relevantes que aportan.
3. Enumera y caracteriza las desigualdades actuales en la distribución de la población española.

4. Establece la cronología y características de los principales regímenes demográficos y cómo han afectado a la evolución de la población en España.
5. Resumelas características de los diferentes tipos de migraciones y sus consecuencias para nuestro país.
6. Analiza las etapas en el crecimiento demográfico español a partir de gráficos.
7. Señala los rasgos básicos de la estructura por sexo y edad a partir de pirámides de población.
8. Conoce las características esenciales de la evolución de la población activa por sectores económicos.
9. Sintetiza las principales previsiones de futuro de la población española
10. Utiliza correctamente la mayoría de los procedimientos básicos característicos del método geográfico en relación con la unidad 6.

UNIDAD 7: EL ESPACIO URBANO

OBJETIVOS DIDÁCTICOS DE LA UNIDAD 7

1. Definir y explicar brevemente conceptos relativos al espacio urbano.
2. Localizar en mapas fenómenos referidos al espacio urbano.
3. Analizar, caracterizar y explicar el espacio urbano en España.
4. Utilizar y aplicar los procedimientos del método geográfico al estudio del espacio urbano.
5. Mostrar interés por los problemas urbanos y las actuaciones urbanísticas y emitir juicios y proponer soluciones sobre ellos.

CONTENIDOS DE LA UNIDAD 7

Conceptos

1. La ciudad y los espacios urbanos
2. El proceso de urbanización español: las etapas.
3. Análisis de un plano urbano.
4. Los sistemas y la jerarquía urbana
5. Problemática de la ciudad
6. El planeamiento urbanístico

Procedimientos

1. Definición precisa de los términos principales del espacio urbano.
2. Lectura y comentario de textos acerca de los problemas urbanos.
3. Recopilación y comentario de noticias de prensa relativas a temas urbanos.
4. Localización en mapas de las principales ciudades españolas y del sistema urbano regional.
5. Elaboración, comentario y comparación de gráficos, y datos estadísticos y mapas sobre los contenidos de la unidad, utilizando la explicación multicausal.
6. Comentario y comparación de mapas y planos urbanos.
7. Interpretación y comentario de fotografías aéreas y ortoimágenes de diferentes ciudades españolas.
8. Aplicación de los contenidos de la unidad a la comunidad autónoma andaluza.

Actitudes

1. Interés por conocer los diversos aspectos constitutivos del fenómeno urbano.
2. Emisión de juicios críticos respecto al entorno urbano.
3. Toma de conciencia de los problemas urbanos y desarrollo de actitudes positivas encaminadas a solucionarlos.
4. Valoración del patrimonio urbano, preocupación por su conservación y respeto por las medidas encaminadas a su rehabilitación y mejora.
5. Aprecio por la convivencia ciudadana y desarrollo de actitudes de solidaridad hacia los barrios marginados o con déficit en equipamientos e infraestructuras.
6. Participación activa en la realización de las actividades relacionadas con los contenidos de la unidad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD 7

1. Define con precisión conceptos relativos al proceso de urbanización, la morfología y la estructura urbana (1.1.)
2. Define con precisión conceptos relativos a las aglomeraciones urbanas, los problemas de las ciudades, el urbanismo y el sistema de ciudades (1.2.)
3. Localiza e identifica en mapas las principales aglomeraciones y ciudades del sistema urbano español y de los sistemas regionales y diferencia las metrópolis nacionales, regionales y subregionales (2.1.)
4. Sintetiza conceptos y compone temas sobre el concepto de ciudad, el proceso de urbanización, la morfología urbana y la estructura urbana (3.1.)
5. Conoce y elabora temas sobre las aglomeraciones urbanas, los problemas urbanos, la producción del espacio urbano y el urbanismo, y el sistema de ciudades (3.2.)

6. Analiza, explica, comenta e interpreta gráficos, mapas, imágenes y textos sobre el concepto de ciudad; el proceso de urbanización; la morfología urbana, y la estructura urbana (4.1.)

7. Analiza, explica, comenta e interpreta gráficos, mapas, imágenes y textos sobre las aglomeraciones urbanas; los problemas urbanos; la producción del espacio urbano, y el urbanismo y el sistema de ciudades (4.2.)

8. Identifica los problemas urbanos y las actuaciones urbanísticas a partir de diversas fuentes de información, emite juicios y propone soluciones sobre ellos (5.1.)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DE LA UNIDAD 7

1. Define los conceptos principales de la unidad 7: El espacio urbano.
2. Caracteriza los aspectos básicos de la morfología ciudadana a partir de planos urbanos.
3. Diferencia y caracteriza los rasgos esenciales de las distintas áreas urbanas.
4. Enumera los principales problemas que afectan a las ciudades españolas y sus posibles soluciones.
5. Cita y describe los instrumentos de la política urbanística actual.
6. Conoce las características principales del sistema urbano y sus cambios recientes.
7. Utiliza los procedimientos básicos del método geográfico en relación con los contenidos de esta unidad.

UNIDAD 8: LOS ESPACIOS RURALES Y EL SECTOR PRIMARIO

OBJETIVOS DIDÁCTICOS DE LA UNIDAD 8

1. Definir con precisión los conceptos relativos a los espacios rural y pesquero.
2. Localizar en mapas fenómenos referidos a las actividades de los espacios rural y pesquero.
3. Analizar, caracterizar y explicar los espacios rurales y pesqueros de España.

4. Utilizar y aplicar los procedimientos del método geográfico al estudio de las actividades agraria y pesquera.

5. Valorar los espacios rurales y pesqueros, tomar conciencia de sus problemas y evaluar las posibles soluciones.

CONTENIDOS DE LA UNIDAD 8

Conceptos

1. Los espacios rurales.
2. El sector primario en la economía española.
3. Las actividades agrarias: la agricultura, la ganadería y la explotación forestal.
4. La Política Agraria Común.
5. Los paisajes agrarios españoles.
6. Las actividades agrarias y el medio ambiente.
7. La pesca y la acuicultura en España.

Procedimientos

1. Definición de términos y conceptos relativos a los espacios rurales y el sector primario.
2. Comentario y comparación de mapas sobre la aportación de la producción vegetal y animal a la producción final agraria; la superficie agraria concentrada; la distribución del regadío; el valor de la producción ganadera; los caladeros.
3. Localización en un mapa de los principales paisajes agrarios de Andalucía y España.
4. Elaboración y comentario de diversos tipos de gráficos y datos estadísticos sobre evolución de la población rural y de la población ocupada en las actividades agrarias, etc.
5. Comentario de fotografías sobre el poblamiento y hábitat rural, sistemas agrarios y paisajes agrarios.

6. Aplicación de los contenidos generales de la unidad didáctica a la situación de la propia comunidad autónoma.

Actitudes

1. Valorar la diversidad de paisajes rurales de España y mostrar interés por conocer los del entorno.

2. Precisión en la obtención e interpretación de fuentes relativas a los espacios rural, pesquero y forestal.

3. Apreciar las interrelaciones entre el medio físico y las actividades agraria, pesquera y forestal.

4. Ser consciente de los graves problemas derivados de algunas formas de aprovechamiento agrario, pesquero y forestal mostrando interés y aprecio por las fórmulas para evitar y solucionar estos problemas.

5. Valorar las políticas de desarrollo rural como fórmula para evitar el despoblamiento de

Departamento de Geografía e Historia. Programación 2017-2018

221

las áreas rurales desfavorecidas y los problemas medioambientales derivados de este despoblamiento.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD 8

1. Define con precisión los conceptos relativos al espacio rural (1.1.)

2. Define con precisión los conceptos relativos al espacio pesquero (1.2.)

3. Localiza e identifica en mapas fenómenos agrícolas, ganaderos, forestales y pesqueros (2.1.)

4. Sintetiza conceptos y redacta temas sobre los factores y elementos del espacio rural, los usos del espacio rural, los paisajes agrarios y las dinámicas recientes del mundo rural en España (3.1.)

5. Conoce y elabora temas sobre el espacio pesquero español y las características de la actividad pesquera; los problemas de la pesca y la política pesquera, y la acuicultura en España (3.2.)

6. Analiza, explica, comenta e interpreta gráficos, mapas, imágenes y textos sobre los espacios rurales (4.1.)

7. Analiza, explica, comenta e interpreta gráficos, mapas, imágenes y textos sobre los espacios pesqueros (4.2.)

8. Emite valoraciones, opiniones y juicios críticos sobre los espacios rurales y pesqueros y propone soluciones a sus problemas (5.1.)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DE LA UNIDAD 8

1. Define los conceptos básicos de la unidad relativos a los espacios rurales y el sector primario.

2. Cita y resume los principales factores físicos y humanos que intervienen en la actividad agraria, pesquera y forestal.

3. Caracteriza los principales paisajes rurales de España.

4. Enumera los principales problemas que afectan al espacio rural y las actuaciones de la política de desarrollo rural.

5. Conoce las causas de la crisis de la actividad pesquera, los principales problemas que afectan al sector y las líneas políticas para hacerles frente

6. Utiliza correctamente la mayoría de los procedimientos básicos característicos del método geográfico en relación con los contenidos de la unidad.

UNIDAD 9: EL SECTOR SECUNDARIO EN ESPAÑA

OBJETIVOS DIDÁCTICOS DE LA UNIDAD 9

1. Definir y explicar los principales conceptos relativos a las actividades del sector secundario.
2. Localizar en mapas fenómenos referidos a las actividades extractivas, energéticas e industriales.
3. Analizar, caracterizar y explicar la actividad industrial en España.
4. Utilizar y aplicar los procedimientos del método geográfico al estudio de la actividad industrial.
5. Emitir opiniones y juicios críticos sobre cuestiones de actualidad relacionadas con la producción energética e industrial, valorar las medidas encaminadas a fomentar el ahorro energético y a evitar los impactos negativos de la producción energética e industrial sobre el medio ambiente, y desarrollar actitudes de aprecio hacia el patrimonio industrial.

CONTENIDOS DE LA UNIDAD 9

Conceptos

1. La minería y las fuentes de energía, bases de la industria.
2. Clasificación de las industrias y factores de localización.
3. El proceso de industrialización en España.
4. La industria española en el mundo globalizado: fortalezas y debilidades.
5. Especialización y distribución de la industria española.
6. El sector de la construcción.

Procedimientos

1. Definición de términos de la unidad.

2. Comentario y comparación de mapas sobre recursos minerales y energéticos y aspectos relativos a la industria.
3. Localización en un mapa de las áreas industriales de España.
4. Comentario y comparación de gráficos y datos estadísticos sobre los sectores minero, energético e industrial, utilizando la explicación multicausal.
5. Análisis de fotografías relacionadas con las áreas mineras e industriales.
6. Búsqueda de información complementaria sobre materias primas, fuentes de energía y actividades industriales de la comunidad autónoma, utilizando diversas fuentes.

Actitudes

1. Valorar la utilización racional de los recursos y concienciarse de la importancia del ahorro y del reciclaje, adoptando conductas concretas encaminadas a ello.
2. Comprender el coste de la actividad industrial en el paisaje y valorar los productos industriales elaborados de manera respetuosa con el medio natural.
3. Tomar conciencia de los desequilibrios territoriales generados por la desigual distribución de la industria en el espacio.
4. Emitir opiniones y juicios críticos sobre cuestiones de actualidad relacionadas con la producción energética e industrial.
5. Apreciar el patrimonio industrial como un bien de testimonial de las características productivas entre los comienzos de la industrialización y el inicio de la automatización.
6. Desarrollar la capacidad de observación respecto a la realidad industrial del entorno.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD 9

1. Define con precisión los conceptos relativos a materias primas, fuentes de energía y actividad industrial (1.1)
2. Localiza en mapas fenómenos referidos a materias primas, fuentes de energía y actividad industrial (2.1.)

3. Sintetiza conceptos y redacta temas sobre las materias primas, fuentes de energía y políticas minera y energética en España (3.1.)
4. Conoce y elabora temas sobre la evolución histórica y características de la industria hasta la segunda mitad del siglo XX, la crisis y la reestructuración industrial, y la industria española en la actualidad (3.2.)
5. Analiza, explica, comenta e interpreta gráficos, mapas, tablas estadísticas e imágenes sobre las materias primas y fuentes de energía (4.1.)
6. Analiza, explica, comenta e interpreta gráficos, mapas, imágenes y tablas estadísticas sobre la actividad industrial (4.2.)
7. Emite opiniones y juicios críticos sobre cuestiones de actualidad relacionadas con la producción energética e industrial; valora las medidas encaminadas a fomentar el ahorro energético y a evitar los impactos negativos de la producción energética e industrial sobre el medio ambiente, y desarrolla actitudes de aprecio hacia el patrimonio industrial (5.1.)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DE LA UNIDAD 9

1. Define con precisión los conceptos geográficos básicos relacionados con el sector secundario.
2. Cita las características esenciales de la producción, consumo, autoabastecimiento, aplicaciones y políticas sobre las materias primas y fuentes de energía.
3. Conoce la evolución y características de la industria.
4. Utiliza correctamente los principales procedimientos básicos característicos del método geográfico relacionados con la unidad.

UNIDAD 10: EL SECTOR TERCIARIO

OBJETIVOS DIDÁCTICOS DE LA UNIDAD 10

1. Definir y explicar brevemente los principales conceptos relativos al sector terciario.

2. Localiza en mapas fenómenos referidos a las actividades terciarias.
3. Analizar, caracterizar y explicar las actividades terciarias.
4. Utilizar y aplicar los procedimientos del método geográfico al estudio de las actividades terciarias.
5. Tomar conciencia de los problemas generados por las actividades terciarias y proponer soluciones, apreciar la diversidad turística, y adoptar una actitud crítica y selectiva como consumidor.

CONTENIDOS DE LA UNIDAD 10

Conceptos

1. El sector terciario: clasificación de los servicios.
2. El proceso de terciarización de la economía española.
3. Las características de los servicios en España:

Procedimientos

1. Definición rigurosa de los principales términos geográficos relacionados con el sector terciario.
2. Localización en un mapa de los principales puertos, aeropuertos y áreas turísticas españolas.
3. Comentario o comparación de mapas, gráficos y datos estadísticos sobre conceptos de la unidad, utilizando la explicación multicausal.
4. Interpretación de fotografías representativas relacionadas con las actividades terciarias.
5. Realización de informes utilizando distintas fuentes de información.
6. Aplicación de los contenidos de esta unidad a la situación de la propia comunidad autónoma.

Actitudes

1. Valorar la importancia del sector servicios en la economía española y su relación con el proceso de integración en la Unión Europea.

2. Desarrollar la capacidad de observar la diversidad de los modelos turísticos españoles.
3. Valorar las repercusiones medioambientales de los medios de transporte y del turismo, y proponer soluciones para mitigar sus impactos negativos.
4. Mostrar interés por la conservación de los espacios turísticos, tanto naturales como culturales; especialmente, los de la propia comunidad autónoma.
5. Concienciarse sobre el exceso de consumismo en las sociedades desarrolladas y adoptar una actitud crítica y selectiva frente a los artículos de consumo y frente a la información de los medios de comunicación de masas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD 10

1. Define con precisión conceptos relativos al sector terciario, el sistema de transporte, el turismo y el comercio interior y exterior de España (1.1)
2. Localiza e identifica en mapas fenómenos referidos al sistema de transporte, el turismo y el comercio interior y exterior en España (2.1.)
3. Sintetiza conceptos y compone temas sobre el sistema de transporte español: características generales y características de los diferentes modos (3.1.)
4. Conoce y elabora temas sobre el turismo en España: evolución del turismo, características, tipos, áreas, repercusiones y políticas turísticas (3.2.)
5. Sintetiza conceptos y redacta textos sobre el comercio interior y exterior en España y sus problemas (3.3)
6. Elabora, analiza, explica, comenta e interpreta gráficos, mapas, imágenes y textos sobre el sistema de transporte en España (4.1.)
7. Elabora, analiza, explica, comenta e interpreta gráficos, mapas, imágenes y textos sobre el turismo en España (4.2.)
8. Elabora, analiza, explica, comenta e interpreta gráficos, mapas, imágenes y textos sobre el comercio interior y exterior en España (4.3.)
9. Identifica los problemas de las actividades terciarias, emite juicios críticos y opiniones, y propone soluciones para ellos (5.1.)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DE LA UNIDAD 10

1. Define los conceptos geográficos más importantes relacionados con el sector terciario.
2. Resume las características básicas del sistema de transporte español.
3. Esquematiza la evolución del turismo español y sus características.
4. Enumera las principales modalidades turísticas y sintetiza las repercusiones espaciales del turismo.
5. Conoce las características básicas del comercio exterior e interior de España.
6. Utiliza correctamente la mayoría de los procedimientos básicos característicos del método geográfico en relación con los contenidos de la unidad.

UNIDAD 11: LA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DE ESPAÑA

OBJETIVOS DIDÁCTICOS DE LA UNIDAD 11

1. Definir y explicar los principales conceptos relativos a la organización político-administrativa de España, los desequilibrios territoriales, y las políticas regionales y de cohesión territorial.
2. Localizar en mapas divisiones político-administrativas históricas y actuales y fenómenos relativos a los desequilibrios territoriales.
3. Analizar, caracterizar y explicar la organización político-administrativa del territorio español en el pasado y en la actualidad; los desequilibrios territoriales y las políticas regionales y de cohesión territorial.
4. Utilizar y aplicar los procedimientos del método geográfico al estudio de la organización político-administrativa del territorio español, los desequilibrios territoriales y las políticas regionales y de cohesión territorial.
5. Valorar la descentralización político-administrativa; manifestar actitudes de tolerancia y respeto hacia las particularidades de las otras comunidades autónomas y de solidaridad con

las más desfavorecidas, apreciando las actuaciones encaminadas a paliarlas y a fomentar el desarrollo regional, dentro de una ordenación global del territorio.

CONTENIDOS DE LA UNIDAD 11

Conceptos

1. La organización territorial de España.
2. Contrastes y desequilibrios territoriales.
3. Políticas regionales y de cohesión territorial.

Procedimientos

1. Definición precisa de los conceptos geográficos más relevantes de la unidad 10, relacionados con la organización territorial del estado español.
2. Lectura y comentario de algunos fragmentos de la Constitución de 1978 sobre el estado de las autonomías.
3. Localización en un mapa de las provincias y comunidades autónomas con sus respectivas capitales.
4. Elaboración, comentario y comparación de mapas relativos a la organización político-administrativa e indicadores socioeconómicos de las comunidades autónomas.
5. Realización, interpretación y comentario de gráficos, datos estadísticos e imágenes referidos a los desequilibrios territoriales y a la política regional española y europea, utilizando la explicación multicausal.
6. Aplicación de los contenidos generales de la unidad didáctica al conocimiento de la organización territorial de Andalucía.

Actitudes

1. Interés por conocer el proceso autonómico español y en particular el concerniente a la propia comunidad autónoma, apreciando las ventajas de la descentralización territorial.
2. Valorar el pluralismo y la diversidad cultural de España y respetar las diferentes opiniones sobre la organización territorial y política.

3. Desarrollar sentimientos de pertenencia, integración y participación respecto a la propia comunidad autónoma.
4. Expresar actitudes de tolerancia y respeto hacia las particularidades de las otras comunidades autónomas.
5. Manifestar solidaridad hacia las comunidades autónomas más desfavorecidas y apreciar las actuaciones encaminadas a paliar los desequilibrios territoriales.
6. Valorar críticamente la política regional española y la de la propia comunidad autónoma y adoptar una postura crítica ante las informaciones procedentes de los medios de comunicación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD 11

1. Define con precisión los conceptos relativos a la organización político-administrativa de España, los desequilibrios territoriales; y las políticas regionales y de cohesión territorial (1.1)
2. Localiza e identifica en mapas las principales divisiones político-administrativas del pasado, las provincias y comunidades autónomas con sus correspondientes capitales y fenómenos relacionados con el acceso a la autonomía y con los desequilibrios territoriales (2.1.)
3. Sintetiza conceptos y redacta temas sobre la evolución histórica de la organización político-administrativa del territorio español, la organización político-administrativa actual, los desequilibrios territoriales y las políticas regionales y de cohesión territorial (3.1)
4. Analiza, explica, comenta e interpreta imágenes, mapas, gráficos y datos estadísticos sobre la organización político-administrativa, los desequilibrios territoriales y las políticas regionales y de cohesión territorial (4.1.)
5. Emite opiniones que reflejan la valoración de la descentralización; y la tolerancia, el respeto y la solidaridad hacia otras comunidades, y aprecia las actuaciones favorecedoras del desarrollo regional (5.1.)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DE LA UNIDAD 11

1. Define con rigor y precisión los conceptos principales de la unidad 11 relacionados con la organización territorial de España.
2. Conoce los rasgos básicos de la evolución histórica de la organización político-administrativa y las características del estado autonómico actual
3. Sitúa en un mapa todas las provincias y comunidades autónomas de España y el nombre de sus respectivas capitales
4. Resume los principales desequilibrios territoriales de España y las líneas esenciales de la política regional y de cohesión europea, estatal y de ordenación del territorio.
5. Utiliza correctamente la mayoría de los procedimientos básicos característicos del método geográfico en relación con los contenidos de la unidad.

UNIDAD 12: ESPAÑA EN EUROPA Y EN EL MUNDO

OBJETIVOS DIDÁCTICOS DE LA UNIDAD 12

1. Definir con precisión conceptos relativos a la Unión Europea y a la posición española en el conjunto europeo.
2. Localizar e identificar en mapas los principales relieves y ríos de la Unión Europea, los países que la integran y sus correspondientes capitales.
3. Analizar, caracterizar y explicar el proceso de construcción de la Unión Europea, su medio físico, su funcionamiento, sus rasgos socioeconómicos, sus desequilibrios territoriales y las políticas para mitigarlos, así como el papel que desempeña España en esta organización supraestatal.
4. Utilizar y aplicar los procedimientos del método geográfico al estudio de la Unión Europea y a la posición española en esta organización supraestatal.
5. Realizar valoraciones críticas y emitir juicios y opiniones sobre el proceso de integración y las políticas europeas.

CONTENIDOS DE LA UNIDAD 12

Conceptos

1. El medio físico de Europa.
2. La Unión Europea: historia, objetivos e instituciones.
3. La población y las ciudades de la Unión Europea.
4. Los sectores económicos en la UE.
5. La estructura territorial y la política regional de la UE.
6. La posición de España en un mundo globalizado.

Procedimientos

1. Definición precisa y rigurosa de los términos geográficos más relevantes de la unidad 12.
2. Realización de un eje cronológico con los tratados y ampliaciones europeas.
3. Lectura y comentario de textos sobre tratados europeos.
4. Elaboración de mapas físicos de Europa y de mapas con los países miembros de la UE, la UEM y el espacio Schengen.
5. Comentario e interpretación de gráficos, datos estadísticos, mapas, e imágenes sobre aspectos físicos y humanos de la UE, utilizando la explicación multicausal.
6. Debate sobre si serán positivas para España el BREXIT.
7. Descubrir el conocimiento existente acerca de los derechos que supone la ciudadanía europea.

Actitudes

1. Valoración de los aspectos positivos de la integración europea y de la pertenencia española a la UE.
2. Emisión de juicios críticos sobre la integración europea y sus limitaciones.

3. Interés por conocer la posición española en el contexto europeo.
4. Desarrollo de sentimientos de pertenencia a Europa.
5. Expresión de opiniones y juicios críticos sobre la participación de España en los distintos ámbitos políticos, económicos y sociales de la UE.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Define con precisión conceptos relativos a la Unión Europea y a la posición española en el conjunto europeo (1.1).

Localiza e identifica en mapas los principales relieves y ríos de la Unión Europea, los países que la integran y sus correspondientes capitales (2.1)

Sintetiza conceptos y redacta temas sobre el proceso de construcción de la Unión Europea, su medio físico y su funcionamiento (3.1.)

Sintetiza conceptos y redacta temas sobre los rasgos socioeconómicos de la Unión Europea, sus desequilibrios territoriales y las políticas para mitigarlos, así como sobre el papel que desempeña España en esta organización supraestatal (3.2.) Analiza, explica, comenta e interpreta textos, mapas, gráficos y datos estadísticos sobre el proceso de construcción de la Unión Europea, su medio físico y su funcionamiento (4.1.)

Analiza, explica, comenta e interpreta gráficos, mapas, textos y datos estadísticos sobre los rasgos socioeconómicos de la Unión Europea, sus desequilibrios territoriales y las políticas para mitigarlos, así como sobre el papel que desempeña España en esta organización supraestatal (4.2.)

Realiza valoraciones críticas y emite juicios y opiniones sobre el proceso de integración y las políticas europeas (5.1.)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS

1. Define los conceptos más importantes de esta unidad.
2. Sintetiza el proceso de integración y de ampliación de la UE.

Localiza en un mapa los estados-miembro de la Unión Europea con sus capitales, y sus principales relieves y ríos.

4. Conoce los rasgos básicos del medio físico de la UE y sus problemas medioambientales.
5. Expone las funciones de las instituciones europeas fundamentales.
6. Sintetiza los principales rasgos socioeconómicos de la UE.
7. Resume las disparidades regionales y las actuaciones políticas encaminadas a resolverlos.
8. Cita los factores explicativos de la integración española en Europa y sus consecuencias, y los rasgos básicos de su posición actual en la Unión Europea.
9. Utiliza correctamente la mayoría de los procedimientos básicos característicos del método geográfico en relación con los contenidos de la unidad.

16. RELACIÓN DE LOS CONTENIDOS, LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

1. Bloque 1: La Geografía y el estudio del paisaje geográfico

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Características del espacio geográfico.</p> <p>2. El territorio como espacio de relaciones humanas y sociales especializadas.</p> <p>3. El territorio centro de interacción de las sociedades: el desarrollo sostenible.</p> <p>4. El concepto de paisaje como resultado cultural.</p> <p>5. Las técnicas cartográficas: Planos y mapas, sus componentes y análisis.</p> <p>6. La representación gráfica del espacio geográfico a distintas escalas.</p> <p>7. Obtención e interpretación de la información cartográfica.</p>	<p>1. Reconocer la peculiaridad del conocimiento geográfico utilizando sus herramientas de análisis y sus procedimientos.</p> <p>2. Identificar el espacio geográfico como tal en sus diversas ocupaciones, entendiéndolo como centro de relaciones humanas y sociales.</p> <p>3. Distinguir y analizar los distintos tipos de planos y mapas con diferentes escalas, identificándolos como herramientas de representación del espacio geográfico.</p> <p>4. Analizar y comentar el Mapa Topográfico Nacional E: 1/50.000.</p> <p>5. Diseñar y comparar mapas sobre espacios geográficos cercanos utilizando los procedimientos característicos.</p>	<p>1.1 Describe la finalidad del estudio de la geografía y las principales herramientas de análisis y sus procedimientos.</p> <p>2.1. Identifica los distintos paisajes geográficos.</p> <p>2.2 Enumera y describe las características de los paisajes geográficos.</p> <p>3.1. Utiliza adecuadamente las herramientas características de la ciencia geográfica.</p> <p>4.1. Extrae información del Mapa Topográfico mediante los procedimientos de trabajo del geógrafo.</p> <p>4.2. Sobre mapas y planos de diferentes escalas extrae la información.</p>

Bloque 2: El relieve español, su diversidad geomorfológica

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. España y su singularidad geográfica: unidad y diversidad.</p> <p>2. El relieve español, su diversidad geomorfológica: Localización de los principales accidentes geográficos.</p> <p>3. La evolución geológica del territorio español conforma las diferentes morfoestructuras.</p> <p>4. Identificación de las unidades del relieve español peninsular e insular y rasgos de cada una.</p> <p>5. Litología peninsular e insular y formas de modelado.</p> <p>6. Corte topográfico: realización y análisis.</p> <p>7. Los suelos en España: variedad edáfica y sus características.</p>	<p>1. Distinguir las singularidades del espacio geográfico español estableciendo los aspectos que le confieren unidad y los elementos que ocasionan diversidad.</p> <p>2. Describir los rasgos del relieve español, situando y analizando sus unidades de relieve.</p> <p>3. Definir el territorio español subrayando las diferencias de las unidades morfoestructurales.</p> <p>4. Diferenciar la litología de España diferenciando sus características y modelado.5. Utilizar correctamente el vocabulario específico de la geomorfología.</p> <p>6. Buscar y seleccionar información del relieve obtenido de fuentes diversas: bibliográficas, cartográficas, Internet o trabajos de campo, presentándola de forma adecuada y señalando los condicionamientos que el relieve puede imponer.</p> <p>7. Identificar las características edáficas de los suelos.</p>	<p>1.1. Dibuja y señala sobre un mapa físico de España las unidades del relieve español, comentando sus características.</p> <p>2.1. Identifica y representa en un mapa los elementos del relieve que son similares y diferentes del territorio peninsular e insular.</p> <p>3.1. Enumera y describe los principales rasgos del relieve de España.</p> <p>4.1. Clasifica las unidades del relieve español según sus características geomorfológicas.</p> <p>5.1. Describe someramente en un mapa la evolución geológica y conformación del territorio español.</p> <p>6.1. Realiza un corte topográfico y explica el relieve que refleja.</p> <p>7.1. Enumera y describe los elementos constitutivos de los diferentes tipos de suelo de España.</p> <p>7.2. Localiza en un mapa de España los distintos tipos de suelos peninsulares e insulares.</p>

Bloque 4: La Hidrografía

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. La diversidad hídrica de la península y las islas.</p> <p>2. Las vertientes hidrográficas.</p> <p>3. Regímenes fluviales predominantes.</p> <p>4. Los humedales.</p> <p>5. Las aguas subterráneas.</p> <p>6. El aprovechamiento de los recursos hídricos: la incidencia de la sequía y las lluvias torrenciales.</p>	<p>1. Explicar la diversidad</p> <p>2. Describir las cuencas fluviales</p> <p>3. Identificar los regímenes fluviales</p> <p>4. Enumerar las zonas húmedas</p> <p>5. Analizar el aprovechamiento de los recursos hídricos</p> <p>6. Obtener y seleccionar información</p>	<p>1.1. Identifica la diversidad hídrica en España.</p> <p>2.1. Localiza en un mapa de España las principales cuencas fluviales.</p> <p>3.1. Relaciona los regímenes hídricos de los cursos fluviales con las posibilidades de aprovechamiento hídrico en España.</p> <p>4.1. Localiza en un mapa las zonas húmedas españolas. Debate un aspecto de actualidad sobre este tema.</p> <p>5.1. Sitúa en un mapa de la red hidrográfica española los grandes embalses. Deduce consecuencias analizando también las características climáticas.</p> <p>5.2. Analiza y comenta gráficas y estadísticas que reflejan las épocas de sequía en relación con un mapa de tipos de regímenes fluviales de los ríos de la península. Saca conclusiones.</p> <p>6.1. Selecciona imágenes y noticias periodísticas que reflejen la desigualdad hídrica en el país y su interacción con las actividades humanas.</p>
<p>Bloque 5: Los Paisajes Naturales y las interacciones naturaleza-sociedad</p>		

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. 1. Los paisajes naturales españoles, sus variedades.</p> <p>2. 2. La influencia del medio en la actividad humana.</p> <p>3. 3. Los medios humanizados y su interacción en el espacio geográfico.</p> <p>4. 4. Los paisajes culturales.</p> <p>5. 5. Aprovechamiento o sostenible del medio físico.</p> <p>6. 6. Políticas favorecedoras del patrimonio natural.</p>	<p>1. 1. Describir los paisajes naturales españoles identificando sus rasgos.</p> <p>2. 2. Reflejar en un mapa las grandes áreas de paisajes naturales españoles.</p> <p>3. 3. Describir los espacios humanizados e enumerando sus elementos constitutivos.</p> <p>4. 4. Relacionar el medio natural con la actividad humana describiendo casos de modificación del medio por el ser humano.</p> <p>5. 5. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía o medios de comunicación social.</p> <p>6. 6. Comparar imágenes de las variedades de paisajes naturales.</p>	<p>1. 1.1. Distingue las características de los grandes conjuntos paisajísticos españoles.</p> <p>2. 2.1. Localiza en el mapa los paisajes naturales españoles, identificando sus características.</p> <p>3. 3.1. Identifica y plantea los problemas suscitados por la interacción hombre-naturaleza sobre los paisajes.</p> <p>4. 3.2. Analiza algún elemento legislador correctivo de la acción humana sobre la naturaleza.</p> <p>5. 4.1. Diferencia los paisajes humanizados de los naturales.</p> <p>6. 5.1. Selecciona y analiza noticias periodísticas o imágenes en las que se percibe la influencia del medio en la actividad humana.</p> <p>7. 5.2. Selecciona y analiza a partir de distintas fuentes de información noticias periodísticas o imágenes en las que se percibe la influencia del hombre sobre el medio.</p> <p>8. 5.3. Obtiene y analiza la información que aparece en los medios de comunicación social referida a la destrucción del medio natural por parte del hombre.</p> <p>9. 6.1. Diferencia los distintos paisajes naturales españoles a partir de fuentes gráficas y comenta imágenes representativas de cada una de las variedades de paisajes naturales localizadas en medios de comunicación</p>

Bloque 6: La Población Español

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Fuentes para el estudio de la población.</p> <p>2. Distribución territorial de la población.</p> <p>3. Evolución histórica.</p> <p>4. Movimientos naturales de población.</p> <p>5. Las Migraciones.</p> <p>6. Mapa de la distribución de la población española.</p> <p>7. Mapa de densidad de la población española.</p> <p>8. Conformación del espacio demográfico actual. Tasas demográficas.</p> <p>9. Diversidades regionales. la población española.</p>	<p>8. Analizar las pirámides de población de las diversas Comunidades Autónomas, comentando sus peculiaridades.</p> <p>9. Explicar las perspectivas de población española y la Ordenación del Territorio.</p> <p>10. Obtener y seleccionar información de contenido demográfico utilizando fuentes en las que se encuentre disponible tanto en internet u otras fuentes de información.</p>	<p>1.1. Utiliza las herramientas de estudio de la población.</p> <p>2.1. Comenta la pirámide actual de población española y la compara con alguna de un periodo anterior o de previsiones futuras.</p> <p>2.2. Distingue las distintas pirámides de población en su evolución histórica.</p> <p>2.3. Resuelve problemas de demografía referidos al cálculo de tasas de población.</p> <p>3.1. Aplica la teoría de la Transición Demográfica al caso español.</p> <p>3.2. Elige datos y tasas demográficas que muestren la configuración de la población de un territorio.</p> <p>4.1. Explica los procesos migratorios antiguos que afectan a España.</p> <p>4.2. Identifica y analiza las migraciones recientes.</p> <p>5.1. Comenta el mapa de la densidad de población actual en España.</p> <p>6.1. Analiza un gráfico de la estructura de la población española.</p> <p>7.1. Compara y comenta la población de las regiones que crecen y las que disminuyen su población.</p> <p>8.1. Explica las relaciones entre Comunidades Autónomas en relación con las migraciones interiores.</p> <p>9.1. Selecciona y analiza información sobre las perspectivas de futuro de la población española.</p>

Bloque 7: El Espacio Rural y Las Actividades del Sector Primario

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. El peso de las actividades agropecuarias, forestales y pesqueras en el PIB. La población activa.</p> <p>2. Aspectos naturales e históricos que explican los factores agrarios. La estructura de la propiedad y tenencia de la tierra.</p> <p>3. Las explotaciones agrarias, sus características. Políticas de reforma agraria.</p> <p>4. Tipos de agricultura: coexistencia de formas avanzadas y tradicionales.</p> <p>5. Las transformaciones agroindustriales.</p> <p>6. Los paisajes agrarios de España, sus características.</p> <p>7. La situación española del sector en el contexto de la Unión Europea.</p> <p>8. La actividad pesquera: localización, características y problemas. Análisis de los aspectos físicos y humanos que conforman el espacio pesquero.</p> <p>9. La silvicultura: características y desarrollo en el territorio.</p>	<p>1. Describir las actividades agropecuarias y forestales especificando las características de España.</p> <p>2. Distinguir los paisajes agrarios estableciendo sus características.</p> <p>3. Analizar adecuadamente un paisaje rural distinguiendo el terrazgo, bosques y hábitat.</p> <p>4. Comprender la evolución de la estructura de la propiedad.</p> <p>5. Identificar formas de tenencia de la tierra.</p> <p>6. Explicar el sector agrario español teniendo en cuenta sus estructuras de la propiedad y las características de sus explotaciones.</p> <p>7. Explicar la situación del sector agrario español teniendo en cuenta el contexto europeo y las políticas de la Unión Europea (PAC).</p> <p>8. Analizar la actividad pesquera definiendo sus características y problemas.</p> <p>9. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo al espacio rural, silvícola o pesquero utilizando fuentes disponibles tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía.</p>	<p>1. 1.1. Identifica las actividades agropecuarias y forestales.</p> <p>1.2. Diferencia las actividades del sector primario de otras actividades económicas.</p> <p>2.1. Sitúa en un mapa la distribución de los principales aprovechamientos agrarios.</p> <p>2.2. Aporta los aspectos del pasado histórico que han incidido en las estructuras agrarias españolas.</p> <p>3.1. Selecciona y comenta imágenes que ponen de manifiesto las características de los diversos paisajes agrarios españoles.</p> <p>4.1. Define históricamente, de forma sumaria, la estructura de la propiedad</p> <p>5.1. Identifica y analiza las características de los diversos paisajes agrarios españoles.</p> <p>6.1. Aporta datos o gráficos de aspectos estructurales que expliquen el dinamismo de un sector agrario dado.</p> <p>7.1. Comenta textos periodísticos que expliquen la situación española en la PAC.</p> <p>8.1. Establece las características y peculiaridades de la actividad pesquera española.</p> <p>9.1. Selecciona y analiza noticias periodísticas que tratan problemas pesqueros e identifica su origen.</p>

Bloque 8: Las Fuentes de Energía y El Espacio Industrial

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Localización de las fuentes de energía en España.</p> <p>2. El proceso de industrialización español: características y breve evolución histórica.</p> <p>3. Aportación al PIB de la industria. La población activa.</p> <p>4. Deficiencias y problemas del sector industrial español.</p> <p>5. Regiones industriales de España: importancia de las políticas territoriales en el sector.</p> <p>6. Influencia de la política de la Unión Europea en la configuración de la industria española.</p> <p>7. La planificación industrial.</p> <p>8. Los ejes de desarrollo industrial: perspectivas de futuro.</p>	<p>1. Analizar el proceso de industrialización español estableciendo las características históricas que conducen a la situación actual.</p> <p>2. Relacionar las fuentes de energía y la industrialización describiendo sus consecuencias en España.</p> <p>3. Conocer los factores de la industria en España.</p> <p>4. Identificar y comentar los elementos de un paisaje industrial dado.</p> <p>5. Describir los ejes de desarrollo industrial sobre un mapa, estableciendo sus características y las posibilidades de regeneración y cambio futuros.</p> <p>6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo al espacio industrial español utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía, o medios de comunicación</p>	<p>1.1. Selecciona y analiza información sobre los problemas y configuración de la industria española.</p> <p>1.2. Selecciona y analiza imágenes que muestren la evolución histórica de la industria española en una zona concreta o de un sector concreto.</p> <p>2.1. Relaciona el nacimiento de la industria y la localización de fuentes de energía y materias primas en el país.</p> <p>3.1. Establece un eje cronológico para explicar la evolución histórica de la industrialización española.</p> <p>3.2. Enumera las características de la industria española y sus diferencias regionales.</p> <p>3.3. Confecciona y analiza gráficas y estadísticas que expliquen las producciones industriales.</p> <p>4.1. Analiza y comenta paisajes de espacios industriales.</p> <p>4.2. Señala en un mapa los asentamientos industriales más importantes, distinguiendo entre los distintos sectores industriales.</p> <p>5.1. Localiza y describe las regiones industriales y los ejes de desarrollo industrial.</p> <p>5.2. Describe los ejes o focos de desarrollo industrial y sus perspectivas de futuro.</p> <p>6.1. Describe las políticas industriales de la Unión Europea y su influencia en las españolas</p>

Bloque 9: El sector terciario

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1.1. Identifica las características del sector terciario español.</p> <p>2.1. Explica la incidencia que para la economía española posee el sector servicios impacto de las infraestructuras sobre el espacio geográfico.</p> <p>5. El sistema de transporte como forma de articulación territorial.</p> <p>6. El desarrollo comercial. Características y evolución.</p> <p>7. Los espacios turísticos. Características y evolución.</p> <p>8. Otras actividades terciarias: sanidad, educación, finanzas, servicios públicos.</p>	<p>4. El impacto de las infraestructuras sobre el espacio geográfico.</p> <p>5. El sistema de transporte como forma de articulación territorial.</p> <p>6. El desarrollo comercial. Características y evolución.</p> <p>7. Los espacios turísticos. Características y evolución.</p> <p>8. Otras actividades terciarias: sanidad, educación, finanzas, servicios públicos.</p>	<p>3.1. Describe cómo se articulan los medios de comunicación más importantes de España (ferrocarriles, carreteras, puertos y aeropuertos)</p> <p>3.2. Comenta sobre un mapa de transportes la trascendencia que este sector tiene para articular el territorio.</p> <p>3.3. Describe y analiza mapas que reflejen un sistema de transporte determinado</p> <p>3.4. Distingue en un mapa los principales nodos de transporte español.</p> <p>3.5. Resuelve problemas planteados en un caso específico sobre vías de comunicación en nuestro país.</p> <p>4.1. Comenta gráficas y estadísticas que explican el desarrollo comercial.</p> <p>5.1. Analiza y explica las desigualdades del espacio turístico.</p> <p>6.1. Comenta gráficas y estadísticas que explican el desarrollo turístico español.</p> <p>6.2. Explica cómo articulan el territorio otras actividades terciarias.</p> <p>7.1. Analiza y comenta imágenes del espacio destinado a transportes, comercial, u otras actividades del sector servicios.</p> <p>8.1. Confecciona esquemas para analizar la influencia del sector servicios en la economía y el empleo en España a partir de imágenes que reflejen su impacto en un paisaje.</p>

Bloque 10: El Espacio Urbano

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Concepto de ciudad y su influencia en la ordenación del territorio.</p> <p>2. Morfología y estructura urbanas.</p> <p>3. Las planificaciones urbanas.</p> <p>4. Características del proceso de urbanización.</p> <p>5. Las áreas de influencia.</p> <p>6. Los usos del suelo urbano.</p> <p>7. La red urbana española.</p> <p>8. Características del proceso de crecimiento espacial de las ciudades.</p> <p>9. El caso de Andalucía..</p> <p>10. Características del proceso de crecimiento espacial de las ciudades.</p>	<p>1. Definir la ciudad. CSC.</p> <p>2. Analizar y comentar planos de ciudades, distinguiendo sus diferentes trazados. CMCT, CSC.</p> <p>3. Identificar el proceso de urbanización enumerando sus características y planificaciones internas..</p> <p>4. Analizar la evolución económica y política de la ciudad</p> <p>5. Analizar y comentar un paisaje urbano.</p> <p>6. Identificar el papel de las ciudades en la ordenación del territorio.</p> <p>7. Describir la red urbana española comentando las características de la misma.</p> <p>8. Obtener y seleccionar y analizar información de contenido geográfico relativo al espacio urbano español utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía.</p>	<p>1.1. Define ‘ciudad’ y aporta ejemplos.</p> <p>2.1. Comenta un paisaje urbano a partir de una fuente gráfica.</p> <p>2.2. Analiza y explica el plano de la ciudad más cercana, o significativa, al lugar de residencia.</p> <p>3.1. Identifica las características del proceso de urbanización.</p> <p>3.2. Explica y propone ejemplos de procesos de planificación urbana.</p> <p>4.1. Señala la influencia histórica en el plano de las ciudades españolas.</p> <p>4.2. Explica la morfología urbana y señala las partes de una ciudad sobre un plano de la misma.</p> <p>5.1. Selecciona y analiza imágenes que expliquen la morfología y estructura urbana de una ciudad conocida.</p> <p>6.1. Explica la jerarquización urbana española.</p> <p>7.1. Describe y analiza las influencias mutuas existentes entre la ciudad y el espacio que la rodea.</p> <p>8.1. Selecciona y analiza noticias periodísticas que muestren la configuración y problemática del sistema urbano español.</p>

Bloque 11: Las Formas de Organización Territorial

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. La organización territorial de España. Influencia de la Historia y la Constitución de 1978.</p> <p>2 . L o s desequilibrios y c o n t r a s t e s territoriales.</p> <p>3. Las Comunidades Autónomas: políticas regionales y de cohesión territorial</p>	<p>1. Describir la organización territorial española analizando la estructura local, regional, autonómica y nacional.</p> <p>2. Explicar la organización territorial española estableciendo la influencia de la Historia y la Constitución de 1978.</p> <p>3. Explicar la organización territorial española a partir de mapas históricos y actuales.</p> <p>4. Analizar la organización territorial española describiendo los desequilibrios y contrastes territoriales y los mecanismos correctores.</p> <p>5. Describir la trascendencia de las Comunidades Autónomas definiendo las políticas territoriales que llevan a cabo estas.</p> <p>6. Obtener y seleccionar y analizar información de contenido geográfico relativo a las formas de organización territorial en España utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía.</p>	<p>1.1. Localiza y explica en un mapa la organización territorial española partiendo del municipio y Comunidad Autónoma.</p> <p>2.1. Distingue y enumera las Comunidades Autónomas, las principales ciudades en cada una de ellas y los países fronterizos de España.</p> <p>3.1. Explica la ordenación territorial española a partir de mapas históricos y actuales.</p> <p>3.2. Compara la ordenación territorial actual y la de la primera mitad del s. XX.</p> <p>4.1. Caracteriza la ordenación territorial establecida por la Constitución de 1978.</p> <p>4.2. Explica las políticas territoriales que practican las Comunidades Autónomas en aspectos concretos.</p> <p>4.3. Enumera los desequilibrios y contrastes territoriales existentes en la organización territorial española.</p> <p>5.1. Distingue los símbolos que diferencian las Comunidades Autónomas</p> <p>6.1. Explica razonadamente los rasgos esenciales de las políticas territoriales autonómicas</p>

Bloque 12: España en Europa y en el Mundo

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. España: situación geográfica; posición y localización de los territorios que conforman la unidad y diversidad política.</p> <p>2. España en Europa. Estructura territorial.</p> <p>3. Contrastes físicos y socioeconómicos de Europa.</p> <p>4. La posición de España en la Unión Europea.</p> <p>5. Políticas regionales y de cohesión territorial España en el mundo.</p> <p>6. Globalización y diversidad en el mundo: procesos de mundialización y desigualdades territoriales.</p> <p>7. Grandes ejes mundiales. Posición de España en las áreas socioeconómicas y geopolíticas mundiales</p>	<p>1. Definir la situación geográfica de España en el mundo estableciendo su posición y localizando sus territorios.</p> <p>2. Describir el continente europeo distinguiendo su estructura territorial, los contrastes físicos y socioeconómicos.</p> <p>3. Identificar la posición de España en la Unión Europea enumerando las políticas regionales y de cohesión territorial que se practican en Europa y que afectan a nuestro país.</p> <p>4. Definir la globalización explicando sus rasgos.</p> <p>5. Comparar los procesos de mundialización y diversidad territorial resumiendo las características de uno y otro.</p> <p>6. Explicar las repercusiones de la inclusión de España en espacios socioeconómicos y geopolíticos continentales y mundiales, utilizando fuentes diversas basadas en material bibliográfico u online y en opiniones expuestas en los medios de comunicación social.</p>	<p>1.1. Localiza en un mapa las grandes áreas geoeconómicas y señala aquellas con las que España tiene más relación.</p> <p>1.2. Identifica aspectos relevantes de España en la situación mundial.</p> <p>1.3. Localiza la situación española entre las grandes áreas geoeconómicas mundiales.</p> <p>2.1. Explica la posición de España en la Unión Europea.</p> <p>3.1. Extrae conclusiones de las medidas que la Unión Europea toma en política regional y de cohesión territorial que afectan a España.</p> <p>3.2. Comenta noticias periodísticas o textos que explican la posición de España en la Unión Europea.</p> <p>4.1. Identifica y describe los rasgos de la globalización con ejemplificaciones que afectan a nuestro país.</p> <p>5.1. Confecciona cuadros comparativos de la aplicación a casos concretos del concepto mundialización y el concepto diversidad territorial.</p> <p>6.1. Explica las repercusiones de la inclusión de España en espacios geopolíticos y socioeconómicos continentales y mundiales a partir de distintas fuentes de información geográfica.</p>

17. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

En primer lugar, hemos de comentar que los instrumentos de evaluación son aquellos que se refieren al recurso específico que se emplea para evaluar. Vamos a basar nuestro proceso evaluador en:

1. El desarrollo de los objetivos y competencias clave definidas en esta programación puestos en relación con el conocimiento del alumnado y el entorno que le rodea, observando de qué modo se cumplen.

2. El conocimiento del alumnado surge de la interpretación de los datos contenidos en la evaluación inicial, así como en la utilización de técnicas de observación directa e indirecta.

3. Actividades escritas y, en algunos casos, orales del alumnado.

4. Pruebas escritas. Se valorarían en ellas, de forma especial, la adquisición de las competencias clave, conocimientos, destrezas y habilidades, la capacidad de razonamiento y las actitudes alcanzadas.

Intervenciones en el conjunto de la clase o en pequeño grupo. De esta forma podremos valorar sus actitudes ante el trabajo cooperativo, la tolerancia, las aportaciones razonadas de carácter individual, etc.

6. Observación diaria del trabajo cotidiano del alumnado en clase. Valoración de la expresión oral y escrita, de los trabajos realizados individual o colectivamente y trabajos de indagación que se le hayan planteado.

7. Valoración del trabajo realizado en casa durante las semanas de no presencialidad.

18. INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN

Hasta un 90% examen; el 10% restante, realización de ejercicios, esquemas y trabajos para subir nota.

19. LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN EL BACHILLERATO

La **Orden de 14 de julio de 2016** «*se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad en el Bachillerato, los cuales, apoyándose en los principios ya establecidos de equidad, inclusión, educación común y compensación de las desigualdades, pretenden proporcionar las adaptaciones y las medidas que se consideren necesarias para dicha atención*».

Dice también la orden del 14 de julio que «el equipo docente, como consecuencia del **resultado de la evaluación inicial** y con el **asesoramiento del departamento de orientación**, adoptará las **medidas educativas de atención a la diversidad para el alumnado que las precise**, (...) Dichas medidas deberán quedar contempladas en las programaciones didácticas y en el proyecto educativo del centro».

Con respecto a la **evaluación** continúa la misma orden de 14 de julio, sección tercera, art. 24: «*La evaluación del alumnado con **necesidad específica de apoyo educativo** que curse las enseñanzas correspondientes al Bachillerato se regirá por el **principio de inclusión** y asegurará su **no discriminación** y la **igualdad efectiva** en el **acceso** y la **permanencia** en el sistema educativo, para lo cual se tomarán las medidas de atención a la diversidad contempladas en esta Orden y en el resto de la normativa que resulte de aplicación*».

El capítulo IV de la Orden se dedica a especificar estas medidas en los artículos 38, 39, 40 y 41.

El artículo 39 se dedica a las **adaptaciones curriculares** que hay que realizar en Bachillerato. En concreto, señala que «*las adaptaciones curriculares se realizarán para el **alumnado con necesidad específica de apoyo educativo** que lo requiera. Serán **propuestas y elaboradas por el equipo docente**, bajo la **coordinación del profesor tutor o profesora tutora** con el **asesoramiento del departamento de orientación**, y su **aplicación y seguimiento** se llevarán a cabo por el **profesorado de las materias adaptadas** con el **asesoramiento del departamento de orientación***».

Estas adaptaciones curriculares:

1. Con carácter general se propondrán para un curso académico.

2. Detallarán las materias en las que se van a aplicar, la metodología, la organización de los contenidos, los criterios de evaluación y su vinculación con los estándares de aprendizaje evaluables, en su caso.

3. Podrán incluir modificaciones en la programación didáctica de la materia objeto de adaptación, en la organización, temporalización y presentación de los contenidos, en los aspectos metodológicos, así como en los procedimientos e instrumentos de evaluación.

Además, tenemos que tener en cuenta las adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise por presentar altas capacidades intelectuales. Estas adaptaciones se pueden concretar:

1. Adaptaciones curriculares de ampliación. Implican la impartición de contenidos y adquisición de competencias propios de cursos superiores y conllevan modificaciones de la programación didáctica mediante la inclusión de los objetivos y la definición específica de los criterios de evaluación para las materias objeto de adaptación. Pero tenemos que tener en cuenta que las adaptaciones curriculares de ampliación para el alumnado con altas capacidades intelectuales requerirán de un informe de evaluación psicopedagógica que recoja la propuesta de aplicación de esta medida.

2. Adaptaciones curriculares de profundización. Implican la ampliación de contenidos y competencias del curso corriente y conllevan modificaciones de la programación didáctica mediante la profundización del currículo de una o varias materias, sin avanzar objetivos ni contenidos del curso superior y, por tanto, sin modificación de los criterios de evaluación.

Se trata de medidas pues muy individualizadas y centradas a las necesidades específicas de cada caso particular que requieren siempre del asesoramiento del departamento de orientación y de la coordinación del equipo docente, del profesor tutor y de las materias adaptadas.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A ALUMNOS CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO.

Actividades de refuerzo y ampliación.

Los alumnos con necesidades educativas específicas deberán ser objeto de especial atención. Para atender a este alumno con ritmos y estilos diferentes de aprendizaje hemos de elaborar una serie de adaptaciones curriculares poco significativas:

1. Adaptación de los elementos humanos: citas periódicas con el alumno y su familia para garantizar un seguimiento exhaustivo de la materia en coordinación con el tutor y el departamento de orientación.
2. Adaptación de los recursos: elaboración y búsqueda de materiales para los alumnos que lo precisen.
3. Adaptación del tiempo: adecuar tanto los tiempos de realización de las actividades como de evaluar los objetivos y capacidades adquiridas a las necesidades específicas del alumno.
4. Adaptaciones metodológicas: facilitar la información básica al alumno.
5. En todo el trabajo con estos alumnos atenderemos las recomendaciones del Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica y del Departamento de Orientación de nuestro centro. Asimismo, es necesaria la coordinación con el equipo educativo, el equipo directivo, el tutor y los padres.

También realizaremos otras actuaciones para atender a la diversidad en el curso de 2º de Bachillerato como:

1. La colaboración con las familias mediante entrevistas y reuniones periódicas, permite, allí donde se da, conocer mucho mejor las circunstancias de partida del alumnado.
2. Materiales didácticos diversos. El empleo de materiales curriculares y recursos didácticos variados permite que nos podamos adaptar mejor a los diferentes tipos de capacidades, intereses, motivaciones de los alumnos y alumnas.
3. Realizar un seguimiento individualizado del alumno para conocerlo y, en consecuencia, planificar estrategias que le permitan avanzar.

4. La estructuración de la clase en grupos heterogéneos, que funcionen de manera cooperativa.

Para conseguir que la diversidad no sea un obstáculo sino un factor de enriquecimiento y de relación constructiva para el alumnado, se **propone fomentar la autonomía progresiva de los alumnos**, tanto en el plano individual como en el grupal. Para ello proponemos actividades que deben resolverse en equipos de trabajo, así como la distribución de tareas compartidas, responsabilidades en el grupo, sin olvidar el trabajo individual que en esta etapa debe formar parte del proceso de aprendizaje del alumnado tendente a una mayor autonomía en ese proceso.

20. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

El libro del alumno será Geografía de España de Segundo de Bachillerato de la editorial Santillana, Proyecto Saber Hacer, Serie Descubre.

El profesorado propondrá además todo tipo de enlaces web relativos a la materia de Geografía y lectura de artículos periodísticos.

Las aulas del IES Cavaleri de Mairena del Aljarafe disponen de pizarra digital y conexión a Internet en el aula.

PROGRAMACIÓN HISTORIA DE ESPAÑA

1. Competencias clave

De acuerdo con lo recogido en el Anexo I de la **Orden de 14 de julio de 2016**, se integrarán las **competencias clave** por medio de la aportación de la materia Historia de España a través de estas vías, entre otras:

El estudio de los diversos textos y fuentes escritas potenciará la adquisición de la **comunicación lingüística (CCL)**

El manejo de las diversas técnicas de análisis económico y demográfico, referido a los diversos momentos de nuestra Historia, nos facilitará el adquirir la **competencia matemática y el estudio de los avances científicos y tecnológicos (CMCT)**.

El desarrollo de la **competencia digital (Cd)** potenciando el uso de tecnología digital para acceder a las distintas fuentes de información que se emplean en el estudio de nuestra materia y realizar análisis de los hechos históricos que permitan su comprensión

En el desarrollo de nuestro devenir histórico, continuamente vemos cómo se suceden hechos, causas y consecuencias, esto nos permite profundizar en la **competencia de aprender a aprender (CAA)**

El estudio de cómo han cambiado las reglas, modelos, roles y los elementos considerados útiles en el campo de las **competencias sociales y cívicas (CSC)**

La **competencia sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor (SIEP)** se incluirán personajes y situaciones históricas que han distinguido por su iniciativa y espíritu emprendedor, y se destacará la contribución española a los logros históricos universales, dentro de su diversidad, y en concreto de Andalucía

El **respeto a la diversidad cultural**, en todas sus expresiones (**CeC**) y manifestaciones es trabajo a destacar en la materia, uniendo estos valores de tolerancia y respeto al conocimiento de nuestra propia Historia.

En esta programación recogeremos la forma en que se relacionan esas competencias clave con los contenidos y los criterios de evaluación recogidos para la materia Historia de España.

2. Objetivos

Los objetivos de la materia de Historia de España se citan en el Anexo I de la **Orden de 14 de julio de 2016**. La enseñanza de la Historia de España en 2º Bachillerato busca como meta la adquisición por el alumnado de las siguientes capacidades:

1. Poder identificar en la línea del tiempo y situar en el espacio geográfico los hechos y situaciones más importantes de cada periodo histórico.
2. Saber valorar las repercusiones que para la España presente han tenido los hechos que se estudian de su pasado.
3. Conocer y comprender la interrelación de los distintos acontecimientos tanto políticos, como sociales, económicos y culturales, valorando las causas, procesos y consecuencias para la situación actual.
4. Fomentar una visión integradora, global y no excluyente de todos los hechos y situaciones que conforman la Historia de España, valorando tanto los elementos comunes y de unión, como los elementos particulares y de diferencias que conforman nuestro pasado. Generar una visión de los pueblos de España basada en la tolerancia y solidaridad, junto a los proyectos comunes que han sido grandes logros de nuestra Historia. Destacar los elementos de unión y de tolerancia que jalonan nuestros momentos más representativos de logros históricos.
5. Manejar la Historia de España, dentro de los parámetros de la Historia de Europa y sus vinculaciones con otras áreas geoestratégicas. Potenciar una visión del pasado basada en manejar situaciones complejas, de mutuas influencias y en constante cambio.
6. Analizar y distinguir los cambios momentáneos y propiamente coyunturales de los verdaderamente decisivos y permanentes para el proceso histórico.
7. Dominar las reglas democráticas de nuestro actual ordenamiento constitucional, valorando su proceso histórico y fomentando el compromiso individual y colectivo con los derechos humanos y las libertades. Conocer los problemas de índole social y económica fomentando el respeto a las normas de convivencia fundamentales, otorgadas en un devenir histórico lleno de sacrificios, trabajo y esfuerzos comunes.

8. Adquirir las técnicas del trabajo intelectual que permiten seleccionar la información, valorar las distintas fuentes, utilizar diversas tecnologías y saber discriminar el saber histórico de las opiniones interesadas, partidistas o poco rigurosas. Usar con rigor la metodología del conocimiento histórico para comprender, entender y saber de nuestro pasado.

Los objetivos de la materia deben contribuir a los objetivos de la etapa, que han de ser desarrollados por el conjunto de materias que integran el Bachillerato. Se puede observar que la materia Historia de España contribuye en gran medida a la mayoría de los objetivos de la etapa, pero se hace evidente su mayor papel en la consecución de los objetivos **A, C, H, K, L del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre** y **A y B del Decreto 110/2016, de 14 de junio**.

3. Contenidos secuenciados y distribución temporal

Los contenidos de Historia de España aparecen organizados y divididos en bloques en la normativa. Para una mayor operatividad hemos decidido secuenciarlos dividiéndolos en unidades didácticas; en este apartado vamos a establecer la temporalidad de dichas unidades didácticas. Los contenidos concretos así como los criterios de evaluación de cada unidad didáctica aparecerán desglosados en apartados posteriores.

Trimestre	Unidad Didáctica	Denominación
Durante todo el curso	0	Como se escribe la Historia. Criterios comunes
1º	1	La península Ibérica desde los primeros humanos hasta la desaparición de la monarquía visigoda.
1º	2	La península Ibérica durante la Edad Media

1º	3	La Edad Moderna: de los Reyes Católicos a los Austrias (1474-1700)
1º	4	El reformismo borbónico: la España del siglo XVIII
1º	5	La crisis del Antiguo Régimen (1788-1833)
1º	6	La construcción del Estado liberal (1833-1874)
2º	7	Economía y sociedad en el siglo XIX.
2º	8	La época de la Restauración (1875-1902).
2º	9	La crisis del sistema de la Restauración (1902-1931)
2º	10	La Segunda República (1931-1936)
3º	11	Sublevación militar y Guerra Civil (1936-1939)
3º	12	La Dictadura Franquista (1939-1975)
3º	13	La Transición (1975-79)
3º	14	La España Democrática (1979-2000)

4. Criterios de evaluación y su relación con otros elementos del currículum: contenidos, estándares de aprendizaje, competencias clave y temas transversales

Unidad 0: Cómo se escribe la Historia: criterios comunes

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>El método histórico: respeto a las fuentes y diversidad de perspectivas</p>	<p>1. Localizar fuentes primarias (históricas) y secundarias (historiográficas) en bibliotecas, Internet, etc. y extraer información relevante a lo tratado, valorando críticamente su fiabilidad.</p> <p>2. Elaborar mapas y líneas de tiempo, localizando las fuentes adecuadas, utilizando los datos proporcionados o sirviéndose de los conocimientos ya adquiridos.</p> <p>3. Comentar e interpretar primarias (históricas) y secundarias (historiográficas), relacionando su información con los conocimientos previos.</p> <p>4. Reconocer la utilidad de las fuentes para el historiador</p>	<p>1.1. Busca información de interés (en libros o Internet) sobre la importancia cultural y artística de un personaje históricamente relevante, hecho o proceso histórico y elabora una breve exposición.</p> <p>2.1. Representa una línea del tiempo situando en una fila los principales acontecimientos relativos a determinados hechos o procesos históricos.</p> <p>3.1. Responde a cuestiones planteadas a partir de fuentes históricas e historiográficas,</p> <p>4.1. Distingue el carácter de las fuentes históricas no sólo como información, sino como prueba para responder las preguntas que se plantean los historiadores.</p>

Competencias clave:

CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.

Temas transversales:

La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

Unidad 1. La península Ibérica desde los primeros humanos hasta la desaparición de la monarquía visigoda

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>La prehistoria: la evolución del Paleolítico al Neolítico; la pintura cantábrica y la levantina. La importancia de la metalurgia. La configuración de las áreas celta e ibérica: Tartesos, indoeuropeos y colonizadores orientales.</p> <p>Hispania romana: conquista y romanización de la península; el legado cultural romano. La monarquía visigoda: ruralización de la economía; el poder de la Iglesia y la nobleza</p>	<p>1. Explicar las características de los principales hechos y procesos históricos de la península Ibérica desde la prehistoria hasta la desaparición de la monarquía visigoda, identificando sus causas y consecuencias.</p>	<p>1.1. Explica las diferencias entre la economía y la organización social del Paleolítico y el Neolítico, y las causas del cambio. 1.2. Describe los avances en el conocimiento de las técnicas metalúrgicas y explica sus repercusiones. 1.3. Resume las características principales del reino de Tartesos y cita las fuentes históricas para su conocimiento. 1.4. Explica el diferente nivel de desarrollo de las áreas celta e ibérica en vísperas de la conquista romana en relación con la influencia recibida de los indoeuropeos, el reino de Tartesos y los colonizadores fenicios y griegos. 1.5. Define el concepto de romanización y describe los medios empleados para llevarla a cabo. 1.6. Compara el ritmo y grado de romanización de los diferentes territorios peninsulares. 1.7. Resume las características de la monarquía visigoda y explica por qué alcanzó tanto poder la Iglesia y la nobleza. 1.8. Busca información de interés (en libros o Internet) sobre pervivencias culturales y artísticas del legado romano en la España actual, y elabora una breve exposición. 1.9. Dibuja un mapa esquemático de la península Ibérica y delimita en él las áreas ibérica y celta. 1.10. Representa una línea del tiempo desde 250 a.C. hasta 711 d.C, situando en ella los principales acontecimientos históricos. 1.11. Partiendo de fuentes historiográficas, responde a cuestiones o situaciones. 1.12. Identifica las diferencias entre una imagen de pinturacantábrica y otra de pintura levantina.</p>

Competencias clave:

CCL, CMCT, CAA, CSC, CEC

Temas transversales:

El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.

El perfeccionamiento de las habilidades para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.

El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexua

Unidad 2: La Edad Media (711-14

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>Al Ándalus: la conquista musulmana de la península; evolución política de Al Ándalus; revitalización económica y urbana; estructura social; religión, cultura y arte. Los reinos cristianos hasta del siglo XIII: evolución política; el proceso de reconquista y repoblación; del estancamiento a la expansión económica; el régimen señorial y la sociedad estamental; el nacimiento de las Cortes; el Camino de Santiago; una cultura plural, cristianos, musulmanes y judíos; las manifestaciones artísticas. Los reinos cristianos en la Baja Edad Media (siglos XIV y XV): crisis agraria y demográfica; las tensiones sociales; la diferente evolución y organización política de las Coronas de Castilla, Aragón y Navarra.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Explicar la evolución de los territorios musulmanes en la península, describiendo sus etapas políticas, así como los cambios económicos, sociales y culturales que introdujeron. 2. Explicar la evolución y configuración política de los reinos cristianos, relacionándola con el proceso de reconquista y el concepto patrimonial de la monarquía. 3. Diferenciar las tres grandes fases de la evolución económica de los reinos cristianos durante toda la Edad Media (estancamiento, expansión y crisis), señalando sus factores y características. 4. Analizar la estructura social de los reinos cristianos, describiendo el régimen señorial y las características de la sociedad estamental. 5. Describir las relaciones culturales de cristianos, musulmanes y judíos, especificando sus colaboraciones e influencias mutuas 	<p>1.1. Explica las causas de la invasión musulmana y de su rápida ocupación de la península. 1.2. Representa una línea del tiempo desde 711 hasta 1474, situando en una fila los principales acontecimientos relativos a Al Ándalus y en otra los relativos a los reinos cristianos. 1.3. Describe la evolución política de Al Ándalus. 1.4. Resume los cambios económicos, sociales y culturales introducidos por los musulmanes en Al Ándalus. 2.1. Describe las grandes etapas y las causas generales que conducen al mapa político de la península Ibérica al final de la Edad Media. 2.2. Explica el origen de las Cortes en los reinos cristianos y sus principales funciones. 2.3. Compara la organización política de la Corona de Castilla, la Corona de Aragón y el Reino de Navarra al final de la Edad Media. 2.4. Comenta el ámbito territorial y características de cada sistema de repoblación, así como sus causas y consecuencias. 3.1. Describe las grandes fases de la evolución económica de los territorios cristianos durante la Edad Media. 4.1. Explica el origen y características del régimen señorial y la sociedad estamental en el ámbito cristiano. 5.1. Describe la labor de los centros de traducción. 5.2. Busca información de interés (en libros o</p>

Competencias clave:

CCL, CMTC, CD, CAA, CEC, SIEP, CSC.

Temas transversales:

El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.

El perfeccionamiento de las habilidades para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo

El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.

La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.

Unidad 3: La Edad Moderna: de los Reyes Católicos a los Austrias (1474-1700)

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>Los Reyes Católicos: la unión dinástica de Castilla y Aragón; la reorganización del Estado; la política religiosa; la conquista de Granada; el descubrimiento de América; la incorporación de Navarra; las relaciones con Portugal. El auge del Imperio en el siglo XVI: los dominios de Carlos I y los de Felipe II, el modelo político de los Austrias; los conflictos internos; los conflictos religiosos en el seno del Imperio; los conflictos exteriores; la exploración y colonización de América y el Pacífico; la política económica respecto a América, la revolución de los precios y el coste del Imperio. Crisis y decadencia del Imperio en el siglo XVII: los validos; la expulsión de los moriscos; los proyectos de reforma de Olivares; la guerra de los Treinta Años y la pérdida de la hegemonía en Europa en favor de Francia; las rebeliones de Cataluña y Portugal en 1640; Carlos II y el problema sucesorio; la crisis demográfica y económica. El Siglo de Oro español: del Humanismo a la Contrarreforma; Renacimiento y Barroco en la literatura y el arte</p>	<p>1. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna, identificando las pervivencias medievales y los hechos relevantes que abren el camino a la modernidad.</p> <p>2. Explicar la evolución y expansión de la monarquía hispánica durante el siglo XVI, diferenciando los reinados de Carlos I y Felipe II.</p> <p>3. Explicar las causas y consecuencias de la decadencia de la monarquía hispánica en el siglo XVII, relacionando los problemas internos, la política exterior y la crisis económica y demográfica.</p>	<p>1.1. Define el concepto de “unión dinástica” aplicado a Castilla y Aragón en tiempos de los Reyes Católicos y describe las características del nuevo Estado. 1.2. Explica las causas y consecuencias de los hechos más relevantes de 1492. 1.3. Analiza las relaciones de los Reyes Católicos con Portugal y los objetivos que perseguían.</p> <p>2.1. Compara los imperios territoriales de Carlos I y el de Felipe II, y explica los diferentes problemas que acarrearón. 2.2. Explica la expansión colonial en América y el Pacífico durante el siglo XVI. 2.3. Analiza la política respecto a América en el siglo XVI y sus consecuencias para España, Europa y la población americana. 2.4 Representa una línea del tiempo desde 1474 hasta 1700, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p> <p>3.1. Describe la práctica del validismo y sus efectos en la crisis de la monarquía. 3.2. Explica los principales proyectos de reforma del Conde Duque de Olivares. 3.3. Analiza las causas de la guerra de los Treinta Años, y sus consecuencias para la monarquía hispánica y para Europa. 3.4. Compara y comenta las rebeliones de Cataluña y Portugal de 1640. 3.5. Explica los principales factores de la crisis demográfica y económica del siglo XVII, y sus consecuencias.</p> <p>4.1. Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve exposición sobre los siguientes pintores del Siglo de Oro español: El Greco, Ribera, Zurbarán, Velázquez y Murillo</p>

Competencias clave:

CCL, CMTC, CD, CAA, CEC, SIEP, CSC.

Temas transversales:

El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.

El perfeccionamiento de las habilidades para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.

La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.

Unidad 4: El siglo XVIII: el reformismo borbónico (1700-1788)

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>Cambio dinástico y Guerra de Sucesión: una contienda civil y europea; la Paz de Utrecht y el nuevo equilibrio europeo; los Pactos de Familia con Francia. Las reformas institucionales: el nuevo modelo de Estado; la administración en América; la Hacienda Real; las relaciones Iglesia-Estado. La economía y la política económica: la recuperación demográfica; los problemas de la agricultura, la industria y el comercio; la liberalización del comercio con América; el despegue económico de Cataluña. La Ilustración en España: proyectistas, novadores e ilustrados; el despotismo ilustrado; el nuevo concepto de educación; las Sociedades Económicas de Amigos del País; la prensa periódica</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar la Guerra de Sucesión española como contienda civil y europea, explicando sus consecuencias para la política exterior española y el nuevo orden internacional. 2. Describir las características del nuevo modelo de Estado, especificando el alcance de las reformas promovidas por los primeros monarcas de la dinastía borbónica. 3. Comentar la situación inicial de los diferentes sectores económicos, detallando los cambios introducidos y los objetivos de la nueva política económica. 4. Explicar el despegue económico de Cataluña, comparándolo con la evolución económica del resto de España. 5. Exponer los conceptos fundamentales del pensamiento ilustrado, identificando sus cauces de difusión 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Explica las causas de la Guerra de Sucesión Española y composición de los bandos en conflicto. 1.2. Representa una línea del tiempo desde 1700 hasta 1788, situando en ella los principales acontecimientos históricos. 1.3. Detalla las características del nuevo orden europeo surgido de la Paz de Utrecht y el papel de España en él. 2.1. Define qué fueron los Decretos de Nueva Planta y explica su importancia en la configuración del nuevo Estado borbónico. 2.2. Elabora un esquema comparativo del modelo político de los Austrias y el de los Borbones. 2.3. Explica las medidas que adoptaron o proyectaron los primeros Borbones para sanear la Hacienda Real. 2.4. Describe las relaciones Iglesia-Estado y las causas de la expulsión de los jesuitas. 3.1. Compara la evolución demográfica del siglo XVIII con la de la centuria anterior. 3.2. Desarrolla los principales problemas de la agricultura y las medidas impulsadas por Carlos III en este sector. 3.3. Explica la política industrial de la monarquía y las medidas adoptadas respecto al comercio con América. 4.1. Especifica las causas del despegue económico de Cataluña en el siglo XVIII. 5.1. Comenta las ideas fundamentales de la Ilustración y define el concepto de despotismo ilustrado. 5.2. Razona la importancia de las Sociedades Económicas del Amigos del País y de la prensa periódica en la difusión de los valores de la Ilustración

Competencias clave:

CCL, CMTC, CD, CAA, CEC, SIEP, CSC.

Temas transversales:

El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.

El perfeccionamiento de las habilidades para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.

La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades

por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.

Unidad 5: La crisis del Antiguo Régimen (1788-1833)

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>El impacto de la Revolución Francesa: las relaciones entre España y Francia; la Guerra de la Independencia; el primer intento de revolución liberal, las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812. El reinado de Fernando VII: la restauración del absolutismo; el Trienio liberal; la reacción absolutista. La emancipación de la América española: el protagonismo criollo; las fases del proceso; las repercusiones para España. La obra de Goya como testimonio de la época</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar las relaciones entre España y Francia desde la Revolución Francesa hasta la Guerra de la Independencia, especificando en cada fase los principales acontecimientos y sus repercusiones para España. 2. Comentar la labor legislativa de las Cortes de Cádiz, relacionándola con el ideario del liberalismo. 3. Describir las fases del reinado de Fernando VII, explicando los principales hechos de cada una de ellas. 4. Explicar el proceso de independencia de las colonias americanas, diferenciando sus causas y fases, así como las repercusiones económicas para España. 5. Relacionar las pinturas y grabados de Goya con los acontecimientos de este periodo, identificando en ellas el reflejo de la situación y los acontecimientos contemporáneos 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Resume los cambios que experimentan las relaciones entre España y Francia desde la revolución Francesa hasta el comienzo de la Guerra de Independencia. 1.2. Describe la Guerra de la Independencia: sus causas, la composición de los bandos en conflicto y el desarrollo de los acontecimientos. 2.1. Compara las Cortes de Cádiz con las cortes estamentales del Antiguo Régimen. 2.2. Comenta las características esenciales de la Constitución de 1812. 3.1. Detalla las fases del conflicto entre liberales y absolutistas durante el reinado de Fernando VII. 3.2. Define el carlismo y resume su origen y los apoyos con que contaba inicialmente. 3.3 Representa una línea del tiempo desde 1788 hasta 1833, situando en ella los principales acontecimientos históricos. 3.4. Representa en un esquema las diferencias, en cuanto a sistema político y estructura social, entre el Antiguo Régimen y el régimen liberal burgués. 4.1. Explica las causas y el desarrollo del proceso de independencia de las colonias americanas. 4.2. Especifica las repercusiones económicas para España de la independencia de las colonias americanas. 5.1. Busca información de interés (en libros o Internet) sobre Goya y elabora una breve exposición sobre su visión de la guerra

Competencias clave:

CCL, CD, CAA, CEC, CSC.

Temas transversales:

El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.

El perfeccionamiento de las habilidades para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.

La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades

por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.

El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

Unidad 6: La construcción del Estado liberal (1833-1874)

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>El carlismo como último bastión absolutista: ideario y apoyos sociales; las dos primeras guerras carlistas. El triunfo y consolidación del liberalismo en el reinado de Isabel II: los primeros partidos políticos; el protagonismo político de los militares; el proceso constitucional; la legislación económica de signo liberal; la nueva sociedad de clases.</p> <p>El Sexenio Democrático: la revolución de 1868 y la caída de la monarquía isabelina; la búsqueda de alternativas políticas, la monarquía de Amadeo I, la Primera República; la guerra de Cuba, la tercera guerra carlista, la insurrección cantonal. Los inicios del movimiento obrero español: las condiciones de vida de obreros y campesinos; la Asociación Internacional de Trabajadores y el surgimiento de las corrientes anarquista y socialista</p>	<p>1. Describir el fenómeno del carlismo como resistencia absolutista frente a la revolución liberal, analizando sus componentes ideológicos, sus bases sociales, su evolución en el tiempo y sus consecuencias. 2. Analizar la transición definitiva del Antiguo Régimen al régimen liberal burgués durante el reinado de Isabel II, explicando el protagonismo de los militares y especificando los cambios políticos, económicos y sociales. 3. Explicar el proceso constitucional durante el reinado de Isabel II, relacionándolo con las diferentes corrientes ideológicas dentro del liberalismo y su lucha por el poder. 4. Explicar el Sexenio Democrático como periodo de búsqueda de alternativas democráticas a la monarquía isabelina, especificando los grandes conflictos internos y externos que desestabilizaron al país. 5. Describir las condiciones de vida de las clases trabajadoras y los inicios del movimiento obrero en España, relacionándolo con el desarrollo de movimiento obrero internacional.</p>	<p>1.1. Identifica el ámbito geográfico del carlismo y explica su ideario y apoyos sociales. 1.2. Especifica las causas y consecuencias de las dos primeras guerras carlistas. 1.3. Representa una línea del tiempo desde 1833 hasta 1874, situando en ella los principales acontecimientos históricos. 2.1. Describe las características de los partidos políticos que surgieron durante el reinado de Isabel II. 2.2. Resume las etapas de la evolución política del reinado de Isabel II desde su minoría de edad, y explica el papel de los militares. 2.3. Explica las medidas de liberalización del mercado de la tierra llevadas a cabo durante el reinado de Isabel II. 2.4. Compara las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz, y especifica los objetivos de una y otra. 2.5. Especifica las características de la nueva sociedad de clases y compárala con la sociedad estamental del Antiguo Régimen. 3.1. Compara el Estatuto Real de 1834 y las Constituciones de 1837 y 1845. 4.1. Explica las etapas políticas del Sexenio Democrático. 4.2. Describe las características esenciales de la Constitución democrática de 1869. 4.3. Identifica los grandes conflictos del Sexenio y explica sus consecuencias políticas. 5.1 Relaciona la evolución del movimiento obrero español durante el Sexenio Democrático con la del movimiento obrero internacional</p>

Competencias clave:

CCL, CD, CAA, CEC, CSC, SIEP.

Temas transversales:

El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.

El perfeccionamiento de las habilidades para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.

La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la

humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.

El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

Unidad 7: Economía y sociedad en el siglo XIX

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>Un lento crecimiento de la población: alta mortalidad; pervivencia de un régimen demográfico antiguo; la excepción de Cataluña. Una agricultura protegida y estancada: los efectos de las desamortizaciones; los bajos rendimientos. Una deficiente industrialización: la industria textil catalana, la siderurgia y la minería. Las dificultades de los transportes: los condicionamientos geográficos; la red de ferrocarriles. El comercio: proteccionismo frente a librecambismo. Las finanzas: la peseta como unidad monetaria; el desarrollo de la banca moderna; los problemas de la Hacienda, las inversiones extranjeras</p>	<p>1. Explicar la evolución demográfica de España a lo largo del siglo XIX, comparando el crecimiento de la población española en su conjunto con el de Cataluña y el de los países más avanzados de Europa.</p> <p>2. Analizar los diferentes sectores económicos, especificando la situación heredada, las transformaciones de signo liberal, y las consecuencias que se derivan de ellas</p>	<p>1.1. Identifica los factores del lento crecimiento demográfico español en el siglo XIX. 1.2. Compara la evolución demográfica de Cataluña con la del resto de España en el siglo XIX. 2.1. Explica los efectos económicos de las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz. 2.2. Especifica las causas de los bajos rendimientos de la agricultura española del siglo XIX. 2.3. Describe la evolución de la industria textil catalana, la siderurgia y la minería a lo largo del siglo XIX. 2.4. Compara la revolución industrial española con la de los países más avanzados de Europa. 2.5. Relaciona las dificultades del transporte y el comercio interior con los condicionamientos geográficos. 2.6. Explica los objetivos de la red ferroviaria y las consecuencias de la Ley General de Ferrocarriles de 1855. 2.7. Compara los apoyos, argumentos y actuaciones de proteccionistas y librecambistas a lo largo del siglo XIX. 2.8. Explica el proceso que condujo a la unidad monetaria y a la banca moderna. 2.9. Explica la reforma Mon Santillán de la Hacienda pública y sus efectos. 2.10. Especifica cómo las inversiones en España de Francia e Inglaterra afectaron al modelo de desarrollo económico español durante el siglo XIX</p>

Competencias clave:

CMT, CD, SIEP.

Temas transversales:

La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.

El perfeccionamiento de las habilidades para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.

Unidad 8: La época de la Restauración (1874-1902)

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>Teoría y realidad del sistema canovista: la inspiración en el modelo inglés, la Constitución de 1876 y el bipartidismo; el turno de partidos, el caciquismo y el fraude electoral. La oposición al sistema: catalanismo, nacionalismo vasco, regionalismo gallego, el caso andaluz y el valenciano, el movimiento obrero. Los éxitos políticos: estabilidad y consolidación del poder civil; la liquidación del problema carlista; la solución temporal del problema de Cuba. La pérdida de las últimas colonias y la crisis del 98; la guerra de Cuba y con Estados Unidos; el Tratado de París; el regeneracionismo ; el caciquismo en Andalucía.</p>	<p>1. Explicar el sistema político de la Restauración, distinguiendo su teoría y su funcionamiento real.</p> <p>2. Analizar los movimientos políticos y sociales excluidos del sistema, especificando su evolución durante el periodo estudiado.</p> <p>3. Describir los principales logros del reinado de Alfonso XII y la regencia de María Cristina, infiriendo sus repercusiones en la consolidación del nuevo sistema político</p> <p>4. Explicar el desastre colonial y la crisis del 98, identificando sus causas y consecuencias.</p>	<p>1.1. Explica los elementos fundamentales del sistema político ideado por Cánovas.</p> <p>1.2. Especifica las características esenciales de la Constitución de 1876.</p> <p>1.3. Describe el funcionamiento real del sistema político de la Restauración.</p> <p>1.4. Representa una línea del tiempo desde 1874 hasta 1902, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p> <p>2.1. Resume el origen y evolución del catalanismo, el nacionalismo vasco y el regionalismo gallego.</p> <p>2.2. Analiza las diferentes corrientes ideológicas del movimiento obrero y campesino español, así como su evolución durante el último cuarto del siglo XIX.</p> <p>3.1. Compara el papel político de los militares en el reinado de Alfonso XII con el de las etapas precedentes del siglo XIX.</p> <p>3.2. Describe el origen, desarrollo y repercusiones de la tercera guerra carlista.</p> <p>4.1. Explica la política española respecto al problema de Cuba.</p> <p>4.2. Señala los principales hechos del desastre colonial de 1898 y las consecuencias territoriales del Tratado de París.</p> <p>4.3. Especifica las consecuencias para España de la crisis del 98 en los ámbitos económico, político e ideológico.</p>

Competencias clave:

CCL, CMCT, CD, CAA, CEC, CSC, SIEP.

Temas transversales:

El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.

El perfeccionamiento de las habilidades para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.

La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de

ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.

El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

Unidad 9: La crisis del sistema de la Restauración (1902-1931)

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>Intentos de modernización del sistema; el revisionismo político de los primeros gobiernos de Alfonso XIII; la oposición de republicanos y nacionalistas catalanes, vascos, gallegos y andaluces. Impacto de los acontecimientos exteriores: guerra de Marruecos, la Primera Guerra Mundial; la Revolución Rusa. La creciente agitación social: la Semana Trágica de Barcelona, la crisis general de 1917 y el «trienio bolchevique» en Andalucía. La Dictadura de Primo de Rivera: Directorio militar y Directorio civil; final de la Guerra de Marruecos; la caída de la dictadura; el hundimiento de la monarquía. Crecimiento económico y cambios demográficos en el primer tercio del siglo: los efectos de la Primera Guerra Mundial en la economía española; el intervencionismo estatal de la Dictadura; la transición al régimen demográfico moderno; los movimientos migratorios; el trasvase de la población de la agricultura a la industria.</p> <p>5. La Edad de Plata de la cultura española, de la generación del 98 a la del 27.</p>	<p>1. Relacionar el regeneracionismo surgido de la crisis del 98 con el revisionismo político de los primeros gobiernos especificando sus actuaciones más importantes. 2. Analizar las causas que provocaron la quiebra del sistema político de la Restauración, identificando los factores internos y los externos.</p> <p>3. Explicar la dictadura de Primo de Rivera como solución autoritaria a la crisis del sistema, describiendo sus características, etapas y actuaciones.</p> <p>4. Explicar la evolución económica y demográfica en el primer tercio del siglo XX, relacionándola con la situación heredada del siglo XIX.</p> <p>5. Valorar la importancia de la Edad de Plata de la cultura española, exponiendo las aportaciones de las generaciones y figuras más representativas</p>	<p>1.1. Define en qué consistió el “revisionismo político” inicial del reinado de Alfonso XIII, y las principales medidas adoptadas.</p> <p>1.2. Representa una línea del tiempo desde 1902 hasta 1931, situando en ella los principales acontecimientos históricos. 1.3. Elabora un esquema con los factores internos y externos de la quiebra del sistema político de la Restauración.</p> <p>2.1. Especifica la evolución de las fuerzas políticas de oposición al sistema: republicanos y nacionalistas. 2.2. Explica las repercusiones de la Primera Guerra Mundial y la Revolución Rusa en España. 2.3. Analiza las causas, principales hechos y consecuencias de la intervención de España en Marruecos entre 1904 y 1927. 2.4. Analiza la crisis general de 1917: sus causas, manifestaciones y consecuencias.</p> <p>3.1. Especifica las causas del golpe de Estado de Primo de Rivera y los apoyos con que contó inicialmente. 3.2. Describe la evolución de la dictadura de Primo de Rivera, desde el Directorio militar al Directorio civil y su final. 3.3. Explica las causas de la caída de la monarquía. 4.1. Analiza los efectos de la Primera Guerra Mundial sobre la economía española. 4.2. Describe la política económica de la Dictadura de Primo de Rivera. 4.3. Explica los factores de la evolución demográfica.</p> <p>5.1. Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve exposición sobre la Edad de Plata de la cultura española</p>

Competencias clave:

CCL, CMCT, CD, CAA, CEC, CSC, SIEP.

Temas transversales:

El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.

El perfeccionamiento de las habilidades para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.

La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la

humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.

El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

Unidad 9: La Segunda República (1931-1936)

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
El bienio reformista: la Constitución de 1931; la política de reformas; el Estatuto de Cataluña; las fuerzas de oposición a la República. El bienio radical-cedista: la política restauradora y la radicalización popular; la revolución de Asturias. El Frente Popular: las primeras actuaciones del gobierno; la preparación del golpe militar.	<p>1. Explicar la Segunda República como solución democrática al hundimiento del sistema político de la Restauración, enmarcándola en el contexto internacional de crisis económica y conflictividad social.</p> <p>2. Diferenciar las diferentes etapas de la República hasta el comienzo de la Guerra Civil, especificando los principales hechos y actuaciones en cada una de ellas.</p>	<p>1.1. Explica las causas que llevaron a la proclamación de la Segunda República y relaciona sus dificultades con la crisis económica mundial de los años 30. 1.2. Diferencia las fuerzas de apoyo y oposición a la República en sus comienzos, y describe sus razones y principales actuaciones.</p> <p>2.1. Resume las reformas impulsadas durante el bienio reformista de la República. 2.2. Especifica las características esenciales de la Constitución de 1931. 2.3. Analiza el proyecto de reforma agraria: sus razones, su desarrollo y sus efectos. 2.4. Compara las actuaciones del bienio radical-cedista con las del bienio anterior. 2.5. Describe las causas, desarrollo y consecuencias de la Revolución de Asturias de 1934. 2.6. Explica las causas de la formación del Frente Popular y las actuaciones tras su triunfo electoral, hasta el comienzo de la guerra.</p>

Competencias clave:

CCL, CSE, CD, CAA, CEC, CSC, SIEP.

Temas transversales:

El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.

El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.

El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.

El perfeccionamiento de las habilidades para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

Unidad 10: La Guerra Civil (1936-1939)

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
La Guerra Civil: la sublevación y el desarrollo de la guerra; la dimensión internacional del conflicto; la evolución de las dos zonas; las consecuencias de la guerra.	1. Analizar la Guerra Civil, identificando sus causas y consecuencias, la intervención internacional y el curso de los acontecimientos en las dos zonas.	1.1. Representa una línea del tiempo desde 1931 hasta 1939, situando en ella los principales acontecimientos históricos. 1.2. Especifica los antecedentes de la Guerra Civil. 1.3. Relaciona la Guerra Civil española con el contexto internacional. 1.4. Compara la evolución política y la situación económica de los dos bandos durante la guerra. 1.5. Especifica los costes humanos y las consecuencias económicas y sociales de la guerra. 1.6. Sintetiza en un esquema las grandes fases de la guerra, desde el punto de vista militar.

Competencias clave:

CCL, CAA, CEC, CSC.

Temas transversales:

El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.

El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.

El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.

El perfeccionamiento de las habilidades para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje

y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

Unidad 11: La dictadura franquista (1939-1975)

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>La postguerra: grupos ideológicos y apoyos sociales del franquismo; las oscilantes relaciones con el exterior; la configuración política del nuevo Estado; la represión política; la autarquía económica. Los años del “desarrollismo”: los Planes de Desarrollo y el crecimiento económico; las transformaciones sociales; la reafirmación política del régimen; la política exterior; la creciente oposición al franquismo. El final del franquismo: la inestabilidad política; las dificultades exteriores; los efectos de la crisis económica internacional de 1973. La cultura española durante el franquismo: la cultura oficial, la cultura del exilio, la cultura interior al margen del sistema</p>	<p>1. Analizar las características del franquismo y su evolución en el tiempo, especificando las transformaciones políticas, económicas y sociales que se produjeron, y relacionándolas con la cambiante situación internacional.</p> <p>2. Describir la diversidad cultural del periodo, distinguiendo sus diferentes manifestaciones.</p>	<p>1.1. Elabora un esquema con los grupos ideológicos y lo apoyos sociales del franquismo en su etapa inicial. 1.2. Diferencia etapas en la evolución de España durante el franquismo, y resume los rasgos esenciales de cada una de ellas. 1.3. Explica la organización política del Estado franquista. 1.4. Explica las relaciones exteriores, la evolución política y la situación económica de España desde el final de la Guerra Civil hasta 1959. 1.5. Explica las relaciones exteriores, la evolución política y las transformaciones económicas y sociales de España desde 1959 hasta 1973. 1.6. Especifica las causas de la crisis final del franquismo desde 1973. 1.7. Relaciona la evolución política del régimen con los cambios que se producen el contexto internacional. 1.8. Explica la política económica del franquismo en sus diferentes etapas y la evolución económica del país. 1.9. Describe las transformaciones que experimenta la sociedad española durante los años del franquismo, así como sus causas. 1.10. Especifica los diferentes grupos de oposición política al régimen franquista y comenta su evolución en el tiempo. 1.11. Representa una línea del tiempo desde 1939 hasta 1975, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p> <p>2.1. Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve exposición sobre la cultura del exilio durante el franquismo</p>

Competencias clave:

CAA, CEC, CSC, SIEP.

Temas transversales:

El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.

El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.

El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.

El perfeccionamiento de las habilidades para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

Unidad 13: La Transición (1975-1979)

Competencias clave:

CAA, CEC, CSC, SIEP, CD, CMCT.

Temas transversales:

El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.

El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de

comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.

El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.

El perfeccionamiento de las habilidades para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

La toma de conciencia y la profundización en el análisis sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la

defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

Unidad 14: La España democrática (1979-2000)

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>Los gobiernos constitucionales: el problema del terrorismo; el fallido golpe de Estado de 1981; el ingreso en la OTAN; la plena integración en Europa. El papel de España en el mundo actual.</p>	<p>1. Analizar la evolución económica, social y política de España desde el primer gobierno constitucional de 1979 hasta la aguda crisis económica iniciada en 2008, señalando las amenazas más relevantes a las que se enfrenta y los efectos de la plena integración en Europa.</p> <p>2. Resumir el papel de España en el mundo actual, especificando su posición en la Unión Europea y sus relaciones con otros ámbitos geopolíticos.</p>	<p>1.1. Elabora un esquema con las etapas políticas desde 1979 hasta la actualidad, según el partido en el poder, y señala los principales acontecimientos de cada una de ellas.</p> <p>1.2. Comenta los hechos más relevantes del proceso de integración en Europa y las consecuencias para España de esta integración.</p> <p>1.3. Analiza la evolución económica y social de España desde la segunda crisis del petróleo en 1979 hasta el comienzo de la crisis financiera mundial de 2008.</p> <p>1.4. Analiza el impacto de la amenaza terrorista sobre la normalización democrática de España, describe la génesis y evolución de las diferentes organizaciones terroristas que han actuado desde la transición democrática hasta nuestros días (ETA, GRAPO, etc.) y reflexiona sobre otros temas relacionados: la ciudadanía amenazada, los movimientos asociativos de víctimas, la mediación en conflictos, etc.</p> <p>1.5. Representa una línea del tiempo desde 1975 hasta nuestros días, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p> <p>2.1. Explica la posición y el papel de la España actual en la U.E. y el mundo actual.</p>

Competencias clave:

CAA, CEC, CSC, SIEP, CD, CMCT.

Temas transversales:

El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.

El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.

El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.

El perfeccionamiento de las habilidades para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

La toma de conciencia y la profundización en el análisis sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

5. Metodología

Procuraremos poner en práctica una metodología en la que el profesorado actuará como guía y orientador en este proceso de enseñanza-aprendizaje. Dada la complejidad conceptual de algunos aspectos del temario, consideramos que una metodología adecuada debe incluir un planteamiento inicial por parte del profesorado de cada unidad didáctica; ahí, deben establecer los aspectos esenciales que se van a tratar y advertirse sobre los elementos más complejos o que puedan suscitar mayores dudas entre el alumnado. A partir de ese momento, las sesiones de trabajo tendrán un componente eminentemente práctico, incitando al alumno a plantear preguntas, trabajando con textos, gráficos, imágenes..., y utilizando los

agrupamientos y el modelo de trabajo cooperativo que mejor se adapte en cada caso. Será un elemento prioritario estimular la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

En este sentido, tanto para las explicaciones como para el trabajo por parte del alumnado, el profesorado aprovechará las posibilidades que ofrecen las TIC, ya sea para la búsqueda y análisis de información como para la exposición de dicha información en diferentes formatos visuales y audiovisuales. Al respecto, sería conveniente no desaprovechar el enorme archivo de fuentes documentales de carácter visual y audiovisual con que contamos en esta materia, especialmente en las unidades didácticas referentes al siglo XX.

Una de las prioridades en esta materia será profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información. Por ello, se planteará a los alumnos la posibilidad de realizar trabajos monográficos de investigación, siempre con el asesoramiento y el seguimiento por parte del profesorado. Del mismo modo, también incidiremos en la importancia de la lectura en el desarrollo personal del alumnado, por lo que en cada trimestre se ofrecerá un listado de novelas históricas relacionadas con el temario.

6. Criterios e instrumentos de calificación

Instrumentos y técnicas de evaluación

Para evaluar el proceso formativo del alumnado se tendrán en cuenta los siguientes:

Observación directa, actitud, intervenciones en clase.

Pruebas escritas sobre contenidos que se hayan explicado y trabajado en el aula.

Trabajos de investigación monográficos y lecturas optativas.

Criterios de calificación

La evaluación es un proceso complejo de obtención de información, valoración y toma de decisiones. El proceso evaluador en modo alguno se reduce a calificar. No obstante, la evaluación ha de ser expresada en una calificación concreta. Esta calificación ha de ser obtenida a través de cada uno de los procedimientos e instrumentos antes referidos a los que se otorgará un porcentaje.

Los porcentajes utilizados para cada trimestre serán los siguientes:

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	%
Observación directa, actitud, intervenciones en clase, ejercicios, actividades, tareas y cuestionarios, repartidos internamente de la siguiente forma: Tarea: un tercio de la calificación de este apartado. Cuestionarios: dos tercios de la calificación de este apartado. Observación directa, actitud, ejercicios y actividades: el alumnado, en caso de un rendimiento positivo, podrá sumar un máximo de un punto a la calificación obtenida en este apartado a través de los dos ítems anteriores (tarea y cuestionarios).	15 %
Pruebas escritas de carácter parcial	45 %
Pruebas escritas trimestrales	40 %
Trabajos monográficos y lecturas de carácter optativo	Hasta 1 punto más sobre la nota de cada trimestre

La calificación final será la media aritmética de los tres trimestres. Con un trimestre con una calificación inferior a 4 no será posible realizar dicha media.

Sistema de recuperación

El alumnado que a final de curso no haya alcanzado una media aritmética de, al menos un 5 o no cumpla con el requisito exigido de alcanzar como mínimo un 4 en cada trimestre, tendrá que realizar una prueba escrita de recuperación antes de que finalice el periodo de evaluación ordinaria. Las recuperaciones se realizarán por trimestres completos, no por temas sueltos o parciales.

Evaluación extraordinaria de septiembre. Las pruebas de septiembre se basarán en los contenidos y criterios de evaluación mínimos exigibles.

7. Medidas de atención a la diversidad

La metodología planteada atenderá las distintas necesidades y modelos de aprendizaje detectados en el aula. Para aquellos alumnos que presenten mayores dificultades a la hora de alcanzar los objetivos mínimos exigibles se diseñará un plan específico que refuerce estos aspectos, a través de instrumentos como los esquemas, los mapas conceptuales y actividades específicas que estén encaminadas a la obtención de estos objetivos mínimos. Del mismo modo, la formación de grupos de trabajo heterogéneos en clase debe contribuir a ayudar a estos alumnos a mejorar su dinámica de trabajo.

Para aquellos alumnos que presenten un nivel destacado y que necesiten ampliar sus conocimientos, se incluirá en el “site” de la asignatura material complementario que les permita ampliar sus horizontes de aprendizaje más allá de lo estrictamente dispuesto en el

currículum. Del mismo modo, la oferta de trabajos monográficos y lecturas complementarias permitirá atender las necesidades de este tipo de alumnado.

8. Materiales y recursos didácticos

Página web elaborada por el profesorado, con los contenidos, resúmenes, material audiovisual, actividades y material complementario:

<https://sites.google.com/view/cavalerihistoriaespana/home>

Moodle IES Cavaleri

9. Actividades complementarias y extraescolares

La enorme densidad y longitud del temario de Historia de España y la necesidad de que los alumnos lleguen bien preparados para la Prueba de Acceso a la Universidad nos dejan, por desgracia, poco tiempo para actividades complementarias y extraescolares, más allá de las programadas por el centro para los alumnos de 2º de Bachillerato.

PROGRAMACIÓN DE HISTORIA DEL ARTE, 2º BACHILLERATO

INTRODUCCIÓN

La Historia del Arte es una materia fundamental para el conocimiento de la historia de la humanidad. Su finalidad principal consiste en el estudio la obra de arte como producto resultante de la actuación humana, que se ha manifestado de forma diferente en las diversas sociedades y culturas a lo largo del tiempo: en observar, analizar, interpretar y sistematizar las obras de arte, situándolas en su contexto temporal y espacial. Asimismo, aporta conocimientos específicos necesarios para percibir el lenguaje de las formas, contribuyendo al desarrollo de la sensibilidad. Además el estudio de la Historia del Arte contribuye a la formación del alumnado al desarrollar su sensibilidad artística. La obra de arte nos permite conocer y valorar tanto la sociedad actual como las sociedades anteriores, y además ser

conscientes del papel del artista como individuo y como parte de una sociedad. Por lo tanto, la materia de Historia del Arte siempre debe basarse en las fuentes históricas, económicas, culturales, filosóficas y estudios específicos de los artistas. Constituye un valioso testimonio para conocer la mentalidad, cultura y evolución de las diferentes sociedades: es, por tanto, imprescindible estudiarla en su contexto histórico, económico, social y cultural, incidiendo a la vez en el hecho de que las obras artísticas, pueden perdurar a través del tiempo con usos y funciones sociales diferentes en cada época. No hay que olvidar que en la sociedad actual, altamente tecnificada, el ámbito de las artes plásticas tradicionales se ha visto ampliado con la aportación de otras manifestaciones procedentes de las nuevas tecnologías y los medios de comunicación visual, de modo que el universo de la imagen forma parte de nuestra realidad cotidiana.

El ámbito de estudio debe abarcar por tanto desde las primeras manifestaciones artísticas hasta la actualidad, y si bien es interesante el protagonismo del arte occidental, no se debe obviar aquellas civilizaciones del ámbito oriental que son claves para comprender el arte occidental. También esta materia debe contribuir al conocimiento, valoración y disfrute del patrimonio histórico-artístico, como exponente de nuestra memoria colectiva, del legado que debemos conservar y transmitir a generaciones venideras.

Por último, el conocimiento de la Historia del Arte consolida en los alumnos ciertos valores y actitudes fundamentales, como la capacidad de disfrute ante la contemplación del arte, el respeto por la creación artística, aunque no exento de espíritu crítico, y de forma muy especial la valoración del patrimonio artístico

y la responsabilidad de su conservación, pues se trata de un legado que ha de transmitirse a las generaciones futuras

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTANDARES DE APRENDIZAJE. LAS COMPETENCIAS CLAVE

La materia se estructura en seis bloques:

1. “Raíces del arte europeo. El legado clásico”, aborda en primer lugar una introducción a la Historia del Arte en la que analizaremos los elementos configuradores de la obra de arte y el significado de la misma, se estudian las primeras manifestaciones artísticas, destacando el papel del arte en Egipto y Mesopotamia. Además, en este bloque se estudia la importancia

del arte de Grecia y Roma y su trascendencia en el arte europeo, como creadores del clasicismo.

2. “Nacimiento de la tradición artística occidental: el arte medieval”, se estudia la diversidad de estilos que conforman este amplio periodo, desde el arte Paleocristiano, el Bizantino, el arte Musulmán, el Hispanomusulmán, el Mudéjar, el Románico y el Gótico, prestando especial atención al contexto político, social, cultural y religioso en el que se desarrollan, así como los elementos formales y estéticos de cada uno de los estilos.

3. “Desarrollo y evolución del arte europeo en el mundo moderno”, se estudia el Renacimiento, el Manierismo, el Barroco, y el Neoclasicismo, incidiendo en las similitudes y diferencias entre los diferentes estilos y entendiéndolos dentro del contexto en el que fueron creados.

4. “El siglo XIX: el arte de un mundo en transformación” se estudia y analiza el contexto político, económico, social y cultural en constante cambio y su reflejo en los diversos estilos artísticos. Asimismo, se valora la aportación de los diferentes movimientos artísticos y de los artistas, así como su influencia en el siglo XX.

5. “La ruptura de la tradición: el arte en la primera mitad del siglo XX”, se estudia el complejo panorama artístico y la creación y desarrollo de las diferentes vanguardias dentro del contexto político, económico, social y cultural en el que fueron creadas.

6. “La universalización del arte en la segunda mitad del siglo XX”, se estudian las corrientes artísticas surgidas a partir de 1950, el papel de las tecnologías en el mundo artístico y se analiza el papel del Patrimonio Artístico y la necesidad de su puesta en valor.

La Historia del Arte a través de sus manifestaciones concretas ha de tener en cuenta, al menos, un doble referente: por un lado, el contexto histórico, económico y cultural en que se produce la obra; y por otro, las características específicas de la misma. La complejidad de los factores que intervienen en la creación de la obra de arte y la especificidad de cada uno de los lenguajes artísticos exigen utilizar un método de análisis que integre distintas perspectivas, entre las que pueden señalarse, al menos, la formal, la sociológica y la iconológica. La perspectiva formal se orienta a ver, reconocer y valorar la materialidad de las formas artísticas como un lenguaje específico, a descubrir sus procesos y técnicas de creación, la función o funciones para

las que fueron creadas, así como las concepciones estéticas que manifiestan. La perspectiva sociológica aborda la relación entre los artistas y los clientes, los destinatarios de la obra, las formas de mecenazgo, la consideración social del artista, o la demanda y consumo de arte. En cuanto a la perspectiva iconológica, parte del análisis iconográfico para indagar en el significado último que el autor de la obra pretende transmitir.

Las competencias clave del currículo son las siguientes:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
- g) Conciencia y expresiones culturales

BLOQUE 1:RAICES DEL ARTE EUROPEO. EL LEGADO CLÁSICO

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares aprendizaje evaluables	
<p>-Introducción a la historia del arte. -Significado de la obra de arte. -Elementos configuradores del arte: principios estéticos, técnicos, materiales y elementos formales.</p> <p>-El lenguaje clásico: la mitología como elemento vertebrador. Iconología e iconografía clásica.El antropocentrismo. El modulo, la armonía y la proporción como principios rectores en el arte griego y su interpretación en el mundo romano.</p> <p>-Contexto histórico, socioeconómico y cultural en Grecia y Roma.</p> <p>-Papel de los artistas y clientes en Grecia y Roma.Grecia creadora del lenguaje clásico.</p> <p>-Los antecedentes del arte griego: culturas minoica y micénica.</p> <p>- La arquitectura griega:los órdenes. Tipologías: el templo y el teatro.</p> <p>-La Acrópolis deAtenas.</p> <p>-La evolución de la escultura griega: el arcaísmo, la escultura del periodo clásico y la escultura helenística.</p> <p>-Principales manifestaciones y autores.La cerámica, evolución y características técnicas yformales</p> <p>-La visión del clasicismo en Roma.Arquitectura religiosa y civil. Tipologías, materiales y técnicas constructivas.</p> <p>-La ciudad romana.</p> <p>-Escultura: el retrato y el relieve histórico. Principales obras.</p> <p>-El mosaico: evolución y características técnicas y formales.</p> <p>-La pintura características técnicas y formales.</p> <p>-El arte en la Hispania romana.</p>	<p>1.Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte griego y del arte romano, relacionándolos con sus respectivos contextos históricos y culturales.</p> <p>2.Explicar la función social del arte griego y del arte romano,especificando el papel desempeñado por clientes y artistas y las relaciones entre ellos.</p> <p>3.Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte griego y del arte romano, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).</p> <p>4.Realizar y exponer, individualmente o en grupo,trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías.</p> <p>5.Respetar las creaciones artísticas de la Antigüedad grecorromana, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio escaso e insustituible que hay que conservar.</p> <p>6.Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.</p>	<p>1.1.Explica las características esenciales del arte griego y su evolución en el tiempo a partir de fuentes históricas o historiográficas.</p> <p>1.2.Define el concepto de orden arquitectónico y compara los tres órdenes de la arquitectura griega.</p> <p>1.3.Describe los distintos tipos de templo griego, con referencia a las características arquitectónicas y la decoración escultórica.</p> <p>1.4. Describe las características del teatro griego y la función de cada una de sus partes.</p> <p>1.5. Explica la evolución de la figura humana masculina en la escultura griega a partir del Kouros de Anavysos,el Doríforo Policleto) y el Apoxiomenos (Lisipo).</p> <p>1.6. Explica las características esenciales del arte romano y su evolución en el tiempo a partir de fuentes históricas o historiográficas.</p> <p>1.7. Especifica las aportaciones de la arquitectura romana en relación con la griega.</p> <p>1.8. Describe las características y funciones de los principales tipos de edificio romanos.</p> <p>1.9. Compara el templo y el teatro romanos con los respectivos griegos.</p> <p>1.10. Explica los rasgos principales de la ciudad romana a partir de fuentes históricas o historiográficas.</p> <p>1.11.Especificas las innovaciones de la escultura romana en relación con la griega.</p> <p>2.1. Especifica quiénes eran los principales clientes del arte griego, y la consideración social del arte y de los artistas.</p> <p>2.2. Especifica quiénes eran los principales clientes del arte romano, y la consideración social del arte y de los artistas.</p> <p>3.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas griegas: Partenón, tribuna de las cariátides del Erecteion, templo de Atenea Niké, teatro de Epidauró.</p> <p>3.2. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas griegas: Kouros de Anavysos, Auriga de Delfos, Discóbolo(Mirón), Doríforo Policleto), una metopa del Partenón (Fidias), Hermes con Dioniso niño (Praxíteles), Apoxiomenos (Lisipo), Victoria de Samotracia Venus de Milo, friso del altar de Zeus en Pérgamo (detalle de Atenea y Gea).</p> <p>3.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas romanas: Maison Carrée de Nimes, Panteón de Roma, teatro de Mérida, Coliseo de Roma, Basílica de Majencio y Constantino en Roma, puente de Alcántara, Acueducto de Segovia, Arco de Tito en Roma, Columna de Trajano en Roma.</p>	<p>C</p> <p>CL</p> <p>C</p> <p>S</p> <p>C</p> <p>CE</p> <p>C</p> <p>SI</p> <p>EP</p>

<p>BLOQUE 2 Contexto histórico y sociocultural de la Edad Media</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diversidad de estilos: Paleocristiano, Bizantino, Visigodo, Asturiano, Mozárabe, Románico y Gótico. Musulmán etc.. - La diversidad de religiones y su influencia en el arte medieval - El arte paleocristiano como vehículo del cristianismo. - El arte paleocristiano: la basílica, el mausoleo, el baptisterio y los martyria - La pintura y el mosaico como soporte de la iconografía cristiana - El arte bizantino, puente entre oriente y occidente. - La arquitectura: tipologías y principales obras - El mosaico: características iconográficas - Arte hispánico entre los siglos VI y X - Arte visigodo y arte asturiano, arte mozárabe. - Principales manifestaciones en la pen Ibérica. - Configuración y desarrollo - La iconología y la iconografía cristiana. - Escultura, pintura y arquitectura. Principales obras del Románico. - el camino de Santiago: ecultura y arquitectura. - El Gótico: expresión de una cultura urbana: espacios públicos y privados, la lonja, el ayuntamiento, el palacio. Francia, España e Italia: grandes 	<ol style="list-style-type: none"> 1.Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte medieval,relacionando cada uno de los estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales 2. Explicar la función social del arte medieval explicando la relación entre los comitentes y artistas 3. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte medieval. 4. Realizar y exponer individualmente y en grupo trabajos de investigación, utilizando métodos tradicionales y nuevas tecnologías 5. Respetar las creaciones del arte medieval valorando su calidad de acuerdo con su época 6. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.2. Describe el origen, características y función de la basílica paleocristiana. 1.3. Describe las características y función de los baptisterios, mausoleos y martyria paleocristianos. Función de cada una de sus partes. 1.4. Explica la evolución de la pintura y el mosaico en el arte paleocristiano, con especial referencia a la iconografía. 1.5. Explica las características esenciales del arte bizantino a partir de fuentes históricas o historiográficas. 1.6. Explica la arquitectura bizantina a través de la iglesia de Santa Sofía de Constantinopla. 1.7. Describe las características del mosaico bizantino y de los temas iconográficos del Pantocrátorla Virgen y la Déesis, así como su influencia en el arte occidental. 1.8. Define el concepto de arte prerrománico y especifica sus manifestaciones en España. 1.9. Identifica y clasifica razonadamente en su estilo las siguientes obras: San Pedro de la Nave (Zamora), Santa María del Naranco (Oviedo) y San Miguel de la Escalada (León). 1.10. Describe las características generales del arte románico a partir de fuentes históricas o historiográficas. 1.11. Describe las características y función de las iglesias y monasterios en el arte románico. 1.12. Explica las características de la escultura y la pintura románicas, con especial referencia a la iconografía. 1.13. Describe las características generales del arte gótico a partir de fuentes históricas o historiográficas. 1.14. Describe las características y evolución de la arquitectura gótica y especifica los cambios introducidos respecto a la románica. 1.15. Explica las características y evolución de la arquitectura gótica en España. 1.16. Describe las características y evolución de la escultura gótica y especifica sus diferencias tipológicas, formales e iconográficas respecto a la escultura románica. 1.17. Reconoce y explica las innovaciones de la pintura de Giotto y del Trecento italiano respecto a la pintura románica y bizantina. 1.18. Explica las innovaciones de la pintura flamenca del siglo XV y cita algunas obras de sus principales representantes. 1.19. Explica las características generales del arte islámico a partir de fuentes históricas o historiográficas. 1.20. Describe los rasgos esenciales de la mezquita y el palacio islámicos 1.21. Explica la evolución del arte hispanomusulmán. 1.22. Explica las características del arte mudéjar y específica, con ejemplos de obras concretas, las diferencias entre el mudéjar popular y el cortesano. 2.1. Especifica las relaciones entre los artistas y los clientes del arte románico. 2.2. Especifica las relaciones entre los artistas y los clientes del arte gótico, y su variación respecto al románico. 	<p>CCL CSC CEC SIEP</p>
---	---	---	--

<p>BLOQUE 3 C o n t e x t o histórico,socioeconómico y cultural en la Época Moderna: Renacimiento, Manierismo, Barroco, Rococó y Neoclasicismo. -El papel de los mecenas, artistas y clientes en el mundo del arte. -La arquitectura: tipologías civil y religiosa. Principales obras y autores. . -Obras y autores más destacados. -El nuevo sistema de representación pictórica en el Quattrocento: la perspectiva. - Desarrollo y superación del clasicismo: Cinquecento y Manierismo. Los grandes artistas del Cinquecento y el Manierismo y sus aportaciones a la arquitectura, escultura y pintura. -El caso español en el Renacimiento, relaciones con el Gótico y nuevas aportaciones. Plateresco, Purismo, Herreriano. -Obras escultóricas. El Greco. -El Barroco único y múltiple. El Barroco al servicio de las diferentes ideologías: al servicio del poder civil y religioso. -El Barroco como vehículo de transmisión de la ideología de la burguesía. --Diversidad de las mo conjunto: el urbanismo</p>	<p>1.Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte de la Edad Moderna, desde el Renacimiento hasta el siglo XVIII, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales. 2.Explicar la función social del arte especificando el papel desempeñado por mecenas, Academias, clientes y artistas, y las relaciones entre ellos. 3.Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte de la Edad Moderna, 4.Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías. 5. Respetar las creaciones del arte de la Edad Moderna, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar. 6.Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicos 1.Analizar la obra de Goya, identificando en ella los rasgos propios de las corrientes de su época y los que anticipan diversas vanguardias posteriores. Clasificar obras significativas del siglo XIX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías.</p>	<p>.1. Explica las características esenciales del Renacimiento italiano y su periodización a partir de fuentes históricas o historiográficas. 1.2. Especifica las características de la arquitectura renacentista italiana y explica su evolución, desde el Quattrocento al manierismo. 1.3. Especifica las características de la escultura renacentista italiana y explica su evolución, desde el Quattrocento al manierismo. 1.4. Especifica las características de la pintura renacentista italiana y explica su evolución, desde el Quattrocento al manierismo. 1.5. Compara la pintura italiana del Quattrocento con la de los pintores góticos flamencos contemporáneos. 1.6. Explica la peculiaridad de la pintura veneciana del Cinquecento y cita a sus artistas más representativos. 1.7. Especifica las características peculiares del Renacimiento español y lo compara con el italiano. 1.8. Describe la evolución de la arquitectura renacentista española. 1.9. Explica la peculiaridad de la escultura renacentista española. 1.10. Explica las características de la pintura de El Greco a través de algunas de sus obras más representativas. 1.11. Explica las características esenciales del Barroco. 1.12. Especifica las diferencias entre la concepción barroca del arte y la renacentista. 1.13. Compara la arquitectura barroca con la renacentista. 1.14. Explica las características generales del urbanismo barroco. 1.16. Describe las características generales de la pintura barroca y especifica las diferencias entre la Europa católica 1.17 Distingue y caracteriza las grandes tendencias de la pintura barroca en Italia y sus principales representantes. 1.18 Especifica las peculiaridades de la pintura barroca flamenca y holandesa. 1.19. Explica las características del urbanismo barroco en España y la evolución de la arquitectura durante el siglo XVII. 1.20. Explica las características de la imaginería barroca española del siglo XVII y compara la escuela castellana con la andaluza. 1.21. Explica las características generales de la pintura española del siglo XVII. 1.22. Describe las características y evolución de la pintura de Velázquez a través de algunas de sus obras más significativas. 1.23. Explica el siglo XVIII como época de coexistencia de viejos y nuevos estilos artísticos en un contexto histórico de cambios profundos. 1.25. Explica las razones del surgimiento del Neoclasicismo y sus características generales en arquitectura, escultura y pintura. pintura de David. .</p>	<p>CCL CSC CEC SIEP</p>
---	--	--	--

<p>BLOQUE 4</p> <p>-El cambio como elemento rector.</p> <p>-La industrialización.</p> <p>-Las Exposiciones Universales como reflejo del cambio. Nuevas formas de ver y entender el mundo.</p> <p>-El artista y su arte dentro del circuito expositivo y comercial. Las Academias, Salones y galerías privadas.</p> <p>-El arte asociado al cambio tecnológico y de los materiales. El camino hacia la arquitectura moderna: la arquitectura del hierro y el acero</p> <p>- la escuela de Chicago.</p> <p>- La escultura herencia del clasicismo anterior y nuevos desafíos (Rodin).</p> <p>- Multiplicidad de miradas desde el arte pictórico: Romanticismo, Realismo, Prerrafaelismo, Nabis, Simbolismo, Rosa Cruces, Realismo, Paisajismo, Impresionismo y Neoimpresionismo</p> <p>Germen de las vanguardias: Ukiyo - e y postimpresionistas.</p> <p>Recuperación del concepto artista-artesano: Arts and Crafts y su desarrollo desde el Art Nouveau al estilo Mackintosh</p> <p>. La aportación española: del Romanticismo al Historicismo.</p> <p>Francisco de Goya y su mirada transgresora</p> <p>.</p>	<p>1.Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales de las vanguardias artísticas de la primera mitad del siglo XX, relacionando cada una de ellas con sus respectivos contextos históricos y culturales.</p> <p>2.Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte de la primera mitad del siglo XX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).</p> <p>3.Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías.</p> <p>4.Respetar las manifestaciones del arte de la primera mitad del siglo XX, valorando su importancia como expresión de la profunda renovación del lenguaje artístico en el que se sustenta la libertad creativa actual.</p> <p>5.Utilizar la terminología específica de l arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.</p>	<p>1.1.Analiza la evolución de la obra de Goya como pintor y grabador, desde su llegada a la Corte hasta su exilio final en Burdeos.</p> <p>1.2.Compara la visión de Goya en las series de grabados Los caprichos y Los disparates o proverbios.</p> <p>2.1.Describe las características y evolución de la arquitectura del hierro en el siglo XIX, en relación con los avances y necesidades de la revolución industrial.</p> <p>2.2.Explica las diferencias entre ingenieros y arquitectos en la primera mitad del siglo XIX.</p> <p>2.3.Explica las características del neoclasicismo arquitectónico durante el Imperio de Napoleón.</p> <p>2.4.Explica las características del historicismo en arquitectura y su evolución hacia el eclecticismo.</p> <p>2.5.Explica las características y principales tendencias de la arquitectura modernista.</p> <p>2.6.Especifica las aportaciones de la Escuela de Chicago a la arquitectura.</p> <p>2.7.Describe las características y objetivos de las remodelaciones urbanas de París, Barcelona y Madrid en la segunda mitad del siglo XIX.</p> <p>2.8.Describe las características del Romanticismo en la pintura y distingue entre el romanticismo de la línea de Ingres y el romanticismo del color de Gericault y Delacroix.</p> <p>2.9.Compara las visiones románticas del paisaje en Constable y Turner.</p> <p>2.10.Explica el Realismo y su aparición en el contexto de los cambios sociales y culturales de mediados del siglo XIX.</p> <p>2.11.Compara el Realismo con el Romanticismo.</p> <p>2.12.Describe las características generales del Impresionismo y el Neoimpresionismo.</p> <p>2.13.Define el concepto de Post impresionismo y especifica las aportaciones de Cézanne y Van Gogh como precursores de las grandes corrientes artísticas del siglo XX.</p> <p>2.14.Explica el Simbolismo de finales del siglo XIX como reacción frente al Realismo y el Impresionismo.</p> <p>2.15.Relaciona la producción y el academicismo dominante en la escultura del siglo XIX con las transformaciones llevadas a cabo en las ciudades (monumentos conmemorativos en plazas, parques y avenidas, y esculturas funerarias en los nuevos cementerios).</p> <p>2.16.Explica las características de la renovación escultórica emprendida por Rodin.</p> <p>3.1. Explica los cambios que se</p>	<p>CCL CSC CEC SIEP</p>
---	---	---	-------------------------------------

<p>BLOQUE 5 Contexto histórico, económico, social y cultural de la primera mitad del sigloXX. Las vanguardias históricas y sus compromisos ideológicos. La evasión a través de la creación de nuevos lenguajes: Fauvismo, Cubismo. La evasión a través de la abstracción:Suprematismo, Neoplasticismo, “El Jinete Azul”. La evasión lírica del intelecto: pintura metafísica, Surrealismo y pintura naif El arte como rechazo y crítica de la cultura burguesa: Dada y “El Puente”.El arte como compromiso político: Futurismo, constructivismo y productivismo. Renovación del lenguaje arquitectónico. El funcionalismo de LeCorbusier y Gropius y el organicismo de F.L Wright La renovación de la escultura,de Calder a Henry Moore. La Bauhaus aglutinador de los nuevos conceptos artísticos. La aportación española a las vanguardias: Picasso, Dalí, Miró, Julio González y Gargallo y el GATEPAC.</p>	<p>1.Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte desde la segunda mitad del siglo XX, enmarcándolo en las nuevas relaciones entre clientes, artistas y público que caracterizan al mundo actual. 2.Explicar el desarrollo y la extensión de los nuevos sistemas visuales, como la fotografía, el cine, la televisión el cartelismo o el cómic, especificando el modo en que combinan diversos lenguajes expresivos. 3.Describir las posibilidades que han abierto las nuevas tecnologías, explicando sus efectos tanto para la creación artística como para la difusión del arte. 4.Identificar la presencia del arte en la vida cotidiana, distinguiendo los muy diversos ámbitos en que se manifiesta. 5.Explicar qué es el Patrimonio Mundial de la UNESCO, describiendo su origen y finalidad. 6.Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte desde la segunda mitad del siglo XX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico). 7.Respetar las manifestaciones del arte de todos los tiempos,valorándolo como patrimonio cultural heredado que se debe conservar y transmitir a las generaciones futuras.</p>	<p>1.1.Define el concepto de vanguardia artística en relación con el acelerado ritmo de cambios en la sociedad de la época y la libertad creativa de los artistas iniciada en la centuria anterior 1.2.Describe el origen y características delFauvismo. 1.3.Describe el proceso de gestación y las características del Cubismo, distinguiendo entre el Cubismo analítico y el sintético. 1.4.Describe el ideario y principios básicos delFuturismo. 1.5.Identifica los antecedentes del expresionismo en el siglo XIX, explica sus características generales y especifica as diferencias entre los grupos alemanes El Puente y El jinete azul. 1.6.Describe el proceso de gestación y las características la pintura abstracta, distingue la vertiente cromática y la geométrica, y especifica algunas de sus corrientes más significativas, como el Suprematismo ruso o el Neoplasticismo. 1.7.Describe las características del Dadaísmo como actitud Provocadora en un contexto de 1.8.Explica el origen,características y objetivos del Surrealismo. 1.9. Explica la importancia de los pintores españoles Picasso, Miró yDalí en el desarrollo de las vanguardias artísticas. 1.10.Explica la renovación temática, técnica y formal de la escultura en la primera mitad del siglo XX, distinguiendo las obras que están relacionadas con las vanguardias pictóricas y las que utilizan recursos o lenguajes independientes. 1.11.Explica el proceso de configuración y los rasgos esenciales del MovimientoModerno en arquitectura. 1.12.Especifica las aportaciones de la arquitectura orgánica al Movimiento Moderno.</p> <p>2.1.Identifica,analiza y comenta las siguientes obras:La alegría de vivir,de Matisse; Las señoritas de Avinyó,Retrato de Ambroise Vollard, Naturaleza muerta con silla de rejilla de caña y Guernica,de Picasso; La ciudad que emerge, de Boccioni; El grito, de Munch; La calle, de Kirchner; Lírica y Sobre blanco II, de Kandinsky; Cuadrado negro, de Malevich; ComposiciónII,de Mondrian; L.H.O.O.Q.,de Duchamp; El elefante de las Colinas, de Ernst;</p>	<p>CCL CSC CEC SIEP</p>
---	--	---	--

<p>BLOQUE 6 Contexto histórico, económico, social y cultural de la segunda mitad del sigloXX. -Revisión del papel del artista, de los ámbitos expositivos y del mercado del arte. - Los caminos de la abstracción hacia la figuración: el -Expresionismo abstracto americano, el Informalismo europeo, el Minimal art la Abstracción post pictórica, el Pop art, el Hiperrealismo. -La pérdida de las fronteras artísticas: Op-Art, arte cinético, arte conceptual, Arte povera, Happening, Performance, Body art, Land art, Ecologic art,Fluxus . -La post modernidad y las últimas tendencias:Neopop, Transvanguardia italiana y Neoexpresionismo alemán. Las tecnologías en la creación artística: video arte y arte por ordenador. -Nuevos lenguajes arquitectónicos: el Estilo Internacional, el High Tech, la arquitectura post moderna y la deconstrucción. Los medios de masas: cine, fotografía, televisión y cómic. El Patrimonio Artístico: su necesario, conocimiento, conservación y puesta e nvalor.</p>	<p>.Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte desde la segunda mitad del siglo XX, enmarcándolo en las nuevas relaciones entre clientes, artistas y público que caracterizan al mundo actual. 2.Explicar el desarrollo y la extensión de los nuevos sistemas visuales, como la fotografía, el cine, la televisión el cartelismo o el cómic, especificando el modo en que combinan diversos lenguajes expresivos. 3.Describir las posibilidades que han abierto las nuevas tecnologías, explicando sus efectos tanto para la creación artística como para la difusión del arte. 4.Identificar la presencia del arte en la vida cotidiana, distinguiendo los muy diversos ámbitos en que se manifiesta. 5.Explicar qué es el Patrimonio Mundial de la UNESCO, describiendo su origen y finalidad. 6.Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte desde la segunda mitad del siglo XX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico). 7.Respetar las manifestaciones del arte de todos los tiempos,valorándolo como patrimonio cultural heredado que se debe conservar y transmitir a las generaciones futuras. 8. Utilizar la terminología específica del arte en las</p>	<p>1.1.Explica el papel desempeñado en el proceso de universalización del arte por los medios de comunicación de masas y las exposiciones y ferias internacionales de arte. 1.2.Explica las razones de la pervivencia y difusión internacional del Movimiento Moderno en arquitectura. 1.3. Distingue y describe las características de otras tendencias arquitectónicas al margen del Movimiento Moderno o Estilo Internacional, en particular la High Tech, la posmoderna y la deconstrucción. 1.4.Explica y compara el Informalismo europeo y el Expresionismo abstracto norteamericano. 1.5.Explica la Abstracción post pictórica. 1.6.Explica el minimalismo 1.7.Explica el arte cinético y el Op-Art. 1.8.Explica el arte conceptual. 1.9.Explica el Arte Povera. 1.10.Distingue y explica algunas de las principales corrientes figurativas: Po-Art, NuevaFiguración, Hiperrealismo. 1.11.Explica en qué consisten las siguientes manifestaciones de arte no duradero: Happening, Body Art y Land Art. 1.12. Describe los planteamientos generales de la posmodernidad, referida a las artes plásticas. 2.1.Explica brevemente el desarrollo de los nuevos sistemas visuales y las características de su lenguaje expresivo: fotografía, cartel, cine, cómic, producciones televisivas, video arte, arte pop 3.1.Especifica las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías para la creación artística y para la difusión del arte. 4.1. Define el concepto de cultura visual de masas y describe sus rasgos esenciales. 4.2. Identifica el arte en los diferentes ámbitos de la vida cotidiana. 5.1. Explica el origen delPatrimonio Mundial de la UNESCO y los objetivos que persigue. 6.1.Identifica,analiza y comentalas siguientes obras:la Unitéd'habitation en Marsella, de LeCorbusier; el Seagram Building en Nueva York, de M. van der Rohe y Philip Johnson;el Museo Guggenheim de Nueva York, de F.Lloyd Wright; la Sydney Opera House, de J. Utzon; el Centro Pompidou de París,de R.Pianoy R.Rogers;elAT&T Building de Nueva York, de Philip Johnson; el Museo Guggenheim de Bilbao, de F. O.Gehry 6.2. Identifica (al autor y la corriente</p>	<p>CCL CSC CEC SIEP</p>
---	---	---	--

TEMPORALIZACIÓN/ SECUENCIACIÓN			
---	--	--	--

	UNIDAD DIDÁCTICA
PRIMER TRIMESTRE	BLOQUE 1 Grecia, Roma y el arte Bizantino
	BLOQUE 2 Arte Islámico
SEGUNDO TRIMESTRE	Sesiones ajustes desfases o refuerzos
	BLOQUE 2 Románico y Gótico
	BLOQUE 3 Renacimiento
	Sesiones ajustes desfases o refuerzos
TERCER TRIMESTRE	BLOQUE 3 Barroco, Neoclasicismo y Goya
	Sesiones ajustes desfases o refuerzos

En el desarrollo de esta temporalización, se incluyen los repases al finalizar cada bloque o/y las pruebas planificadas durante el curso(al menos dos por evaluación). Cada prueba necesita dos sesiones: una para la realización de la misma y otra para la corrección detenida con los alumnos de dicha prueba.

Además cabe indicar, que los anteriores cuadros son indicativos de la marcha de la actividad docente de forma genérica, pues esta temporalización hay que adaptarla a las circunstancias del grupo , por lo que puede verse modificada a lo largo del curso académico.

METODOLOGÍA

En cuanto a la metodología, se tratará de partir del análisis de obras de arte concretas, para estudiar, a partir de ellas, las principales concepciones estéticas de cada estilo, sus condiciones históricas, sus variantes geográficas y las diversas valoraciones e interpretaciones de que han sido objeto a través del tiempo.

El alumnado debe adquirir gracias a esta materia los conocimientos y procedimientos necesarios para el análisis, interpretación y valoración del arte a través del lenguaje de las formas y del pensamiento visual.

La complejidad de la obra de arte requiere articular un método de análisis histórico-artístico que recoja aportaciones de distintas metodologías, evitando en lo posible enfoques excesivamente reducidos. Sin rechazar la catalogación, la descripción y la cronología. Es conveniente enseñar a percibir el arte como un lenguaje con múltiples códigos que permiten comunicar ideas y compartir sensaciones.

Además es importante enseñar a apreciar el arte contextualizado en la cultura visual de cada momento histórico e incidir a la vez en el hecho de que las obras artísticas tienen otra dimensión al perdurar a través del tiempo como objetos susceptibles de usos y funciones sociales diferentes en distintas épocas.

Se utilizará una metodología basada en el aprendizaje significativo y en el deseo de aprender a aprender. Para realizar esta metodología el profesorado puede utilizar desde estrategias expositivas, a estrategias en las que prime el análisis y la reflexión, ante el arte en general y la obra de arte en particular. Las estrategias expositivas deben ir acompañadas de imágenes de arte, que permitan plantear los contenidos de manera fácil y motivadora

El alumnado debe realizar comentarios de obras de arte, mapas conceptuales, y pequeños trabajos de investigación, ya sea individualmente o en grupo, sobre los movimientos artísticos y los artistas, que le permita adquirir ciertos conocimientos que conlleven a la comprensión de la evolución del arte a nivel histórico, social, funcional, estético y conceptual.

La materia va a necesitar de la tecnología, herramienta muy importante en la didáctica del aula, que le permita la búsqueda de información, la creación de blogs y presentaciones sobre arte. También en la medida de lo posible es importante la observación directa de la obra de arte.

Finalmente todo este desarrollo metodológico debe tener un objetivo el de valorar el arte y la obra de arte, desde el conocimiento y desde el respeto.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

-Valoración a través de pruebas escritas

Se realizará al menos dos pruebas escritas(exámenes) por bloque de carácter abierto, por evaluación. Dichas pruebas intentará seguir el modelo de los exámenes de selectividad y constarán de:

Dos tema a desarrollar más la parte práctica (6 puntos) y dos imágenes con cuatro preguntas semiabiertas a 0,5 puntos cada una.

La calificación final será la media obtenida entre la parte teórica y la parte práctica,

-Pruebas parciales de contenidos o de prácticas, que se valorarán de 0 a 10 puntos.

Siempre que sea posible, las pruebas escritas (tema y prácticas) tendrán una duración de 1,30 h.

A veces se podrán realizar también pruebas parciales alusivas exclusivamente a contenidos (tema a desarrollar) o a prácticas (comentario de obras de arte), la duración será de 60 minutos.

Valoración de actividades

En el desarrollo diario de las clases, se podrán realizar pruebas orales, actividades alusivas a comentarios de obras de arte o trabajos relacionados con la materia.

Por último, se intentará realizar alguna actividad complementaria/extraescolar que complete las actividades realizadas en el aula, para una comprensión correcta de la materia y su plasmación en la realidad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

.

En cada evaluación la nota que se otorgue al alumno se obtendrá valorando:

- Hasta un 90% examen; el 10% restante, participación en la Moodle, realización de cuestionarios en la Moodle, realización de ejercicios, esquemas y trabajos para subir nota.

Recuperación de los diferentes bloques suspensos

En la recuperación el 100% de la nota será la obtenida en el examen. En caso de suspender alguna recuperación, se podrá recuperar en el examen global antes de cada evaluación o en el de toda la materia en mayo.

En caso de no obtener una calificación igual o superior a cinco al final de curso (convocatoria ordinaria), en la convocatoria extraordinaria de septiembre, se irá con toda la materia.

Al terminar cada uno de las evaluaciones, se realizará una prueba de recuperación con posterioridad a las mismas. Esta prueba servirá así mismo para subir nota si algún/a alumno/a deseara hacerlo.

Además, al finalizar los contenidos de la materia, se realizará una prueba global en mayo tanto de los contenidos teóricos como de la parte práctica, de la cual se examinará todo el alumnado, que servirá de preparación para la prueba de selectividad, y a su vez como recuperación para el alumnado que haya suspendido alguna evaluación.

Para el alumnado que tenga aprobadas todas las evaluaciones, el examen final supondrá una forma de mejorar las notas obtenidas a lo largo del curso.

10. ESPECIFICACIONES PARA LAS MATERIAS BILINGÜES

Introducción

Los alumnos de los grupos bilingües seguirán la misma programación, secuenciación de contenidos y criterios metodológicos y de evaluación que el resto de los alumnos no bilingües y que se detallan en la programación general de área.

Solamente añadiremos a esta programación:

- La relación de contenidos que dentro de la programación general del área se impartirán en inglés.
- Los objetivos que dentro de los objetivos generales del área son específicos para los grupos bilingües.
- Algunas consideraciones específicas sobre la metodología a aplicar en las clases impartidas en inglés
- Los criterios de evaluación en pruebas realizadas en esa lengua.

En el presente curso el departamento imparte docencia bilingüe en los niveles de 1º, 2º y 4º de la ESO en la asignatura de Geografía e Historia. En 3º de la ESO se imparte en la asignatura de Educación para la Ciudadanía

Objetivos generales

Dentro de los objetivos generales del área los específicos de los grupos bilingües serán:

- Leer textos en inglés relativos al área de Ciencias Sociales de forma comprensiva y autónoma, de forma que el alumno sea capaz de trabajar con ellos realizando las actividades que se le propongan.
- Desarrollar la capacidad de comunicarse oralmente en inglés de forma eficaz en situaciones habituales de comunicación que se desarrollen dentro del aula tales como solicitar información o ayuda, preguntar por vocabulario que se desconoce etc...
- Apreciar el valor del aprendizaje en una la lengua extranjera como medio desarrollo y promoción personal dentro de un mundo cada vez más globalizado.

Contenidos y temporalización

A continuación se relacionan los contenidos que, por niveles, serán impartidos en inglés así como su temporalización.

1° ESO

1° Trimestre

Tema 1: The Solar System. Latitude and Longitude

Tema 2: The internal constitution of the Earth

The Continents

The Spanish relief

Tema 3: The watersheds of Spain

2° Trimestre

Tema 5: The Atmosphere

Tema 6: The temperate climates: Continental climate, Mediterranean climate and Oceanic climate.

Tema 7: The landscape of Spain

Tema 9: Prehistory: Palaeolithic and Neolithic

Tema 10: Early civilizations: Ancient Egypt

3° Trimestre

Tema 11: The origins of Greek civilization

Tema 12: Ancient Rome: Life in Ancient Rome

Tema 14: The Roman Hispaniae: Italica

Tema 15: The Visigoths

2° ESO

1° Trimestre

Ancient Rome: Life in Ancient Rome

Tema 5: The birth of Islam: Muhammad the founder of Islam

Tema 6: Culture and society in Al-Andalus A Christian society: Monastic life

Tema 7: Feudal society. What was life in villages like?

2° Trimestre

Tema 8: The medieval cities

Culture and art: The creation of the universities. The Gothic art

Tema 7: The Christian Kingdoms of Spain: The Reconquest of the Iberian Peninsula. The Road to Santiago.

Tema 10: The Age of Discovery: reasons for the discoveries. The discovery of America.

Tema 11: The Spanish Empire: The cities daily life.

4º ESO

1º Trimestre

Tema 1: The American Revolution

Tema 2: The French Revolution: causes.

Tema 3: Changes in agriculture. The Industrial Revolution.

2º Trimestre

Tema 4: The Spanish colonies independence.

Tema 6: The British Empire. Causes of the First World War.

Tema 8: The Wall Street Crash of 1929. The rise of Fascism.

3º Trimestre

Tema 10: The Second World War: causes. The cold war

Tema 11: The United States leadership: the American way of life.

Tema 12: Spain under Franco. General aspects.

Metodología

Como se ha dicho anteriormente la metodología a seguir será la misma que en las clases impartidas en castellano

Para las clases en inglés se prestar especial atención a la recogida del nuevo vocabulario haciendo hincapié en la comprensión de los textos con los que se trabaje.

En todos los casos nos adaptaremos al nivel inicial de nuestros alumnos para ir avanzando progresivamente hasta hacer que nuestros alumnos se encuentren cómodos en las clases impartidas en el segundo idioma.

Evaluación

Los contenidos que se impartan en inglés serán evaluados en el mismo idioma.

En ningún caso se pedir a nuestros alumnos que realicen ninguna prueba o ejercicio que esté por encima de su nivel de conocimiento del idioma inglés.

Las faltas gramaticales o de expresión en inglés no serán consideradas como errores, evaluándose sobretodo el grado de comprensión de los contenidos estudiados y el conocimiento del nuevo vocabulario.

Por lo demás los criterios de evaluación son los mismos expuestos anteriormente con carácter general

ANEXO

MODIFICACIONES A LA PROGRAMACIÓN DE GEOGRAFÍA E HISTORIA PARA EL CASO DE CONFINAMIENTO

En el caso de que durante el presente curso escolar se tuviera que volver a una situación de confinamiento de forma excepcional y fuera necesario pasar a enseñanza telemática, se realizarán los siguientes ajustes en la programación en relación a los contenidos, la metodología y los instrumentos de evaluación.

Contenidos

Se seleccionarán y trabajarán los contenidos mínimos que creamos imprescindibles para el desarrollo de la asignatura en los cursos posteriores, excepto en el caso de 2º de bachillerato cuyos contenidos están determinados por la prueba de EVAU

Metodología

La metodología se adaptará a la enseñanza no presencial.

En general se trabajará con la metodología Flipped learning o clase invertida, que permite un aprendizaje autónomo del alumnado ofreciendo a los alumnos material online para “trabajar” en casa (comparar, descubrir, analizar, investigar), de forma individual y que se complementará con clases on line de al menos, una hora semanal o dos para seguir avanzando contenidos de forma telemática a través de la plataforma Moodle en las que se potenciará la interacción y la participación de todo el alumnado, También se contemplan videollamadas para resolución de dudas con trabajo por proyectos.

Las herramientas serán:

Cursos de la ESO

- Se trabajará utilizando el libro texto que se completará con el visionado de videos, lecturas y otro tipo de material que sea accesible a través de internet.
- Se programarán tareas semanales que se le harán llegar al alumnado a través de la plataforma Moodle. En muchos casos serán tareas que no revistan de especial dificultad y se puedan realizar de forma autónoma: ejercicios de completar o relacionar entre otros.
- Se realizarán además proyectos sobre algunos de los temas que se estén estudiando.
- Se propondrán trabajos voluntarios para subir nota (retos).

1º Bachillerato Historia Contemporánea

- Se programarán tareas semanales que se le harán llegar al alumnado a través de la plataforma Moodle.
- Se realizarán trabajos de investigación, que se expondrán mediante vídeo o videollamada
- Se realizarán pruebas escritas que consistirán en comentarios de textos, comentarios de mapas históricos tests online en la plataforma Moodle.

2º Bachillerato

En el caso de 2º de bachillerato la temporalización de contenidos no se verá afectada. Las clases se seguirán de forma telemática.

Geografía

- Se avanzará materia de acuerdo a la temporalización recogida en la programación.
- Las clases se impartirán de forma telemática.
- Se realizarán prácticas y trabajos a través de la plataforma Moodle.
- Se mantienen los exámenes que serán orales, excepto el ejercicio de práctica, que se hará por escrito. En ambos casos de manera telemática.

Historia de España

Se trabajará mediante:

- Realización de ejercicios y actividades de los temas a estudiar

- Realización de proyectos sobre temas dados por el profesor
- Realización de exámenes parciales que se harán de forma telemática.

Historia Del Arte

- Se mantendrán los contenidos y temporalización recogidos en la programación.
- Las clases se impartirán telemáticamente
- Se programarán tareas semanales que se le harán llegar al alumnado a través de la plataforma Moodle
- Los exámenes se harán de forma oral

Instrumentos de evaluación

Las modificaciones descritas a continuación se aplicarán exclusivamente en el periodo que dure el confinamiento, una vez que se vuelva a la normalidad los criterios serán los de la programación del departamento. Así mismo, en el caso de que sea posible, se realizarán los exámenes aplazados por la situación de confinamiento.

Las modificaciones en relación a los instrumentos de evaluación en caso de confinamiento serían como siguen:

1ª y 2ª ciclo de la ESO

Durante el tiempo del confinamiento la evaluación se basará en la realización de tareas, proyectos y trabajos voluntarios. No se realizarán exámenes de tipo tradicional.

Las actividades realizadas durante el confinamiento supondrán un porcentaje de la nota final de la evaluación del trimestre en el que se produzca dicho confinamiento.

Este porcentaje estará determinado por la duración del periodo no presencial y su peso en la evaluación será proporcional al de dicha duración.

BACHILLERATO

1º Bachillerato Historia Contemporánea

La ponderación de los instrumentos de evaluación se modifica respecto a la programación y queda como sigue:

25% tareas diaria o semanales

50% trabajos de investigación, que se expondrán mediante vídeo o videollamada

25% pruebas escritas como comentarios de textos, mapas históricos y tests online en la plataforma Moodle

2º Bachillerato

Geografía

La ponderación de los instrumentos de evaluación será:

70% exámenes

30% tareas

Historia de España

La ponderación de los instrumentos de evaluación será:

30% exámenes

50% proyectos

20% actividades y ejercicios

Historia Del Arte

La ponderación de los instrumentos de evaluación será:

70% exámenes

30% tareas